



BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LEÓN

2690-1

24071 LEÓN

Imprime.- Imprenta Provincial. Complejo San Cayetano. Teléfono 987 225 263. Fax 987 225 264. Página web www.dipuleon.es/bop E-mail boletin@dipuleon.es	Lunes, 22 de octubre de 2007 Núm. 203	Administración.- Excma. Diputación (Intervención). Teléfono 987 292 169. Depósito legal LE-I-1958. Franqueo concertado 24/5. No se publica sábados, domingos y festivos.
---	--	---

SUSCRIPCIÓN (IVA incluido) <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Precio (€)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Anual</td> <td>130,00</td> </tr> <tr> <td>Semestral</td> <td>70,20</td> </tr> <tr> <td>Trimestral</td> <td>36,70</td> </tr> <tr> <td>Ejemplar ejercicio corriente</td> <td>0,65</td> </tr> <tr> <td>Ejemplar ejercicios anteriores</td> <td>0,90</td> </tr> </tbody> </table>		Precio (€)	Anual	130,00	Semestral	70,20	Trimestral	36,70	Ejemplar ejercicio corriente	0,65	Ejemplar ejercicios anteriores	0,90	ADVERTENCIAS 1ª-Los señores Alcaldes y Secretarios municipales dispondrán que se fije un ejemplar de cada número de este BOLETÍN OFICIAL en el sitio de costumbre, tan pronto como se reciba, hasta la fijación del ejemplar siguiente. 2ª-Las inserciones reglamentarias en el BOLETÍN OFICIAL se enviarán a través de la Diputación Provincial.	INSERCIONES 0,80 € por línea de 85 mm, salvo bonificaciones en casos especiales para municipios. Carácter de urgencia: Recargo 100%.
	Precio (€)													
Anual	130,00													
Semestral	70,20													
Trimestral	36,70													
Ejemplar ejercicio corriente	0,65													
Ejemplar ejercicios anteriores	0,90													



S U M A R I O

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Servicio Recaudatorio Provincial

Demarcación de León.....	1
Demarcación de Ponferrada.....	4
Demarcación de Astorga.....	7
Demarcación de La Bañeza.....	8
Demarcación de Sahagún.....	16

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamientos

León.....	17
Ponferrada.....	20
Matanza.....	24
San Andrés del Rabanedo.....	25
Carracedelo.....	28
Congosto.....	30

Cubillos del Sil.....	30
Vegas del Condado.....	30
Benusa.....	30
Camponaraya.....	30
Grajal de Campos.....	30
Valdelugeros.....	31
Villamartín de Don Sancho.....	31
Valdefresno.....	31
Valdevimbre.....	31

Mancomunidades de Municipios

Bierzo Central.....	32
---------------------	----

ANUNCIOS URGENTES

Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo.....	32
Junta de Castilla y León.....	32

Excma. Diputación Provincial de León

SERVICIO RECAUDATORIO PROVINCIAL Demarcación de León

Don Abilio Guerrero Aller, Recaudador en la Demarcación de León del Servicio Recaudatorio de la Excma. Diputación Provincial de León.

Hago saber: Que de acuerdo con lo preceptuado en el art. 107 del Reglamento General de Recaudación, aprobado mediante el R.D.L. 939/2005, de 29 de julio, se ha iniciado por parte de esta Unidad Administrativa de Recaudación el procedimiento de venta mediante gestión y adjudicación directa de los bienes abajo reseñados, propiedad del deudor

Ceferino Pontón Álvarez L2410440V.

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 4 del mencionado artículo 107, pueden presentarse ofertas, siendo los importes mínimos admisibles los señalados posteriormente, por ser los tipos señalados para la subasta.

Las personas interesadas en su adquisición deberán personarse en esta Oficina de Recaudación, sita en León, calle Las Fuentes nº 6, 1ª planta.

Las ofertas se admitirán desde el día de la publicación del presente anuncio hasta el día 18 de noviembre 2007, inclusive.

Descripción de los bienes a enajenar:

Urbana: Solar sito en calle Mental, 10 de Caldas de Luna, Ayuntamiento de Sena de Luna. Tiene una superficie de 231,46 m². Linda: derecha, Ceferino Pontón Álvarez; izquierda, calle y fondo, José Rodríguez García. Figura en el Centro de Gestión Catastral con la Referencia Catastral 6272102TN6567S0001KU.

Importe mínimo admisible: 6.404,00 euros.

No se conocen cargas sobre el inmueble embargado.

Urbana: Parcela con inmueble sito en calle Mental, 8 de Caldas de Luna, Ayuntamiento de Sena de Luna. Tiene una superficie el suelo de 177 m², y una superficie construida de 200 m². Linda: derecha, Pedro González Díez; izquierda, Severino Pontón Álvarez y fondo, Severino Pontón Álvarez. Figura en el Centro de Gestión Catastral con la Referencia Catastral 6272101TN6567S0001OU.



Importe mínimo admisible: 18.428,00 euros.

No se conocen cargas sobre el inmueble embargado
León, 19 de septiembre de 2007.

Don Abilio Guerrero Aller; Recaudador en la Demarcación de León del Servicio Recaudatorio de la Excm. Diputación Provincial de León.

Hago Saber: Que de acuerdo con lo preceptuado en el art. 107 del Reglamento General de Recaudación, aprobado mediante el R.D.L. 939/2005, de 29 de julio, se ha iniciado por parte de esta Unidad Administrativa de Recaudación el procedimiento de venta mediante gestión y adjudicación directa de los bienes abajo reseñados, propiedad del deudor

Amelia Valle Diez NIF: 07594881M.

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 4 del mencionado artículo 107, pueden presentarse ofertas, siendo el importe mínimo admisible de 10.200,00 euros, por ser el tipo de subasta.

Las personas interesadas en su adquisición deberán personarse en esta Oficina de Recaudación, sita en León, calle Las Fuentes nº 6, 1ª planta.

Las ofertas se admitirán desde el día de la publicación del presente anuncio hasta el día 18 de noviembre de 2007, inclusive.

Descripción de los bienes a enajenar:

Urbana: Inmueble sito a la calle Ferial, 9 (A) en Cármenes. Tiene una superficie construida de 252 metros cuadrados, en estado de derribo, y una superficie el solar de 150 metros cuadrados. Linda: derecha, Julia Leonor Fierro González; fondo, José Manuel Álvarez Muñiz.

Figura en el Centro de Gestión Catastral con la Referencia Catastral 0295431TN9509N0001PX.

No se conocen cargas sobre el inmueble embargado.
León, 19 de septiembre de 2007.

Don Abilio Guerrero Aller; Recaudador en la Demarcación de León del Servicio Recaudatorio de la Excm. Diputación Provincial de León

Hago saber: Que de acuerdo con lo preceptuado en el art. 107 del Reglamento General de Recaudación, aprobado mediante el R.D.L. 939/2005, de 29 de julio, se ha iniciado por parte de esta Unidad Administrativa de Recaudación el procedimiento de venta mediante gestión y adjudicación directa de los bienes abajo reseñados, propiedad del deudor

Augusto González González.

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 4 del mencionado artículo 107, pueden presentarse ofertas, siendo los importes mínimos admisibles los señalados posteriormente, por ser los tipos señalados para la subasta.

Las personas interesadas en su adquisición deberán personarse en esta Oficina de Recaudación, sita en León, calle Las Fuentes nº 6, 1ª planta.

Las ofertas se admitirán desde el día de la publicación del presente anuncio hasta el día 18 de noviembre 2007, inclusive.

Descripción de los bienes a enajenar:

Urbana: Solar sito en calle Cueva, 10 en Valporquero, Ayuntamiento de Vegacervera. El solar tiene una superficie de 119 metros cuadrados.

Figura en el Centro de Gestión Catastral con la Referencia Catastral 1040317TN9514S0001HK.

Importe mínimo admisible: 3.927,00 euros.

No se conocen cargas sobre el inmueble embargado

Urbana: Solar sito en calle Atalaya, 6 en Valporquero, Ayuntamiento de Vegacervera. El Solar tiene una superficie de 277 metros cuadrados. Figura en el Centro de Gestión Catastral con la Referencia Catastral 1040512TN9514S0001VK.

Importe mínimo admisible: 7.756,00 euros.

No se conocen cargas sobre el inmueble embargado
León, 19 de septiembre de 2007.
10434

85,60 euros

CITACIÓN PARA NOTIFICACION POR COMPARECENCIA

Habiendo sido intentada dos veces la notificación sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, en virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE nº 302, de 18 de diciembre), por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos, obligados tributarios o representantes que más abajo se relacionan, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que contra ellos se tramitan.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, en horario de nueve a catorce, de lunes a viernes, al efecto de poder practicarse las notificaciones pendientes en los respectivos procedimientos, en las Oficinas de la Demarcación Recaudatoria de León, calle Las Fuentes núm. 6-1º.

Transcurrido dicho plazo sin comparecer los interesados, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer y se les tendrá por notificados de las sucesivas actuaciones y diligencias de los procedimientos, manteniéndose el derecho que les asiste a comparecer en cualquier momento de los mismos.

Órgano responsable de la tramitación de los procedimientos: Demarcación Recaudatoria de León, calle Las Fuentes núm. 6-1º

Procedimiento que los motiva: Gestión Recaudatoria. Notificación embargo bienes inmuebles.

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES

Nombre	NIF	Concepto
Álvarez Cruz Leonidas	09682491C	I.B.I. Urbana
Castro Llorente Rubén	09707188S	I.B.I. Urbana-Rústica
Fernández Álvarez Florencia		I.B.I. Urbana-Rústica
Fernández Santos Estefanía	09755105T	I.B.I. Urbana-Rústica
García Rodríguez Eduardo	09589801C	I.B.I. Urbana-Rústica
González Diez Aníbal	09527262H	I.B.I. Urbana
Rodríguez Alonso Jacinta y 2 mas	09604864H	C. Especiales
Rodríguez García Delmiro	10600025S	I.B.I. Urbana
Rodríguez González Mª del Pilar	11000458H	I.B.I. Urbana
Suárez Mallo Pilar	12121993G	I.B.I. Urbana
Villar González Ángeles		I.B.I. Urbana

León, 20 de septiembre de 2007.-El Recaudador, Abilio Guerrero Aller. 10438

CITACION PARA NOTIFICACION POR COMPARECENCIA

Habiendo sido intentada dos veces la notificación sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, en virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE nº 302, de 18 de diciembre), por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos, obligados tributarios o representantes que más abajo se relacionan, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que contra ellos se tramitan.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, en horario de nueve a catorce, de lunes a viernes, al efecto de poder practicarse las notificaciones pendientes en los respectivos procedimientos, en las Oficinas de la Demarcación Recaudatoria de León, calle Las Fuentes núm. 6-1º.

Transcurrido dicho plazo sin comparecer los interesados, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer y se les tendrá por notificados de las sucesivas actuaciones y diligencias de los procedimientos, manteniéndose el derecho que les asiste a comparecer en cualquier momento de los mismos.

Órgano responsable de la tramitación de los procedimientos: Demarcación Recaudatoria de León, calle Las Fuentes núm. 6-1º

Procedimiento que los motiva: Gestión Recaudatoria. Notificación valoración bienes inmuebles.

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES

Nombre	NIF	Concepto
Álvarez García Perfecta	09686564E	I.B.I. Urbana
Álvarez Gómez Julián (Hros)		I.B.I. Urbana
Correa Dos Santos Elvira Coral	10553613V	I.B.I. Urbana
Fernández González Amparo	10449606Q	I.B.I. Urbana
García Rodríguez Efraín E	09672688S	I.B.I. Urbana
Gutiérrez Requejo Apolinar	10052950H	I.B.I. Urbana
Llamas Coque Marcelino		I.B.I. Urbana
Ordóñez Navares Francisco		I.B.I. Urbana
Pérez Santos Carmen	09743438V	I.B.I. Urbana
Ponga García Carmen	09486171M	I.B.I. Urbana
Rivero Canseco Ceferina	09650949B	I.B.I. Urbana
Rodríguez Robles Isidro	09679415A	I.B.I. Urbana y Ant. H.
Santos Gutiérrez Isabel	19200068	I.B.I. Urbana

León, 19 de septiembre de 2007.-El Recaudador, Abilio Guerrero Aller. 10458

* * *

ANUNCIO DE SUBASTA DE BIENES INMUEBLES

Don Abilio Guerrero Aller, Recaudador en la Demarcación de León del Servicio Recaudatorio de la Excm. Diputación Provincial de León

Hago saber: Que en el expediente ejecutivo de apremio administrativo que se sigue en esta Unidad Administrativa de Recaudación de mi cargo para realización de los débitos girados a cargo del deudor Secundino Fernández Fernández NIF: 10483573N, correspondientes al Ayuntamiento de Villamanín, del concepto de I.B.I. urbana, años 2003-04-05, por importe de principal de 280,82 euros, más 56,16 euros de recargo de apremio, y 100,00 euros de presupuesto para gastos y costas del procedimiento, que hacen un total de 436,98 euros, por el Sr. Vicetesorero de la Excm. Diputación Provincial de León fue dictado el siguiente:

"ACUERDO DE ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES

Examinado el expediente ejecutivo de apremio administrativo seguido en la Demarcación de León contra el deudor Secundino Fernández Fernández 10483573N, y hallando conformes las actuaciones practicadas, procede prestarle aprobación. En consecuencia, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General de Recaudación, aprobado mediante el Real Decreto Legislativo 939/2005, de 29 de julio,

Acuerdo:

Proceder a la enajenación mediante subasta del bien inmueble embargado en este procedimiento y que a continuación se describe:

Vivienda sita en la calle E. Alonso Sánchez, 4 en Villamanín (León). El solar tiene una superficie de 217 metros cuadrados. La superficie construida es de 198 metros cuadrados. Linda: derecha, calle Arcipreste García; izquierda, Juan A. Fernández Fernández y fondo, calle Celedonio Gutiérrez.

Figura en el Centro de Gestión Catastral con la Referencia Catastral 3375901TN8537N0001OA.

Conforme a lo previsto en los artículos 97.6 a) y 101.1 del Reglamento General de Recaudación, no existiendo cargas o gravámenes anteriores conocidos, se fija como tipo para licitar la valoración

del bien embargado, que asciende a la cifra de setenta y un mil trescientos catorce euros.

La subasta tendrá lugar el día 15 de noviembre de 2007, a las 11.00 horas, en la Sala de Sesiones del Palacio de los Guzmanes, sede de la Excm. Diputación Provincial de León, debiendo observarse en su trámite y realización las prescripciones establecidas en los artículos 103 y 104 del Reglamento General de Recaudación."

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.3 del R.G.R., se publica el presente anuncio y se advierte a quienes deseen tomar parte en la subasta como licitadores, lo siguiente:

1º.- En el tipo de subasta no se incluyen los impuestos indirectos que graven la transmisión del bien embargado.

2º.- No se admitirán posturas inferiores al tipo de subasta, y las ofertas deberán ajustarse a tramos de 100,00 euros.

3º.- Los que deseen tomar parte en la subasta como licitadores tienen la obligación de constituir ante la Mesa de subasta, con anterioridad a su celebración, un depósito del 20 por 100 del tipo de subasta, con la advertencia que si los adjudicatarios no satisfacen el precio del remate, dicho depósito se aplicará a la cancelación de la deuda, sin perjuicio de las responsabilidades en que puedan incurrir por los perjuicios que origine la falta de pago del precio del remate.

4º.- Cuando se trate de bienes inscribibles en registros públicos, los licitadores no tendrán derecho a exigir otros títulos de propiedad que los aportados en el expediente; dichos títulos estarán a disposición de los interesados en las oficinas de esta Dependencia de Recaudación donde podrán ser examinados todos los días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio, hasta el día anterior al de subasta. En caso de no estar inscritos los bienes en el Registro, el documento público de venta es título mediante el cual puede efectuarse la inscripción en los términos previstos en el artículo 199.b) de la Ley Hipotecaria y en los demás casos se estará a lo dispuesto en el título VI de dicha Ley, para llevar a cabo la concordancia entre el registro y la realidad jurídica.

5º.- La subasta se suspenderá en cualquier momento anterior a la adjudicación del bien si se efectúa el pago total de la deuda, incluidos el principal, recargo, intereses y las costas del procedimiento.

6º.- Los licitadores podrán enviar o presentar sus ofertas en sobre cerrado desde la fecha de este anuncio hasta una antes del comienzo de la subasta. Dichas ofertas tendrán el carácter de máximas, serán registradas en el Registro General de la Excm. Diputación Provincial de León y deberán ir acompañadas de cheque conformado por el importe del depósito para licitar, extendido a favor de la Diputación. En las mismas se deberá indicar nombre y apellidos o razón social o denominación completa, número de identificación fiscal y domicilio.

La Mesa sustituirá a los licitadores en sobre cerrado, pujando por ellos sin sobrepasar el límite máximo fijado en su oferta, pero estos también podrán participar personalmente en la licitación con posturas superiores a las inicialmente presentadas.

7º.- Los rematantes contraerán la obligación de entregar en el acto de la adjudicación o dentro de los quince días siguientes, la diferencia entre el depósito constituido y el precio de la adjudicación.

8º.- Si quedaran bienes sin adjudicar y no se hubiere cubierto la deuda, la Mesa de Subasta, previa deliberación sobre su conveniencia, podrá acordar una de las siguientes opciones:

a) Realizar en el mismo acto una segunda licitación con el bien no adjudicado.

b) Iniciar el trámite de adjudicación directa de dicho bien, conforme el procedimiento establecido en el artículo 107 del Reglamento General de Recaudación.

9º.- Queda reservado el derecho a favor del Excmo. Ayuntamiento al que corresponden los débitos, a pedir la adjudicación del bien no enajenado, conforme a lo dispuesto en los artículos 108 a 110 del Reglamento General de Recaudación.

Advertencia: Al deudor, a su cónyuge, a los acreedores hipotecarios, pignoratícios y en general a los titulares de derechos inscritos en el correspondiente registro público con posterioridad al dere-

cho de la Hacienda pública que figuren en la certificación de cargas emitida al efecto, al depositario, si es ajeno a la Administración y, en caso de existir, a los copropietarios y terceros poseedores de los bienes a subastar si los hubiere, y que no haya sido posible efectuar la notificación por causas no imputables a la Administración, se les tendrá por notificados a todos los efectos por medio del presente anuncio.

Recursos: Contra el acto que se notifica, se podrá interponer recurso de reposición ante el Sr. Jefe del Servicio de Recaudación de la Diputación Provincial de León, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, de conformidad con lo establecido en el artículo 14.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

No obstante podrá interponerse cualquier otro recurso que se considere conveniente.

La interposición de recurso no paraliza la tramitación del procedimiento de apremio, que solo podrá suspenderse en los casos y condiciones previstos en el artículo 165 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

León, 10 de septiembre de 2007.—El Recaudador, Abilio Guerrero Aller.

9781

101,60 euros

Demarcación de Ponferrada

CITACION PARA NOTIFICACION POR COMPARECENCIA

Habiendo sido intentada dos veces la notificación sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, en virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE nº 302, de 18 de diciembre), por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos, obligados tributarios o representantes que más abajo se relacionan, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que contra ellos se tramitan.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, el horario de nueve a catorce, de lunes a viernes, al efecto de poder practicarse las notificaciones pendientes en los respectivos procedimientos, en las Oficinas de la Demarcación Recaudatoria de Ponferrada, C/ Río Urdiales, 21, 2º.

Transcurrido dicho plazo sin comparecer los interesados, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer y se les tendrá por notificados de las sucesivas actuaciones y diligencias de los procedimientos, manteniéndose el derecho que les asiste a comparecer en cualquier momento de los mismos.

Órgano responsable de la tramitación de los procedimientos: Demarcación Recaudatoria de Ponferrada c/ Río Urdiales, 21, 2º.

Procedimiento que los motiva: Gestión Recaudatoria. Notificación de la providencia de apremio.

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES

Nombre	NIF	Concepto
AYUNTAMIENTO DE CASTROPODAME		
ALVAREZ AGUDELO LISBETH ESTELA	X0266085C	CONCEPTOS VARIOS
CORDERO GONZALEZ ARTURO	35935255D	CONCEPTOS VARIOS
HINOJOSA MOYANO RAFAEL	10046424R	CONCEPTOS VARIOS
PEREA MACHADO CARLOS A	A72753	CONCEPTOS VARIOS
RODRIGUEZ PEREZ JOSE LUIS	34250960G	CONCEPTOS VARIOS
AYUNTAMIENTO DE FABERO		
ALFERCA SAL	B32281255	CONCEPTOS VARIOS
ALONSO ALFONSO ABEL	33645484A	CONCEPTOS VARIOS
FERNANDEZ MARQUES MANUEL	34890174W	CONCEPTOS VARIOS

Nombre	NIF	Concepto
GONCALVES PARADA TORCATO	X0317053K	CONCEPTOS VARIOS
LOPEZ TESTA SAUL	10047076D	CONCEPTOS VARIOS
NASCIMENTO MORENO ALBINO DO	X0232823V	CONCEPTOS VARIOS
SAL SAL JOSE MARIA	46320927P	CONCEPTOS VARIOS
SHENG LIN	X2785514F	CONCEPTOS VARIOS

AYUNTAMIENTO DE VILAFRANCA DEL BIERZO

ARES LOPEZ ANTONIO HROS CONTRIBUTIONES ESPECIALES

MANCOMUNIDAD DE COMARCA PONFERRADA (Z/5)

ABOUFARIS MUSTAPHA	X0356666M	CONCEPTOS VARIOS
ALONSO ALVAREZ M CELIA	32436992	CONCEPTOS VARIOS
ALVAREZ LOPEZ GABRIEL	09937405W	CONCEPTOS VARIOS
ALVAREZ PEREZ MOISES	44426630Z	CONCEPTOS VARIOS
ALVAREZ YEBRA ROGELIO	09979915P	CONCEPTOS VARIOS
ARES CASTAÑEIRA OVIDIO	71498225B	CONCEPTOS VARIOS
AUGUSTO FERNANDEZ EDUARDO	X0357906A	CONCEPTOS VARIOS
ALURAM ALEXANDRU	X4878772N	CONCEPTOS VARIOS
BALBOA YEBRA JOSE	10074366K	CONCEPTOS VARIOS
BARBOSA PEREIRA M ISABEL	X0889718D	CONCEPTOS VARIOS
BARREIRO DE ARRIBA AURORA	34159948A	CONCEPTOS VARIOS
BARRIO PEREIRA JUAN	71508392N	CONCEPTOS VARIOS
BARRIO PINTOR CLEMENTINO	10033078H	CONCEPTOS VARIOS
BARROSO UDAONDO J IGNACIO	07523699P	CONCEPTOS VARIOS
BASANTEVALCARCE ISIDORO	10046971L	CONCEPTOS VARIOS
BRASA FERNANDEZ SL	B24458606	CONCEPTOS VARIOS
BROCO ALBA J MARIA	09999437A	CONCEPTOS VARIOS
CANEDO ALVAREZ BENITO	10022630N	CONCEPTOS VARIOS
CARBALLO ALONSO MANGELES	10010879Z	CONCEPTOS VARIOS
CARBALLO ALVAREZ FERNANDO	10032843J	CONCEPTOS VARIOS
CARBONES PRIMITIVO	B24035032	CONCEPTOS VARIOS
CENTEÑO RODRIGUEZ ANA M	10082477J	CONCEPTOS VARIOS
CINEMA PARK CB	E24353799	CONCEPTOS VARIOS
CONDE MARTINEZ M CARMEN	10043468N	CONCEPTOS VARIOS
CORCOBA FERNANDEZ J ANTONIO	10066889L	CONCEPTOS VARIOS
CRÉSPO VALTUILLE PEDRO	10031769C	CONCEPTOS VARIOS
DIEZ PEREZ ROSALIA	32431862E	CONCEPTOS VARIOS
DOMINGUEZ CARRO RAMON	10006471E	CONCEPTOS VARIOS
FERNANDEZ BALBOA SL	B24374902	CONCEPTOS VARIOS
FERNANDEZ DIOS ANA CRISTINA	10073426R	CONCEPTOS VARIOS
FERNANDEZ LARANJO LUIS ANGEL	10086517M	CONCEPTOS VARIOS
FIERRO BLANCO ANGEL	10027339Y	CONCEPTOS VARIOS
FILGUEIRA HERMIDA M ESTRELLA	10069125R	CONCEPTOS VARIOS
FRYJI OUANECHACH FATIHA EPOUSE	X3024363R	CONCEPTOS VARIOS
FUENTE MOURELO ANA M DE LA	10059213W	CONCEPTOS VARIOS
GABARRI SILVA ARTURO	44407824N	CONCEPTOS VARIOS
GARCIA CHAO ESPERANZA	01725189M	CONCEPTOS VARIOS
GARCIA GONZALEZ LUIS MIGUEL	10080897C	CONCEPTOS VARIOS
GARCIA GUIJARRO ASENSIO	37509516N	CONCEPTOS VARIOS
GOITIA GOMEZ BENJAMIN	33310611X	CONCEPTOS VARIOS
GONZALEZ ALONSO EMILIO	09911684J	CONCEPTOS VARIOS
GONZALEZ GARCIA JOSE ALBERTO	10067755B	CONCEPTOS VARIOS
GONZALEZ LAGO LUIS MANUEL	100863665	CONCEPTOS VARIOS
GONZALEZ LOPEZ FLORA	10072824C	CONCEPTOS VARIOS
GONZALEZ MATEO LUIS	10081033H	CONCEPTOS VARIOS
HIDROELECTRICAS DEL CABO SL	B24277915	CONCEPTOS VARIOS
JIMENEZ JIMENEZ REMEDIOS	71515324K	CONCEPTOS VARIOS
JIMENEZ VIUDA NORMA M	X2058578D	CONCEPTOS VARIOS
LOPEZ ANTELO FRANCISCO	15938023N	CONCEPTOS VARIOS
LOPEZ CORREDERA ROGELIO	71509671A	CONCEPTOS VARIOS
LOPEZ GONZALEZ FRANCISCO JAVIE	10053601W	CONCEPTOS VARIOS
LOPEZ VAZQUEZ JUAN CARLOS	10061592N	CONCEPTOS VARIOS
MERAYO LOPEZ JOSE IGNACIO	10069241W	CONCEPTOS VARIOS
MIRANDA FERREIRA SILVETRE	10090451Y	CONCEPTOS VARIOS
NUÑEZ DURAN ANA M	10036695	CONCEPTOS VARIOS
NUÑEZ GONZALEZ ANGEL	10025326V	CONCEPTOS VARIOS
OÑATE ALVAREZ M SOLEDAD	51366105K	CONCEPTOS VARIOS

Nombre	NIF	Concepto	Nombre	NIF	Concepto
OBRAZY EXCAVACIONES ALFERCA	832281255	CONCEPTOS VARIOS	FERNANDEZ GARCIA JESUS HNOS	100101586	CONCEPTOS VARIOS
PACIOS VIDAL JOSEFA	10052617F	CONCEPTOS VARIOS	FERNANDEZ GONZALEZ ERMELINDA	09932765	CONCEPTOS VARIOS
PASCUAL VILLANUEVA ANA VERONIC	71137905D	CONCEPTOS VARIOS	FERNANDEZ MARTINEZ JOSE	10046910G	CONCEPTOS VARIOS
PENA CALVO VIRTUDES	76781486B	CONCEPTOS VARIOS	FERNANDEZ PRADA GUILLERMO	09949587V	CONCEPTOS VARIOS
PENA CALVO VIRTUDES	76781486B	CONCEPTOS VARIOS	FERRERAS GONZALEZ PEDRO	12353871L	CONCEPTOS VARIOS
PEREZ BARREIRO ANA ISABEL	44430720X	CONCEPTOS VARIOS	FUENTE ALVAREZ PEDRO DE LA	09944303	CONCEPTOS VARIOS
PEREZ GALARRAGA ROSALIA	10071340P	CONCEPTOS VARIOS	GAGO FABA SERVANDO	09950334M	CONCEPTOS VARIOS
PEREZ JIMENEZ MIGUEL	10087426V	CONCEPTOS VARIOS	GAGO NUÑEZ MANUELA	10000513K	CONCEPTOS VARIOS
PEREZ PRADA JOSE	10046274N	CONCEPTOS VARIOS	GARCIA LOPEZ MONSERRAT	10028270V	CONCEPTOS VARIOS
PINTO CRESPO M JESUS	29770725P	CONCEPTOS VARIOS	GARCIA NEIRÁ LUIS	10042092Q	CONCEPTOS VARIOS
PINTOR RODRIGUEZ CARLOS	71492374W	CONCEPTOS VARIOS	GARCIA RODRIGUEZ FELIX ANTONIO	34257263M	CONCEPTOS VARIOS
PUERTO MARQUES JOSE MARIA DEL	10051327M	CONCEPTOS VARIOS	GIL ESPERANZA	18595444J	CONCEPTOS VARIOS
RAMOS GIMENEZ ISABEL	43025814J	CONCEPTOS VARIOS	GIL MURIEL ESPERANZA	18595444J	CONCEPTOS VARIOS
RIESGO PEÑA ANA M	10075514L	CONCEPTOS VARIOS	GOMEZ ABELLA JAVIER	71508269G	CONCEPTOS VARIOS
RODRIGUEZ BLANCO JUAN CARLOS	10067336Y	CONCEPTOS VARIOS	GOMEZ FERNANDEZ SANDRA	71500184S	CONCEPTOS VARIOS
RODRIGUEZ GONZALEZ FLORENCIO	10043745J	CONCEPTOS VARIOS	GONZALEZ ALBA MARIA	09722016P	CONCEPTOS VARIOS
RODRIGUEZ PEREZ ADRIAN	09997212D	CONCEPTOS VARIOS	GONZALEZ BARRIO NIEVES	10063682D	CONCEPTOS VARIOS
S.L. SILVINOY GONZALEZ	824313272	CONCEPTOS VARIOS	GONZALEZ BLANCO TRINIDAD	71485373Q	CONCEPTOS VARIOS
SANTALLA MARTINEZ SALVADOR	10040464K	CONCEPTOS VARIOS	GONZALEZ DIEZ MOISES	14691661C	CONCEPTOS VARIOS
SERNANDEZ LOPEZ JOSE	09994860A	CONCEPTOS VARIOS	GONZALEZ FERNANDEZ AMABILIA	10007826C	CONCEPTOS VARIOS
SILVA ALVAREZ ELADIO	10034774N	CONCEPTOS VARIOS	GONZALEZ GARCIA JOSE ALBERTO	10067755B	CONCEPTOS VARIOS
SOUSA ABREU ALBINO	10075867G	CONCEPTOS VARIOS	GONZALEZ MARIN SONIA	71509926M	CONCEPTOS VARIOS
SOUSA DIEZ JONATHAN	10079905V	CONCEPTOS VARIOS	GONZALEZ PONCE EDUARDO	09968273G	CONCEPTOS VARIOS
TEIXEIRA ALBA ANTONIO I	44433265V	CONCEPTOS VARIOS	GONZALEZ QUIROGA LEOPOLDO	09936434C	CONCEPTOS VARIOS
VARELA MARMOLYES Y GRANITOS	824296576	CONCEPTOS VARIOS	GONZALEZ SANCHEZ DANIEL	10051223Q	CONCEPTOS VARIOS
VEGA MORAN JUAN	10014117D	CONCEPTOS VARIOS	GRACIANO LOPEZ TIRSO	10098595P	CONCEPTOS VARIOS
VEGA VEGA CARLOS	09994716C	CONCEPTOS VARIOS	GUAPO TABARES JOSE LUIS	10068483	CONCEPTOS VARIOS
YORDANOV LEVSKI IVAYLO	E04036096	CONCEPTOS VARIOS	GUERRERO DIEZ ANTONIO	09993745S	CONCEPTOS VARIOS
MANCOMUNIDAD DE BIERZO CENTRAL (Z/5)			GUTIERREZ GUTIERREZ JESUS	10484665T	CONCEPTOS VARIOS
ALBA POTES LUIS	10064986W	CONCEPTOS VARIOS	HACES CORCES FRANCISCO	00209627M	CONCEPTOS VARIOS
ALONSO ALVAREZ M CELIA	32436992	CONCEPTOS VARIOS	HEREDERAS DE GARCIA Y MARQUES	824433559	CONCEPTOS VARIOS
ALVAREZ CENTENO CONSUELO	10014228M	CONCEPTOS VARIOS	HIDROELECTRICAS DEL CABO SL	85427791S	CONCEPTOS VARIOS
ARIAS MERAYO MARIA	10001356	CONCEPTOS VARIOS	HOCES CORCES FRANCISCO	00209627M	CONCEPTOS VARIOS
ASENJO MARTINEZ JOSE	10040512T	CONCEPTOS VARIOS	HOSTAL R LANDON SL	836318830	CONCEPTOS VARIOS
AURAMA ALEXANDRU	X4878772N	CONCEPTOS VARIOS	IGLESIAS FERNANDEZ DANIEL	09987327Z	CONCEPTOS VARIOS
BANCO SANTANDER CENTRAL HISPAN	A39000013	CONCEPTOS VARIOS	IGLESIAS GARCIA MERCEDES	09961716W	CONCEPTOS VARIOS
BARMER SLATE SL	82437851S	CONCEPTOS VARIOS	JESUS SANTOS ALEJANDRO DE	10080044H	CONCEPTOS VARIOS
BARRIO PEREIRA IVAN	71508392N	CONCEPTOS VARIOS	JUAREZ VALTUILLE CASILDA	10007643K	CONCEPTOS VARIOS
BARRIO PINTOR CLEMENTINO	10033078H	CONCEPTOS VARIOS	LOPEZ ALVAREZ JOSE	09979712N	CONCEPTOS VARIOS
BARRIO RODRIGUEZ M JOSEFA	10070023W	CONCEPTOS VARIOS	LOPEZ ANTELO FRANCISCO	15938023N	CONCEPTOS VARIOS
BERNARDEZ LOPEZ M ROCIO	77305564B	CONCEPTOS VARIOS	LOPEZ LANZON RAUL	10061017N	CONCEPTOS VARIOS
BIACCHI CANONIGA MADDALENA	X0760838K	CONCEPTOS VARIOS	LOPEZ SANTOS TIRSO GRACIANO	10098595P	CONCEPTOS VARIOS
BLANCO REGUERA M TERESA	10013236	CONCEPTOS VARIOS	LORENZO FERRER JOSE MANUEL	10024916K	CONCEPTOS VARIOS
BLANCO REGUERA TERESA	10013236	CONCEPTOS VARIOS	LOS CODESAIS SL	824512857	CONCEPTOS VARIOS
BORGES DA COSTA JAIME	Z9237757	CONCEPTOS VARIOS	MALLO MARQUES GLORIA	10034594Q	CONCEPTOS VARIOS
BROCO ALBA J MARIA	09999437A	CONCEPTOS VARIOS	MARQUES CARBALLO GONZALO	10064492Z	CONCEPTOS VARIOS
CANEDO GONZALEZ BENJAMIN	00700049K	CONCEPTOS VARIOS	MARQUES GARCIA JOSE	09991388G	CONCEPTOS VARIOS
CARBALLO ALVAREZ FERNANDO	10032843J	CONCEPTOS VARIOS	MARTINEZ DA SILVA ENRIQUE	67328318G	CONCEPTOS VARIOS
CENTENO RODRIGUEZ ANA M	10082477J	CONCEPTOS VARIOS	MENSAJEROS DE LA PAZ RESID EL	G3387338I	CONCEPTOS VARIOS
CEREZALES LAMA MANUEL	10000038Y	CONCEPTOS VARIOS	MERAYO FRANCO FRANCISCO	09996420E	CONCEPTOS VARIOS
CHA KIM	X0354267K	CONCEPTOS VARIOS	MERODO ALVAREZ EULOGIO	09991712Y	CONCEPTOS VARIOS
CHACON CORROS JERONIMO	44428308J	CONCEPTOS VARIOS	MIEZA HERNANDEZ FELIX	34543330K	CONCEPTOS VARIOS
COBO MORAN TORIBIO	16425240	CONCEPTOS VARIOS	MORA RUIZ FRANCISCA	10071952E	CONCEPTOS VARIOS
CONDE MARTINEZ M CARMEN	10043468N	CONCEPTOS VARIOS	NEIRA MENDEZ JUAN JOSE	10063579K	CONCEPTOS VARIOS
COSTERO ALVARO	09967259V	CONCEPTOS VARIOS	NEUMATICOS PONFERRADA	824375016	CONCEPTOS VARIOS
CUADRADO BELLO ANIBAL	14908990	CONCEPTOS VARIOS	NUÑEZ ASENJO ALEJANDRINA	10034894V	CONCEPTOS VARIOS
DIÑEIRO PEREZ MANUEL	09968649N	CONCEPTOS VARIOS	NUÑEZ MALLO JULIA	10056239	CONCEPTOS VARIOS
DIAZ IGLESIAS JOSE	09984877W	CONCEPTOS VARIOS	ORDAS ANTONIO	09948731N	CONCEPTOS VARIOS
DIEZ AMIGO SERAFIN	09928681H	CONCEPTOS VARIOS	ORDAS CALZON ANTONIO	09948731N	CONCEPTOS VARIOS
DOMENECH GALOFRE GLORIA	33886041A	CONCEPTOS VARIOS	OVALLEVEGA CELIA	71488947W	CONCEPTOS VARIOS
EL ESCONDITE CB	E02450518	CONCEPTOS VARIOS	PACIOS VIDAL JOSEFA	10052617F	CONCEPTOS VARIOS
FABA MARTINEZ MAXIMO	71481600S	CONCEPTOS VARIOS	PIÑEIRO FONTAD MIGUEL ANGEL	10031845G	CONCEPTOS VARIOS
FERNANDEZ CASTILLO JOSE LUIS	01101281H	CONCEPTOS VARIOS	PINTOR RODRIGUEZ CARLOS	71492374W	CONCEPTOS VARIOS
FERNANDEZ FERNANDEZ JOSE	10062641A	CONCEPTOS VARIOS	PUENTE NUÑEZ JOSE LUIS	71493128C	CONCEPTOS VARIOS
FERNANDEZ FERNANDEZ JUAN	09936866S	CONCEPTOS VARIOS	QUIROGA GONZALEZ MANUELA	09981685F	CONCEPTOS VARIOS
FERNANDEZ FISTEUS ALFONSO	10083944P	CONCEPTOS VARIOS	RAIMUNDEZ GOMEZ ANTONIO	09986382	CONCEPTOS VARIOS

Nombre	NIF	Concepto
REGUERA MORAN MARIA	09941281	CONCEPTOSVARIOS
REGUERA RODRIGUEZ MANUEL JOSE	10078332P	CONCEPTOSVARIOS
REGUERAS MORAN HIPOLITO	09941178	CONCEPTOSVARIOS
REGUERAS MORAN MARIA	09941281	CONCEPTOSVARIOS
RIVEIRO SANTOS ANTONIO	10010687Y	CONCEPTOSVARIOS
RODRIGUEZ DEL VALLE JOSE LUIS	10027792E	CONCEPTOSVARIOS
RODRIGUEZ FOJO JOSE	10020573W	CONCEPTOSVARIOS
RODRIGUEZ SOBREDO JESUS	34196523P	CONCEPTOSVARIOS
SANTALLA MARTINEZ OSCAR	44900016Z	CONCEPTOSVARIOS
SANTALLA MARTINEZ SALVADOR	10040464K	CONCEPTOSVARIOS
SERNANDEZ LOPEZ JOSE	09994860A	CONCEPTOSVARIOS
SERNANDEZ RODRIGUEZ M PILAR	10069383Y	CONCEPTOSVARIOS
SERNANDEZ YEBRA DOLORES	09937818R	CONCEPTOSVARIOS
SEVILLANO LOPEZ MANUEL	09949812N	CONCEPTOSVARIOS
SEVILLANO LOPEZ MARIA	10043491N	CONCEPTOSVARIOS
SILVA FERREIRA DELFIN MANUEL D	X5410999L	CONCEPTOSVARIOS
SL EBANISTER Y MUEBLE	B2435019I	CONCEPTOSVARIOS
SL MADERAS DEL BOSQUE	B24094480	CONCEPTOSVARIOS
SOUSA ABREU ALBINO	10075867G	CONCEPTOSVARIOS
SOUSA DIZ JONATHAN	10079905V	CONCEPTOSVARIOS
TAHOCES GONZALEZ DAVID	10088136Z	CONCEPTOSVARIOS
TIRADO BOHORQUEZ JUAN ANDRES	C11793039	CONCEPTOSVARIOS
TRINCADO FERNANDEZ JOSE	09950300V	CONCEPTOSVARIOS
VALTUILLE FOLGUERAL MARIA	09932717Y	CONCEPTOSVARIOS
VARA RODRIGUEZ MANUEL	10033907L	CONCEPTOSVARIOS
VARELA SEONA BELEN	71500210A	CONCEPTOSVARIOS
VAZQUEZ COSTERO ALVARO	09937259V	CONCEPTOSVARIOS
VEGA VEGA CARLOS	09994716C	CONCEPTOSVARIOS
VUELTA CARRETERO CB	E2449803Z	CONCEPTOSVARIOS

Ponferrada, a 8 de octubre de 2007.-El Recaudador, Félix José Arroyo Ballesteros.

CITACION PARA NOTIFICACION POR COMPARECENCIA

Habiendo sido intentada dos veces la notificación sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, en virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE nº 302, de 18 de diciembre), por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos, obligados tributarios o representantes que más abajo se relacionan, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que contra ellos se tramitan.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, en horario de nueve a catorce, de lunes a viernes, al efecto de poder practicarse las notificaciones pendientes en los respectivos procedimientos, en las Oficinas de la Demarcación Recaudatoria de Ponferrada c/ Río Urdiales, 21, 2º.

Transcurrido dicho plazo sin comparecer los interesados, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer y se les tendrá por notificados de las sucesivas actuaciones y diligencias de los procedimientos, manteniéndose el derecho que les asiste a comparecer en cualquier momento de los mismos.

Órgano responsable de la tramitación de los procedimientos: Demarcación Recaudatoria de Ponferrada c/ Río Urdiales, 21, 2º.

Procedimiento que los motiva: Gestión Recaudatoria. Notificación de la providencia de apremio.

Relación de notificaciones pendientes:

Nombre	NIF	Concepto
RODRIGUEZ PEREZ ERNESTO	10018664W	IBI Urbana

Ponferrada, 8 de octubre de 2007.-El Recaudador, Félix José Arroyo Ballesteros.

10498

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN POR COMPARECENCIA

Habiendo sido intentada dos veces la notificación sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, en virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE nº 302, de 18 de diciembre), por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos, obligados tributarios o representantes que más abajo se relacionan, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que contra ellos se tramitan.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, en horario de nueve a catorce, de lunes a viernes, al efecto de poder practicarse las notificaciones pendientes en los respectivos procedimientos, en las Oficinas de la Demarcación Recaudatoria de Ponferrada, calle Río Urdiales nº 21, planta 2ª.

Transcurrido dicho plazo sin comparecer los interesados, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer y se les tendrá por notificados de las sucesivas actuaciones y diligencias de los procedimientos, manteniéndose el derecho que les asiste a comparecer en cualquier momento de los mismos.

Órgano responsable de la tramitación de los procedimientos: Demarcación Recaudatoria de Ponferrada, calle Río Urdiales nº 21 planta 2ª.

Procedimiento que lo motiva: Gestión Recaudatoria. Notificación de la providencia de apremio.

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES

Nombre: Gutiérrez Gutiérrez Jesús.

NIF: 10484665T.

Concepto: Tasas.

Ponferrada, a 2 de octubre de 2007.-El Recaudador, Félix José Arroyo Ballesteros.

10495

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN POR COMPARECENCIA

Habiendo sido intentada dos veces la notificación sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, en virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE nº 302, de 18 de diciembre), por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos, obligados tributarios o representantes que más abajo se relacionan, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que contra ellos se tramitan.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, en horario de nueve a catorce, de lunes a viernes, al efecto de poder practicarse las notificaciones pendientes en los respectivos procedimientos, en las Oficinas de la Demarcación Recaudatoria de Ponferrada, calle Río Urdiales nº 21, planta 2ª.

Transcurrido dicho plazo sin comparecer los interesados, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer y se les tendrá por notificados de las sucesivas actuaciones y diligencias de los procedimientos, manteniéndose el derecho que les asiste a comparecer en cualquier momento de los mismos.

Órgano responsable de la tramitación de los procedimientos: Demarcación Recaudatoria de Ponferrada, calle Río Urdiales nº 21 planta 2ª.

Procedimiento que lo motiva: Gestión Recaudatoria. Notificación tramite de audiencia. Exp: Armols SA".

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES

Nombre: Chiquinmob SL

NIF: B73269490

Concepto: IBI Urbana.

Ponferrada, a 8 de octubre de 2007.-El Recaudador, Félix José Arroyo Ballesteros.

10499

Demarcación de Astorga**CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN POR COMPARECENCIA**

Habiendo sido intentada dos veces la notificación sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, en virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE nº 302, de 18 de diciembre), por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos, obligados tributarios o representantes que más abajo se relacionan, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que contra ellos se tramitan.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, en horario de nueve a catorce, de lunes a viernes, al efecto de poder practicarse las notificaciones pendientes en los respectivos procedimientos, en las oficinas de la Demarcación Recaudatoria de Astorga, c/ El Pozo, 2.

Transcurrido dicho plazo sin comparecer los interesados, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer y se les tendrá por notificados de las sucesivas actuaciones y diligencias de los procedimientos, manteniéndose el derecho que les asiste a comparecer en cualquier momento de los mismos.

Órgano responsable de la tramitación de los procedimientos: Demarcación Recaudatoria de Astorga, calle Pozo, número 2.

Procedimiento que los motiva: Gestión Recaudatoria. Notificación de declaración de responsabilidad subsidiaria al administrador de la sociedad deudora Astor Trans SL.

Relación de notificaciones pendientes:

Nombre	NIF	Concepto
Jesús Francisco Fuente Prieto	10.171.131W	Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica

En Astorga, a 27 de septiembre de 2007.-La Recaudadora, M^a Victoria Andrés Mesa. 10467

ANUNCIO DEVENTA POR GESTION Y ADJUDICACIÓN DIRECTAS

Doña María Victoria Andrés Mesa, Recaudadora de la Demarcación de Astorga del Servicio de Recaudación de la Exceletísima Diputación Provincial de León

Hago saber: Que habiendo quedado desierta la subasta celebrada con una sola licitación, de bienes embargados al deudor que se cita, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 107 del Real Decreto 939/2005, de 29 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación se han iniciado los trámites de venta por gestión y adjudicación directa de dicho bien.

Las personas que estén interesados en la adquisición de los bienes podrán presentar ofertas por escrito en sobre cerrado en las oficinas de esta Demarcación recaudatoria, sitas en calle del Pozo, número 2 de la localidad de Astorga, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, en horario de oficina de 9 a 14 horas.

La adjudicación se suspenderá si se efectúa el pago de los descubiertos perseguidos en cualquier momento anterior a la adjudicación de los bienes, quedando éstos liberados.

Bienes objeto de venta y adjudicación directas

Deudor: Maximino Arias Mejías

Domicilio fiscal: 24738 Cunas

Ayuntamiento: Truchas

Finca I.- Urbana.- Edificación en estado ruinoso en la localidad de Cunas, del Ayuntamiento de Truchas. Tiene una superficie construida de 95 m², siendo la superficie del suelo de 116 m². Linda: Derecha, con parcela catastral 6215762QG1861N0001KU propie-

dad de Salustiano Lorenzo Lorenzo; Izquierda, con calle La Fuente y con parcela catastral 6215767QG1861N0001JU propiedad de Angelina Río Martínez; Fondo, con parcelas catastrales 6215768QG1861N0001EU y 6215769QG1861N0001SU propiedad de Josefa Morán Arias; Frente, con calle de su situación y con parcela catastral 6215764QG1861N0001DU. Finca identificada en el plano parcelario del Ayuntamiento de Truchas con la referencia catastral 6215763QG1861N0001RU. Tiene asignado un valor catastral para el año 2006 de 587,94 euros.

Valorado en: 3.626,00 euros.

Oferta mínima admisible: 3.626,00 euros.

Finca II.- Urbana.- Solar sin edificar en la localidad de Cunas, del Ayuntamiento de Truchas. Tiene una superficie 28 m². Linda: Derecha, con parcela catastral 6316210QG1861N0001UU propiedad de Urcelina Carracedo Morán; Izquierda, con parcela catastral 6316212QG1861N0001WU propiedad de Petronilo Calvete Nieto; Fondo, con límite del caco urbano; Frente, con calle de su situación. Finca identificada en el plano parcelario del Ayuntamiento de Truchas con la referencia catastral 6316211QG1861N0001HU. Tiene asignado un valor catastral para el año 2006 de 42,13 euros.

Valorado en: 504,00 euros.

Oferta mínima admisible: 504,00 euros.

Las condiciones de celebración de la adjudicación y cuanta información sea de interés al respecto, serán facilitados a los licitadores interesados en estas Oficinas de Recaudación y horario señalados.

Lo que se hace público para general conocimiento de todos los posibles interesados en la adquisición de los bienes reseñados.

En Astorga, a 17 de septiembre de 2007.-La Recaudadora, M^a Victoria Andrés Mesa.

10431

46,40 euros

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN POR COMPARECENCIA

Habiendo sido intentada dos veces la notificación sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, en virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE nº 302, de 18 de diciembre), por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos, obligados tributarios o representantes que más abajo se relacionan, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que contra ellos se tramitan.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, en horario de nueve a catorce, de lunes a viernes, al efecto de poder practicarse las notificaciones pendientes en los respectivos procedimientos, en las oficinas de la Demarcación Recaudatoria de Astorga, calle Pozo, nº 2.

Transcurrido dicho plazo sin comparecer los interesados, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer y se les tendrá por notificados de las sucesivas actuaciones y diligencias de los procedimientos, manteniéndose el derecho que les asiste a comparecer en cualquier momento de los mismos.

Órgano responsable de la tramitación de los procedimientos: Demarcación Recaudatoria de Astorga, calle Pozo, número 2.

Procedimiento que los motiva: Gestión Recaudatoria. Notificación de diligencia embargo bienes inmuebles

Relación de notificaciones pendientes:

Nombre	NIF	Concepto	Ayuntamiento
Ferrero Gilgado Agustina	No consta	IBI urbana	Brazuelo
González Fernández Virginia	09695261W	IBI urbana	Quintana del Castillo
Alonso Peña Flora	10102718Z	IBI urbana	Santa Colomba de Somoza
Rodríguez Alonso Teresa	10161548x	IBI urbana	Santiago Millas

En Astorga, a 20 de septiembre de 2007.-La Recaudadora, M^a Victoria Andrés Mesa. 10436

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN POR COMPARECENCIA

Habiendo sido intentada dos veces la notificación sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, en virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE número 302, de 18 de diciembre), por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos, obligados tributarios o representantes que más abajo se relacionan, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que contra ellos se tramitan.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, en horario de nueve a catorce, de lunes a viernes, al efecto de poder practicarse las notificaciones pendientes en los respectivos procedimientos, en las oficinas de la Demarcación Recaudatoria de Astorga, calle Pozo, nº 2.

Transcurrido dicho plazo sin comparecer los interesados, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer y se les tendrá por notificados de las sucesivas actuaciones y diligencias de los procedimientos, manteniéndose el derecho que les asiste a comparecer en cualquier momento de los mismos.

Órgano responsable de la tramitación de los procedimientos: Demarcación Recaudatoria de Astorga, calle Pozo, nº 2.

Procedimiento que los motiva: Procedimiento administrativo de apremio.

Acto que pretende notificarse: Diligencia de embargo de cuentas en entidades de depósito.

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES

Nombre	NIF
ANDRÉS NÚÑEZ ELENA	71.551.409 L
APARICIO ÁLVAREZ JOSÉ M ^a	10.192.635 R
ARES GONZÁLEZ MARCO A.	10.201.233 C
BERMÚDEZ JIMÉNEZ JOSÉ LUIS	10.193.842 N
BLANCO LIÑÁN MARCELINO	10.172.171 F
CABERO RODRÍGUEZ LUCAS	10.184.003 V
CASTRO BASTOS CARLOS F.	X5933974 C
CORNEJO PABLOS SANTIAGO	10.176.599 L
ESCUDERO GARCÍA FRANCISCO	01.604.875 G
ESTABAN GARCÍA PEDRO ANTONIO	01.799.463 N
EXPÓSITO SOUSA JOAQUÍN M.	71.553.570 H
FERNÁNDEZ SANMARTÍN ROSALINA	10.058.005 J
FERNÁNDEZ SUÁREZ GERARDO	11.384.428 A
GARCÍA FERNÁNDEZ JAVIER	10.199.387 Z
GARCÍA GARCÍA HUGO	10.200.499 E
GARCÍA GARCÍA LORENZO	10.119.687 D
GARCÍA GARCÍA SILVIA	10.203.450 Y
GARCÍA VIDAL FÁTIMA	71.550.435 B
GONZÁLEZ MORENO ANDRÉS	71.554.536 H
GONZÁLEZ FERNÁNDEZ MIGUELA.	71.432.366 R
GRELA BREA BENEDICTO	33.284.083 R
HERVELLA VARELA ENRIQUE	34.891.462 W
JIMÉNEZ HERNÁNDEZ RAMÓN	71.556.972 Q
JIMÉNEZ JIMÉNEZ CONSUELO	10.187.552 R
JIMÉNEZ PÉREZ NATALIA	10.198.846 W
LIMPIEZAS ÓRBIGO SL	B24254815
LÓPEZ VICENTE ALFREDO	10.880.805 B
MALLO MALLO JOSÉ MARÍA	10.161.265 A
MARTÍNEZ GONZÁLEZ ANTONIO	09.701.647 V
MERINO RODRÍGUEZ LORENZO	09.797.177 M
MIRANDA PRIETO DAVID	71.552.521 G
PEQUE POMBO JOSÉ MARÍA	71.551.790 D
PÉREZ FIDALGO HERMANAS	A32002032
PORTILLO DOMÍNGUEZ M ^a ANDREA	10.191.045 K
RODRÍGUEZ TORRES MERCEDES	10.061.792 M
ROSILLO JIMÉNEZ DORANDA	71.021.751 M
RUBIO DE LA FUENTE RUBÉN	10.197.851 L
RUBIO RAMOS JOSÉ LUIS	10.186.044 B
SAN MARTÍN GONZÁLEZ VICENTE J.	10.195.896 L
SÁNCHEZ PENA LUZ AIDA	X6525512 K

Nombre	NIF
SANTOS PÉREZ INÉS	10.184.521 Y
SANZ GARRIDO LUIS	34.686.329 Y
SECO MARTÍN ANTONIO	10.200.632 V
SERTECO INSPECCIONES SL	B24454282
VILLAYERVALDERREY FERNANDO	10.198.499 T
VINHAS DOMÍNGUEZ ABEL	71.430.789 B
VINHAS MOISÉS AUGUSTO	X0027556 W

Astorga, 7 de septiembre de 2007.—La Recaudadora, M^a Victoria Andrés Mesa. 9821

* * *

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN POR COMPARECENCIA

Habiendo sido intentada dos veces la notificación sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, en virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE nº 302, de 18 de diciembre), por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos, obligados tributarios o representantes que más abajo se relacionan, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que contra ellos se tramitan.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín oficial de la Provincia, en horario de nueve a catorce, de lunes a viernes, al efecto de poder practicarse las notificaciones pendientes en los respectivos procedimientos, en las oficinas de la Demarcación Recaudatoria de Astorga, calle Pozo, nº 2.

Transcurrido dicho plazo sin comparecer los interesados, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer y se les tendrá por notificados de las sucesivas actuaciones y diligencias de los procedimientos, manteniéndose el derecho que les asiste a comparecer en cualquier momento de los mismos.

Órgano responsable de la tramitación de los procedimientos: Demarcación Recaudatoria de Astorga, calle Pozo, número 2.

Procedimiento que los motiva: Gestión Recaudatoria.

Notificación: Liquidación de débitos y aplicación del producto del bien enajenado, entrega de los justificantes de pago de los débitos y del remanente líquido a favor del deudor.

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES

Deudor: Casado Fernández Andrés. NIF: 10128147M
Deudor: Lorenzo Sánchez Inocencio Hros. NIF: No consta
En Astorga, a 5 de octubre de 2007.—La Recaudadora, M^a Victoria Andrés Mesa. 10497

Demarcación de La Bañeza

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN POR COMPARECENCIA

Habiendo sido intentada dos veces la notificación sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, en virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE nº 302, de 18 de diciembre), por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos, obligados tributarios o representantes que más abajo se relacionan, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que contra ellos se tramitan.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín oficial de la Provincia, en horario de nueve a catorce, de lunes a viernes, al efecto de poder practicarse las notificaciones pendientes en los respectivos procedimientos, en las oficinas de la Demarcación Recaudatoria de La Bañeza, calle Miguel Delibes, nº 4.

Transcurrido dicho plazo sin comparecer los interesados, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer y se les tendrá por notificados de las sucesivas actuaciones y diligencias de los procedimientos, manteniéndose el derecho que les asiste a comparecer en cualquier momento de los mismos.

Órgano responsable de la tramitación de los procedimientos: Demarcación Recaudatoria de La Bañeza, calle Miguel Delibes, número 4.

Procedimiento que los motiva: Gestión Recaudatoria. Notificación embargo de vehículos.

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES

Nombre	NIF	Concepto
Augusto Ferreira, Agustina	10.199.15F	Imp.Veh.Trac.Mecánica
Augusto Correira, Manuel I.	10.868.060P	Imp.Veh.Trac.Mecánica
Barata Asensio, Catalina	10.192.450Y	Imp.Veh.Trac.Mecánica
Dimova Vasilka, Asenova	X4338519Y	C.D.Multa
Murua Jiménez, Emilia	71.554.114Z	Imp.Veh.Trac.Mec./C.D. Multa

En La Bañeza, a 1 de octubre de 2007.—El Recaudador, Luis Llamazares Redondo.

* * *

CITACIÓN PARA NOTIFICACION POR COMPARECENCIA

Habiendo sido intentada dos veces la notificación sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, en virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE n° 302, de 18 de diciembre), por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos, obligados tributarios o representantes que más abajo se relacionan, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que contra ellos se tramitan.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, en horario de nueve a catorce, de lunes a viernes, al efecto de poder practicarse las notificaciones pendientes en los respectivos procedimientos, en las Oficinas de la Demarcación Recaudatoria de La Bañeza, c/ Miguel Delibes, 4.

Transcurrido dicho plazo sin comparecer los interesados, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer y se les tendrá por notificados de las sucesivas actuaciones y diligencias de los procedimientos, manteniéndose el derecho que les asiste a comparecer en cualquier momento de los mismos.

Procedimiento que los motiva: Gestión Recaudatoria. Notificación de la providencia de apremio.

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES

Nombre	NIF	Concepto
Ayuntamiento de La Bañeza		
Alonso Seco Matías y Hermana	09692327N	Conceptos Varios
Ferrero Verdejo Tomás	10182924L	Conceptos Varios
Hoyos Blanco M Consuelo	12692045R	Conceptos Varios
Martínez Castillo Javier	71544948K	Conceptos Varios
Saavedra Amorín María	71639746J	Conceptos Varios
Sierra Manteca Miguel	10186831Q	Conceptos Varios

La Bañeza, 3 de octubre de 2007.—El Recaudador, Luis Llamazares Redondo.

* * *

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN POR COMPARECENCIA

Habiendo sido intentada dos veces la notificación sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración,

en virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE n° 302, de 18 de diciembre), por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos, obligados tributarios o representantes que más abajo se relacionan, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que contra ellos se tramitan.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín oficial de la Provincia, en horario de nueve a catorce, de lunes a viernes, al efecto de poder practicarse las notificaciones pendientes en los respectivos procedimientos, en las oficinas de la Demarcación Recaudatoria de La Bañeza, calle Miguel Delibes, n° 4.

Transcurrido dicho plazo sin comparecer los interesados, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer y se les tendrá por notificados de las sucesivas actuaciones y diligencias de los procedimientos, manteniéndose el derecho que les asiste a comparecer en cualquier momento de los mismos.

Órgano responsable de la tramitación de los procedimientos: Demarcación Recaudatoria de La Bañeza, calle Miguel Delibes, número 4.

Procedimiento que los motiva: Gestión Recaudatoria. Notificación del trámite de audiencia previo al acuerdo de declaración de responsabilidad subsidiaria.

Entidad jurídica: Obras Jeice SL. CIF: B24361230.

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES

Nombre: Martínez Castro, Gerardo.
NIF: 10201090S.
Concepto: Impuesto Veh. Trac. Mecánica.

La Bañeza, a 1 de octubre de 2007.—El Recaudador, Luis Llamazares Redondo.

* * *

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN POR COMPARECENCIA

Habiendo sido intentada dos veces la notificación sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, en virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE n° 302, de 18 de diciembre), por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos, obligados tributarios o representantes que más abajo se relacionan, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que contra ellos se tramitan.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín oficial de la Provincia, en horario de nueve a catorce, de lunes a viernes, al efecto de poder practicarse las notificaciones pendientes en los respectivos procedimientos, en las oficinas de la Demarcación Recaudatoria de La Bañeza, calle Miguel Delibes, n° 4.

Transcurrido dicho plazo sin comparecer los interesados, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer y se les tendrá por notificados de las sucesivas actuaciones y diligencias de los procedimientos, manteniéndose el derecho que les asiste a comparecer en cualquier momento de los mismos.

Órgano responsable de la tramitación de los procedimientos: Demarcación Recaudatoria de La Bañeza, calle Miguel Delibes, número 4.

Procedimiento que los motiva: Gestión Recaudatoria. Notificación acuerdo de declaración de responsabilidad subsidiaria.

Entidades jurídicas:

Construcciones Suárez y Choren. CIF: .CIF-B15780752

Obras y Proyectos Ikomkar SL. CIF: B24449423

Ingeniería y Servicios Cepeda SA en CO. CIF: A24422867

Hicarba SL. CIF: B24304867

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES

Nombre	NIF	Concepto
Suárez Morao, Francisco Javier	33261934R	Imp.Actividades Económicas
Loureiro de Oliveira, José	38798769T	Imp.Actividades Económicas
Dominguez Roldán, Manuel C.	C1722659	Imp.Actividades Económicas
Carballo Alonso, Carlos	10881060J	Imp.Actividades Económicas

La Bañeza, a 1 de octubre de 2007.—El Recaudador, Luis Llamazares Redondo.

* * *

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN POR COMPARECENCIA

Habiendo sido intentada dos veces la notificación sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, en virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE nº 302, de 18 de diciembre), por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos, obligados tributarios o representantes que más abajo se relacionan, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que contra ellos se tramitan.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, en horario de nueve a catorce, de lunes a viernes, al efecto de poder practicarse las notificaciones pendientes en los respectivos procedimientos, en las oficinas de la Demarcación Recaudatoria de La Bañeza, calle Miguel Delibes, nº 4.

Transcurrido dicho plazo sin comparecer los interesados, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer y se les tendrá por notificados de las sucesivas actuaciones y diligencias de los procedimientos, manteniéndose el derecho que les asiste a comparecer en cualquier momento de los mismos.

Órgano responsable de la tramitación de los procedimientos: Demarcación Recaudatoria de La Bañeza, calle Miguel Delibes, número 4.

Procedimiento que los motiva: Gestión Recaudatoria. Notificación de la diligencia de embargo de valores depositados en entidades de crédito.

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES

Nombre: García Pérez, María Guadalupe.

NIF: 0330.269-N.

Concepto: Contribuciones Especiales.

La Bañeza, 1 de octubre de 2007.—El Recaudador, Luis Llamazares Redondo.

* * *

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN POR COMPARECENCIA

Habiendo sido intentada dos veces la notificación sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, en virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE nº 302, de 18 de diciembre), por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos, obligados tributarios o representantes que más abajo se relacionan, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que contra ellos se tramitan.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, en horario de nueve a catorce, de lunes a viernes, al efecto de poder practicarse las notificaciones pendientes

en los respectivos procedimientos, en las Oficinas de la Demarcación Recaudatoria de La Bañeza, c/ Miguel Delibes, 4.

Transcurrido dicho plazo sin comparecer los interesados, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer y se les tendrá por notificados de las sucesivas actuaciones y diligencias de los procedimientos, manteniéndose el derecho que les asiste a comparecer en cualquier momento de los mismos.

Órgano responsable de la tramitación de los procedimientos: Demarcación Recaudatoria de La Bañeza, c/ Miguel Delibes, 4.

Procedimiento que los motiva: Gestión Recaudatoria. Notificación de la providencia de apremio.

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES

Nombre	NIF	Concepto
AYUNTAMIENTO DE LA ANTIGUA		
CUBERO MARTINEZ MARIO	10192056	IMP.VEHICULOS (IVTM)
MADRID FERNANDEZ BALTASAR	10145214	IMP.VEHICULOS (IVTM)
AYUNTAMIENTO DE LA BAÑEZA		
ACEQUIAS BAÑEZANAS S.A.	A24203028	IMP.VEHICULOS (IVTM)
ACEQUIAS BAÑEZANAS S.A.	A24203028	IMP.VEHICULOS (IVTM)
AHMED AHMED BASRI	X4154432B	IMP.VEHICULOS (IVTM)
AHMED AHMED BASRI	X4154432B	IMP.VEHICULOS (IVTM)
ALBA CORTES AZUCENA	71547843	IMP.VEHICULOS (IVTM)
ALBA CORTES AZUCENA	71547843	IMP.VEHICULOS (IVTM)
ALJA CHARRO FRANCISCO	10180797	IMP.VEHICULOS (IVTM)
ALMACENES Y DISTRIBUCIONES LA	B24335465	IMP.VEHICULOS (IVTM)
ALONSO CASTRO GORGONIO	10177156	IMP.VEHICULOS (IVTM)
ALONSO SIMON CESAR	10192122	IMP.VEHICULOS (IVTM)
ALVAREZ CADENAS LUI	71548747	IMP.VEHICULOS (IVTM)
ALVAREZ GONZALEZ DAVID	71554044	IMP.VEHICULOS (IVTM)
ALVAREZ MENENDEZ JESUS DAVID	71560242	IMP.VEHICULOS (IVTM)
ALVAREZ MENENDEZ JESUS DAVID	71560242	IMP.VEHICULOS (IVTM)
ALVAREZ QUIÑONES ANTONIO	10202408	IMP.VEHICULOS (IVTM)
ALVAREZ QUINTERO ANGEL	71540766	IMP.VEHICULOS (IVTM)
ALVAREZ QUINTERO ANGEL	71540766	IMP.VEHICULOS (IVTM)
ALVAREZ QUINTERO ANGEL	71540766	IMP.VEHICULOS (IVTM)
ALVAREZ QUINTERO ANGEL	71540766	IMP.VEHICULOS (IVTM)
ALVAREZ QUINTERO ANGEL	71540766	IMP.VEHICULOS (IVTM)
ALVAREZ QUINTERO ANGEL	71540766	IMP.VEHICULOS (IVTM)
AMBULANCIA CARRACEDO S L	B24224594	IMP.VEHICULOS (IVTM)
ANGELOV ILIEV ILIAN	X4101289K	IMP.VEHICULOS (IVTM)
ANTON SPERBER MANUEL	71560188	IMP.VEHICULOS (IVTM)
APARICIO TORRE MARIA DEL MAR	10861833	IMP.VEHICULOS (IVTM)
ASENSIO JUSTO JOSE	71546502	IMP.VEHICULOS (IVTM)
ASENSIO JUSTO JOSE	71546502	IMP.VEHICULOS (IVTM)
ASENSIO RIAÑO ISMAEL	71556591	IMP.VEHICULOS (IVTM)
ASENSIO RIAÑO ISMAEL	71556591	IMP.VEHICULOS (IVTM)
AZZI SAID	X2244235X	IMP.VEHICULOS (IVTM)
BARATA BARATA OSCAR	71557326	IMP.VEHICULOS (IVTM)
BARATA BARATA OSCAR	71557326	IMP.VEHICULOS (IVTM)
BARATA PARDO JOSE	09645706	IMP.VEHICULOS (IVTM)
BARRIENTOS FERNANDEZ TEODORO	71557572	IMP.VEHICULOS (IVTM)
BARRIOS FERNANDEZ NICASIO	71557419	IMP.VEHICULOS (IVTM)
BARRIOS JIMENEZ NICASIO	10176374	IMP.VEHICULOS (IVTM)
BARRIOS JIMENEZ NICASIO	10176374	IMP.VEHICULOS (IVTM)
BARRIOS JIMENEZ NICASIO	10176374	IMP.VEHICULOS (IVTM)
BARRIOS JIMENEZ NICASIO	10176374	IMP.VEHICULOS (IVTM)
BARRIOS JIMENEZ NICASIO	10176374	IMP.VEHICULOS (IVTM)
BATALLA CALVO MANUEL	10129757	IMP.VEHICULOS (IVTM)
BECARES FUENTES LUIS BERNARDO	10177513	IMP.VEHICULOS (IVTM)
BELES LUBOR	X2992463W	IMP.VEHICULOS (IVTM)
BELLOTA ARIAS PABLO	71542110	IMP.VEHICULOS (IVTM)
BERNARDO BERNARDO ARACELI	10196843	IMP.VEHICULOS (IVTM)
BERNARDO BERNARDO ARACELI	10196843	IMP.VEHICULOS (IVTM)
BOUBEN HICHAM	X5851994N	IMP.VEHICULOS (IVTM)
BOUKRANI ABBES	X1131176J	IMP.VEHICULOS (IVTM)
BOUKRANI ABBES	X1131176J	IMP.VEHICULOS (IVTM)
CALVO JUSTEL ALICIA	10189656	IMP.VEHICULOS (IVTM)
CANEIRO SANCHEZ JOSE ANDRES	18431109	IMP.VEHICULOS (IVTM)
CARRACEDO SEGURADO M AMPARO	71546651	IMP.VEHICULOS (IVTM)
CASADO MAESTRE PORFIRIO	10188024	IMP.VEHICULOS (IVTM)
CASTAÑO PARDAL JOSE	10165855	IMP.VEHICULOS (IVTM)
CASTAÑO PARDAL JOSE	10165855	IMP.VEHICULOS (IVTM)
CASTAÑO PARDAL JOSE	10165855	IMP.VEHICULOS (IVTM)
CONCEJO SEVILLA M.TERESA M.	10178484	IMP.VEHICULOS (IVTM)

Nombre	NIF	Concepto	Nombre	NIF	Concepto
CONTRUCCIONES Y REFORMA TAJO	B24414013	IMPVEHICULOS (IVTM)	MARTINEZ TURRADO EMILIANO	71549237	IMPVEHICULOS (IVTM)
CONTRUCCIONES-REFOR TAJOMA SL	B24414013	IMPVEHICULOS (IVTM)	MATILLA MANCENIDO DANIEL	71555503	IMPVEHICULOS (IVTM)
CRASCI ROBERTO	X2324715J	IMPVEHICULOS (IVTM)	MENCIA MARTINEZ CAROLINA	71441400	IMPVEHICULOS (IVTM)
DE LA MATA ALONSO ISAAC	10193327	IMPVEHICULOS (IVTM)	MENCIA MARTINEZ PABLO	71441399	IMPVEHICULOS (IVTM)
DE PADUA MAIA JOAO DIONISIO	X2943579Q	IMPVEHICULOS (IVTM)	MENDO DEABAJO MARIA TRINIDAD	10203352	IMPVEHICULOS (IVTM)
DEL RIO FERNANDEZ MARIA DEL RO	09737904	IMPVEHICULOS (IVTM)	MILENOVA MANOVA MALINA	X3806183M	IMPVEHICULOS (IVTM)
DOMINGUEZ FERRERO LUIS	09733748	IMPVEHICULOS (IVTM)	MONTALBO GONZALEZAITOR AGUST	10186252	IMPVEHICULOS (IVTM)
ECHEVERRY HERNANDEZ FIDEL	34242894	IMPVEHICULOS (IVTM)	MONTALBO GONZALEZ CRISTOBAL	10200053	IMPVEHICULOS (IVTM)
ESTRUCTURAS CANALIZACIONES LEO	B24379679	IMPVEHICULOS (IVTM)	MONTALBO GONZALEZ CRISTOBAL	10200053	IMPVEHICULOS (IVTM)
FERNANDEZ ALBA EDUARDO	71558719	IMPVEHICULOS (IVTM)	MONTALVO GONZALEZAITOR A		IMPVEHICULOS (IVTM)
FERNANDEZ ALBA EDUARDO	71558719	IMPVEHICULOS (IVTM)	MORATINOS DE PABLO ANTONIO	10191287	IMPVEHICULOS (IVTM)
FERNANDEZ FUERTES JOSE ANTONIO	10201121	IMPVEHICULOS (IVTM)	NOGUEIRA COLINAS FRANCISCO JOS	71561396	IMPVEHICULOS (IVTM)
FERNANDEZ MARTINEZ CARMEN	09802715	IMPVEHICULOS (IVTM)	NOGUEIRA TORAL FRANCISCO J.	09767732	IMPVEHICULOS (IVTM)
FERNANDEZ MARTINEZ ENRIQUE	10200354	IMPVEHICULOS (IVTM)	OBRAS JEICE S L	B24361230	IMPVEHICULOS (IVTM)
FERNANDEZ MARTINEZ ENRIQUE	10200354	IMPVEHICULOS (IVTM)	OBRAS JEICE S L	B24361230	IMPVEHICULOS (IVTM)
FERNANDEZ MARTINEZ ENRIQUE	10200354	IMPVEHICULOS (IVTM)	OBRAS JEICE S.L	B24361230	IMPVEHICULOS (IVTM)
FERNANDEZ MARTINEZ ENRIQUE	10200354	IMPVEHICULOS (IVTM)	OBRAS JEICE S.L	B24361230	IMPVEHICULOS (IVTM)
FERNANDEZ MARTINEZ ENRIQUE	10200354	IMPVEHICULOS (IVTM)	OBRAS JEICE S.L	B24361230	IMPVEHICULOS (IVTM)
FERNANDEZ MARTINEZ ENRIQUE	10200354	IMPVEHICULOS (IVTM)	ORDAX CARRICAJO ESTEBAN	71114090	IMPVEHICULOS (IVTM)
FERNANDEZ MARTINEZ MARIA	10192966	IMPVEHICULOS (IVTM)	OTERO FERRERO TOMAS	10187079	IMPVEHICULOS (IVTM)
FERNANDEZ MARTINEZ MARIA	10192966	IMPVEHICULOS (IVTM)	PAINO ALVAREZ ANA MARIA	10191041	IMPVEHICULOS (IVTM)
FERNANDEZ MARTINEZ MARIA	10192966	IMPVEHICULOS (IVTM)	PAINO ALVAREZ MA ELISA	10197790	IMPVEHICULOS (IVTM)
FERNANDEZ MARTINEZ MARIA	10192966	IMPVEHICULOS (IVTM)	PALAZUELO MARTINEZ VICENTE	71549019	IMPVEHICULOS (IVTM)
FERNANDEZ NIÑO PATRICIA	71554672	IMPVEHICULOS (IVTM)	PANDURO GUTIERREZ ANGEL BERNAR	10198162	IMPVEHICULOS (IVTM)
FERNANDEZ REBORDINOS JOSE LUIS	10183312	IMPVEHICULOS (IVTM)	PEDROSA GARCIA JOSE LUIS	10162699	IMPVEHICULOS (IVTM)
FERNANDEZ RODRIGUEZ CONCEPCIO DO	71545269	IMPVEHICULOS (IVTM)	PEREZ CARNICERO JOAQUIN	10188264	IMPVEHICULOS (IVTM)
FUENTES BENITO MARIA CONCEPCIO	07973067	IMPVEHICULOS (IVTM)	PEREZ MARTINEZ MARIA ISABEL	10177797	IMPVEHICULOS (IVTM)
FUNERARIA Y PANTEONES SL	B24295958	IMPVEHICULOS (IVTM)	POZO MORAN ABEL	10152091	IMPVEHICULOS (IVTM)
GARCIA ALVAREZ ELEUTERIO JAVIE	10194424	IMPVEHICULOS (IVTM)	QUIÑONES GUTIERREZ FCO ANTONIO	10187148	IMPVEHICULOS (IVTM)
GARCIA BANGO DAVID	71559312	IMPVEHICULOS (IVTM)	QUIÑONES GUTIERREZ FCO ANTONIO	10187148	IMPVEHICULOS (IVTM)
GARCIA BANGO DAVID	71559312	IMPVEHICULOS (IVTM)	RAMIREZ GRANADA MONICA MARIA	X4862804Y	IMPVEHICULOS (IVTM)
GARCIA BANGO DAVID	71559312	IMPVEHICULOS (IVTM)	RAMIRO CABEZAS S.L	B24276982	IMPVEHICULOS (IVTM)
GARCIA FARLED ALEJANDRO	028952785	IMPVEHICULOS (IVTM)	RAMOS BLANCO JOSE BERNARDO	10178548	IMPVEHICULOS (IVTM)
GARCIA MAYORAL JOSE ANTONIO	10192567	IMPVEHICULOS (IVTM)	RAMOS DIEZ MARIA AMOR	10190286	IMPVEHICULOS (IVTM)
GARCIA MERILLAS SANTIAGO	71434622	IMPVEHICULOS (IVTM)	RENDON MONTOYAVICTOR MANUEL	X4089373L	IMPVEHICULOS (IVTM)
GARCIA MERILLAS SANTIAGO	71434622	IMPVEHICULOS (IVTM)	RIZQY LARBI	X6987074L	IMPVEHICULOS (IVTM)
GARCIA TOMAS VALENTIN	10180474	IMPVEHICULOS (IVTM)	RODRIGO SEGURADO ENRIQUE	14703034	IMPVEHICULOS (IVTM)
GARCIA TOMAS VALENTIN	10180474	IMPVEHICULOS (IVTM)	RODRIGUEZ BERRIO ISABEL	71554054	IMPVEHICULOS (IVTM)
GARCIA VISON EMILIO		IMPVEHICULOS (IVTM)	RODRIGUEZ PEREZ SERGIO	71551750	IMPVEHICULOS (IVTM)
GONZALEZ ESTEBANEZ EDUARDO JES	10575264	IMPVEHICULOS (IVTM)	RODRIGUEZ PEREZ SERGIO	71551750	IMPVEHICULOS (IVTM)
GONZALEZ FONFRIA SANTIAGO	71557003	IMPVEHICULOS (IVTM)	ROMERO LOPEZ JOSE LUIS	31642492	IMPVEHICULOS (IVTM)
GONZALEZ LOBATO MARIA ANGELES	10190423	IMPVEHICULOS (IVTM)	SALAS ALMEIDA LIBRADO	09450964	IMPVEHICULOS (IVTM)
GONZALEZ MERILLAS FRANCISCO JA	10203979	IMPVEHICULOS (IVTM)	SALAZAR GRAJALAS CARLOS ALBERT	X4045772A	IMPVEHICULOS (IVTM)
GONZALEZ REBORDINOS DOMINGO	10177596	IMPVEHICULOS (IVTM)	SALGADO LOPEZ ALBEIRO	X3953197A	IMPVEHICULOS (IVTM)
GONZALEZ VIDAL EMILIO	10183157	IMPVEHICULOS (IVTM)	SANCHEZ TRAVESI JOSE JAVIER	10195153	IMPVEHICULOS (IVTM)
GONZALEZ VIDAL EMILIO	10183157	IMPVEHICULOS (IVTM)	SANCHEZ TRAVESIALENTIN	10188209	IMPVEHICULOS (IVTM)
GUERRA LIMONES MARCIA LUCIA	X4214444Q	IMPVEHICULOS (IVTM)	SANTIAGO CORDOBA MANUEL I		IMPVEHICULOS (IVTM)
GUERRAVECILLAS S L	B24473050	IMPVEHICULOS (IVTM)	SANTIAGO CORDOBA MANUEL ISIDOR	10179802	IMPVEHICULOS (IVTM)
GUERRAVECILLAS S L	B24473050	IMPVEHICULOS (IVTM)	SANTIAGO CORDOBA MANUEL ISIDOR	10179802	IMPVEHICULOS (IVTM)
GUERRAVECILLAS S L	B24473050	IMPVEHICULOS (IVTM)	SANTIAGO DE LA TORRE JOSE M	71555460	IMPVEHICULOS (IVTM)
GUERRAVECILLAS S L	B24473050	IMPVEHICULOS (IVTM)	SANTOS COLINAS FERNANDO	10187860	IMPVEHICULOS (IVTM)
GUERRAVECILLAS S L	B24473050	IMPVEHICULOS (IVTM)	SANTOS COLINAS FERNANDO	10187860	IMPVEHICULOS (IVTM)
GUERRAVECILLAS S L	B24473050	IMPVEHICULOS (IVTM)	SANTOS COLINAS FERNANDO	10187860	IMPVEHICULOS (IVTM)
GUERRAVECILLAS S L	B24473050	IMPVEHICULOS (IVTM)	SANTOS COLINAS FERNANDO	10187860	IMPVEHICULOS (IVTM)
GUERRERO MIGUELEZ MARIA SAGRAR	09776314	IMPVEHICULOS (IVTM)	SANTOS COLINAS FERNANDO	10187860	IMPVEHICULOS (IVTM)
HENAO ORTIZ HECTOR FABIO	X3250691D	IMPVEHICULOS (IVTM)	SANTOS COLINAS FERNANDO	10187860	IMPVEHICULOS (IVTM)
IMESTY EL MEHDI	X70551468	IMPVEHICULOS (IVTM)	SEVILLA GALVAN ANGEL	10200900	IMPVEHICULOS (IVTM)
IVANOV MADZHOV EMIL	X4995794X	IMPVEHICULOS (IVTM)	SILVA CORDERO JOSE MANUEL	10194669	IMPVEHICULOS (IVTM)
JIMENEZ BERNARDO ADELA	71554489	IMPVEHICULOS (IVTM)	SILVA CORDERO JOSE MANUEL	10194669	IMPVEHICULOS (IVTM)
JIMENEZ BERNARDO MIRIAM	71559720	IMPVEHICULOS (IVTM)	SISINNI EGIDIO	X2840849G	IMPVEHICULOS (IVTM)
JIMENEZ BERNARDO MIRIAM	71559720	IMPVEHICULOS (IVTM)	SISINNI EGIDIO	X2840849G	IMPVEHICULOS (IVTM)
JIMENEZ DEL RIO SAMARA	71553874	IMPVEHICULOS (IVTM)	SOBREVIOLA IGLESIAS SONIA	10204711	IMPVEHICULOS (IVTM)
JIMENEZ GABARRI ANGEL	10144388	IMPVEHICULOS (IVTM)	SOTELO JUAN MANUEL	X7422950E	IMPVEHICULOS (IVTM)
JIMENEZ GABARRI ANGEL	10144388	IMPVEHICULOS (IVTM)	TOME ALFONSO ANTONIO PAULO	01303824	IMPVEHICULOS (IVTM)
JIMENEZ JIMENEZ CESAR	10190676	IMPVEHICULOS (IVTM)	TOME ALFONSO ANTONIO PABLO	X1303824T	IMPVEHICULOS (IVTM)
KALISTOGA TEXTIL SL	B24443160	IMPVEHICULOS (IVTM)	TOME ALFONSO ANTONIO PABLO	X1303824T	IMPVEHICULOS (IVTM)
KHOUBI MOHAMED	X6147914Z	IMPVEHICULOS (IVTM)	TOME ALFONSO ANTONIO PABLO	X1303824T	IMPVEHICULOS (IVTM)
LOBATO VERDE CARLOS MIGUEL	10201643	IMPVEHICULOS (IVTM)	TOME ALFONSO ANTONIO PABLO	X1303824T	IMPVEHICULOS (IVTM)
LOBATO VERDE JOSE RAMON	10198369	IMPVEHICULOS (IVTM)	TORRES GUERRERO JOSE	10181052	IMPVEHICULOS (IVTM)
LOBOS CANHOTO ANTONIO ALBERTO	71651635	IMPVEHICULOS (IVTM)	TORRES SEVILLA MARGARITA C	10196658	IMPVEHICULOS (IVTM)
LOPEZ CARTON MARIA MILAGROS	10182297	IMPVEHICULOS (IVTM)	TURIEL GAMAZO JOSE ALFREDO	10204231	IMPVEHICULOS (IVTM)
MANTECON BOTAS MARIA PAZ	10180385	IMPVEHICULOS (IVTM)	TURRADO GALVAN GABRIEL	22734973	IMPVEHICULOS (IVTM)
MARINOV NAYDENOV PETAR	X3297434Q	IMPVEHICULOS (IVTM)	TURRADO GALVAN GABRIEL	22734973	IMPVEHICULOS (IVTM)
MARINOV NAYDENOV PETAR	X3297434Q	IMPVEHICULOS (IVTM)	URIBE URRUTI BENJAMIN	X4083337D	IMPVEHICULOS (IVTM)
MARTIN GALLEGO MANUEL	10198755	IMPVEHICULOS (IVTM)	VARELA BARRIOS SORAYA	71551705	IMPVEHICULOS (IVTM)
MARTINEZ CASTRO GERARDO	10201090	IMPVEHICULOS (IVTM)	VASILEV GEORGIEV GEORGI	X3186374T	IMPVEHICULOS (IVTM)
MARTINEZ CASTRO TOMAS BALTASAR	10189457	IMPVEHICULOS (IVTM)			

Nombre	NIF	Concepto
AYUNTAMIENTO DE LAGUNA DALGA		
BARRAGAN MATEOS JOSE LUIS	10825334	IMPVEHÍCULOS (IVTM)
CABERO DIEGUEZ ISIDRO	10167986	IMPVEHÍCULOS (IVTM)
CALDERON ANTON BEATRIZ	71556870	IMPVEHÍCULOS (IVTM)
CALDERON CASTRILLO GALO	71543107	IMPVEHÍCULOS (IVTM)
GALLEGUILLOS JUAREZ C.JESUS	71394294	IMPVEHÍCULOS (IVTM)
POZO MARTINEZ MARCELINO DE	9695902	IMPVEHÍCULOS (IVTM)

AYUNTAMIENTO DE PALACIOS DE LA VALDUERNA		
BAÑAL GARCIA ALFONSO	34262982	IMPVEHÍCULOS (IVTM)
BAÑAL GARCIA ALFONSO	34262982	IMPVEHÍCULOS (IVTM)
BERCIANO MIRANDA M MERCEDES	10198197	IMPVEHÍCULOS (IVTM)
MARTINEZ FERNANDEZ ISIDRO	10193156	IMPVEHÍCULOS (IVTM)

AYUNTAMIENTO DE POBLADURA PELAYO GARCIA		
BLANCO VIGIL JUAN FRANCISCO		AGUA / BASURA / ALCANTARILLADO
MARCOS CANCEO OSCAR MANUEL	09800736E	AGUA / BASURA / ALCANTARILLADO
BLANCO VIGIL JUAN FRANCISCO		AGUA / BASURA / ALCANTARILLADO
MARCOS CANCEO OSCAR MANUEL	09800736E	AGUA / BASURA / ALCANTARILLADO
LOZANO GONZALEZ SUSANA	71430596	IMPVEHÍCULOS (IVTM)
OUGOJILADIL	X4093426K	IMPVEHÍCULOS (IVTM)
OUGOJILADIL	X4093423K	IMPVEHÍCULOS (IVTM)
RODRIGUEZ RODRIGUEZ JOSE SANTO	09692859	IMPVEHÍCULOS (IVTM)

AYUNTAMIENTO DE QUINTANA DEL MARCO		
ALIJA SANTOS ROGELIA	10134793G	AGUA / BASURA / ALCANTARILLADO
CARRERA MARTINEZ JUAN A/JUANIT		AGUA / BASURA / ALCANTARILLADO
ESCAÑO PERINAN ANTONIA	24884695Y	AGUA / BASURA / ALCANTARILLADO
SANTOS CARBAJO MELCHOR		AGUA / BASURA / ALCANTARILLADO
SANTOS CARBAJO MELCHOR		AGUA / BASURA / ALCANTARILLADO
VILLADANGOS GUTIERREZ DOLORES	71545443	AGUA / BASURA / ALCANTARILLADO
CASADO CHARRO PRIMITIVO		IMPVEHÍCULOS (IVTM)
CASADO CHARRO PRIMITIVO	10187030	IMPVEHÍCULOS (IVTM)
ESCAÑO PERIÑAN ANTONIA MARIA	24884695	IMPVEHÍCULOS (IVTM)
MENDEZ ALIJA LUIS	000000000	IMPVEHÍCULOS (IVTM)
SANCHEZ TORRES JOSE	7939157	IMPVEHÍCULOS (IVTM)

AYUNTAMIENTO DE REGUERAS DE ARRIBA		
ALVAREZ MARTINEZ JOSE LUIS		AGUA / BASURA / ALCANTARILLADO
CASTRILLO FERRERO VICTORINA	10183766	AGUA / BASURA / ALCANTARILLADO
DEZA ALVAREZ FRANCISCA		AGUA / BASURA / ALCANTARILLADO
POZO AMIGO FELICIANO DEL	10162657	AGUA / BASURA / ALCANTARILLADO
VIDALES HUERTES JOSE A HRDOS	10156569E	AGUA / BASURA / ALCANTARILLADO
ABAJO ASTORGANO FRANCISCO	10184077	IMPVEHÍCULOS (IVTM)

AYUNTAMIENTO DE RIEGO DE LA VEGA		
ALONSO ALBARES JOSE ANTONIO	10857618	IMPVEHÍCULOS (IVTM)
ALTUZARRA GOMEZ FERNANDO	14238136	IMPVEHÍCULOS (IVTM)
CALLE MARIN SORMARIA	X3143533P	IMPVEHÍCULOS (IVTM)
CALLE MARIN SORMARIA	X3143533P	IMPVEHÍCULOS (IVTM)
GEORGIEV GENOV IVAN	X3848012C	IMPVEHÍCULOS (IVTM)
GEORGIEV GENOV IVAN	B15383ZZ	IMPVEHÍCULOS (IVTM)
LUENGO GARCIA MARIA	10150146	IMPVEHÍCULOS (IVTM)
TEIXEIRA MOURAO OSCAR JOSE	X2853047N	IMPVEHÍCULOS (IVTM)

AYUNTAMIENTO DE ROPERUELOS DEL PÁRAMO		
ALONSO LOPEZ LORENA	71552135D	IMPVEHÍCULOS (IVTM)
DANA ILOV MARINOV VENELIN	X5720019B	IMPVEHÍCULOS (IVTM)
FERNANDEZ ALEGRE SANTIAGO		IMPVEHÍCULOS (IVTM)

AYUNTAMIENTO DE SAN ADRIAN DEL VALLE		
OTERO CUBERO LORENZO		AGUA / BASURA / ALCANTARILLADO
OTERO MADRID VICTOR		AGUA / BASURA / ALCANTARILLADO
GOMEZ ESCUDERO SALVADOR		AGUA / BASURA / ALCANTARILLADO
OTERO CUBERO LORENZO		AGUA / BASURA / ALCANTARILLADO
OTERO MADRID VICTOR		AGUA / BASURA / ALCANTARILLADO
ALONSO POZUELO MARIA CARMEN	11955446	IMPVEHÍCULOS (IVTM)

AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL POLANTERA		
PRIETO ABAD ANA BELEN	10201857	IMPVEHÍCULOS (IVTM)

AYUNTAMIENTO DE SAN ESTEBAN DE NOGALES		
CARRACEDO CALVO MANUEL (ROM)		AGUA / BASURA / ALCANTARILLADO
ALONSO GUTIERREZ JOSE-LUIS	71548820	IMPVEHÍCULOS (IVTM)
MARTINEZ MORENO ERNESTO	71121430	IMPVEHÍCULOS (IVTM)

AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO BERCIANOS		
GUTIERREZ DEIROS MIGUEL	09796332	IMPVEHÍCULOS (IVTM)
RAMOS LLANET	X5414000F	IMPVEHÍCULOS (IVTM)

Nombre	NIF	Concepto
AYUNTAMIENTO DE SANTA ELENA DE JAMUZ		
CARDOZO ESPINOSA CARLOS	X6459845L	IMPVEHÍCULOS (IVTM)
GONZALEZ CARRO URSULA	10202705C	IMPVEHÍCULOS (IVTM)
GONZALEZ CARRO URSULA	10202705C	IMPVEHÍCULOS (IVTM)
GORDON FERRERO JOSE	10192795T	IMPVEHÍCULOS (IVTM)
GORDON FERRERO JOSE	10192795T	IMPVEHÍCULOS (IVTM)
SUAREZ GONZALEZ M BEGO-A	11423771Q	IMPVEHÍCULOS (IVTM)

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DE LA ISLA		
MIGUELEZ ALVAREZ ALVARO	71552251	IMPVEHÍCULOS (IVTM)
MIGUELEZ ALVAREZ ALVARO	71552251	IMPVEHÍCULOS (IVTM)

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DEL PÁRAMO		
ARIZA ROMERO JOSEFA	33882260V	AGUA / BASURA / ALCANTARILLADO
CABERO DIEGUEZ PASTOR		AGUA / BASURA / ALCANTARILLADO
EGIDO DE PAZ ALIPIO DEL		AGUA / BASURA / ALCANTARILLADO
ESPINOSA MATEOS ALEJANDRA	A	AGUA / BASURA / ALCANTARILLADO
FRANCISCO GONZALEZ M ESTHER	9700428V	AGUA / BASURA / ALCANTARILLADO
FRANCISCO GONZALEZ M ESTHER	9700428V	AGUA / BASURA / ALCANTARILLADO
GARCIA PRIETO GREGORIO		AGUA / BASURA / ALCANTARILLADO
GONZALEZ ARDURA M ELENA	09366914A	AGUA / BASURA / ALCANTARILLADO
IGLESIAS VALENCIA ALBERTO	71436080N	AGUA / BASURA / ALCANTARILLADO
MAYO RODRIGUEZ ISIDORA		AGUA / BASURA / ALCANTARILLADO
PALADINI SUAREZ NATALIA	71551366E	AGUA / BASURA / ALCANTARILLADO
RAMOS RODRIGUEZ J M ELOY		AGUA / BASURA / ALCANTARILLADO
TRAPOTE UGIDOS ANIBAL		AGUA / BASURA / ALCANTARILLADO
TRIGAL MILLET JONATAN	71434845L	AGUA / BASURA / ALCANTARILLADO
VILLADANGOS PAS POLICARPO		AGUA / BASURA / ALCANTARILLADO
ALVAREZ GARCIA M DEL CARMEN	71413880F	AGUA / BASURA / ALCANTARILLADO
ARIZA ROMERO JOSEFA	33882260V	AGUA / BASURA / ALCANTARILLADO
EGIDO DE PAZ ALIPIO DEL		AGUA / BASURA / ALCANTARILLADO
ESPINOSA MATEOS ALEJANDRA		AGUA / BASURA / ALCANTARILLADO
FRANCISCO GONZALEZ M ESTHER	9700428V	AGUA / BASURA / ALCANTARILLADO
FRANCISCO GONZALEZ M ESTHER	9700428V	AGUA / BASURA / ALCANTARILLADO
GONZALEZ ARDURA M ELENA	09366914A	AGUA / BASURA / ALCANTARILLADO
IGLESIAS VALENCIA ALBERTO	71436080N	AGUA / BASURA / ALCANTARILLADO
MARCOS MURIEL M ISABEL	46523861J	AGUA / BASURA / ALCANTARILLADO
MAYO RODRIGUEZ ISIDORA		AGUA / BASURA / ALCANTARILLADO
PALADINI SUAREZ NATALIA	71551366E	AGUA / BASURA / ALCANTARILLADO
RAMOS RODRIGUEZ J M ELOY		AGUA / BASURA / ALCANTARILLADO
TRAPOTE UGIDOS ANIBAL		AGUA / BASURA / ALCANTARILLADO
TRIGAL MILLET JONATAN	71434845L	AGUA / BASURA / ALCANTARILLADO
VILLADANGOS PAS POLICARPO		AGUA / BASURA / ALCANTARILLADO
VILLA FRANCA MIELGO JOSE		AGUA / BASURA / ALCANTARILLADO
ALFAYATE ORDAS FRANCISCO	9677747	IMPVEHÍCULOS (IVTM)
ALVAREZ GARCIA M CARMEN	71413880	IMPVEHÍCULOS (IVTM)
AMEZ FERNANDEZ MA DEL CARMEN	09728911	IMPVEHÍCULOS (IVTM)
BASANTA CABEZA ALEXIO JESUS	71554062	IMPVEHÍCULOS (IVTM)
BOLLO CARRO MANUEL	11693134	IMPVEHÍCULOS (IVTM)
CARVALHO DA MOTA PALMIRA	X1790207V	IMPVEHÍCULOS (IVTM)
CHAMORRO CHAMORRO RICARDO AGUS	10178059	IMPVEHÍCULOS (IVTM)
GRANDE GRANDE JOSE LUIS		IMPVEHÍCULOS (IVTM)
ICHOU FOUZIA	X5455014N	IMPVEHÍCULOS (IVTM)
IOSIF ILE CRISTIAN	X5306512K	IMPVEHÍCULOS (IVTM)
LINARES CELADA ANDRES	09776728	IMPVEHÍCULOS (IVTM)
LINARES CELADA ANDRES	09776728	IMPVEHÍCULOS (IVTM)
MARTINEZ ZAPATA LEONIDES	43091275	IMPVEHÍCULOS (IVTM)
MIGUELEZ GREGORI PATRICIA	71552776	IMPVEHÍCULOS (IVTM)
MIRANDA GABARRI EMILIO	09724681	IMPVEHÍCULOS (IVTM)
ORDAS PEREZ JOSE LUIS	09692240	IMPVEHÍCULOS (IVTM)
ORTEGA GONZALEZ FRANCISCO A	07794904	IMPVEHÍCULOS (IVTM)
PEREZ CARNICERO SERGIO	10200221	IMPVEHÍCULOS (IVTM)
PEREZ VILLACORTA JOSE LUIS	71412868	IMPVEHÍCULOS (IVTM)
PEREZ VILLACORTA JOSE LUIS	71412868	IMPVEHÍCULOS (IVTM)
REBORDELO MORENO FERNANDO AUGU	X1666865D	IMPVEHÍCULOS (IVTM)
REBORDELO MORENO FERNANDO AUGU	X1666865D	IMPVEHÍCULOS (IVTM)
REYERO RIAÑO JUAN		IMPVEHÍCULOS (IVTM)
SERRANO ALVAREZ ABEL	71454402	IMPVEHÍCULOS (IVTM)
VAZQUEZ VILARIÑO ANTONIO JULIO	09354502	IMPVEHÍCULOS (IVTM)
VILLALIBRE IGLESIAS MANUEL	10173524	IMPVEHÍCULOS (IVTM)
VILLALIBRE PEREZ JOSE ANGEL	10205543	IMPVEHÍCULOS (IVTM)
VILLALIBRE PEREZ JOSE ANGEL	10205543	IMPVEHÍCULOS (IVTM)
VILLALIBRE PEREZ JOSE ANGEL	10205543	IMPVEHÍCULOS (IVTM)
VILLALIBRE PEREZ JOSE ANGEL	10205543	IMPVEHÍCULOS (IVTM)
XAVIER SENA ANA	00000003	IMPVEHÍCULOS (IVTM)
CABELLO CARBAJO BEATRIZ	71547293C	ALCANTARILLADO
CARBAJO CABERO NARCISO		ALCANTARILLADO

Nombre	NIF	Concepto
CARABACA REQUENA MERCEDES	10584010	RECOGIDA DE BASURAS
PRIETO ALONSO EMILIA		RECOGIDA DE BASURAS
COOPERATIVA VALDERIA		RECOGIDA DE BASURAS
MANJON RABANEDO FELIPE		RECOGIDA DE BASURAS
SIMON MARTINEZ JOSE		RECOGIDA DE BASURAS
LOPEZ JUSTEL MARIAY HNA		RECOGIDA DE BASURAS
TURRADO CENADOR EMERITA		RECOGIDA DE BASURAS
VECILLAS SANTOS ROSA M DE LAS		RECOGIDA DE BASURAS
MANCOMUNIDAD DE LAS 4 RIBERAS (Z/3)		
ABAJO JOSA ROSALIA		RECOGIDA DE BASURAS
ALMACEN ACEITES "ACEITE LEONESA"		RECOGIDA DE BASURAS
ALONSO MONROY ADELINA	72170402J	RECOGIDA DE BASURAS
BARRALVAZQUEZ ANTONIO		RECOGIDA DE BASURAS
CASTRO RODRIGUEZ JUAN MANUEL	09761680C	RECOGIDA DE BASURAS
FERRERO QUIÑONES RICARDO		RECOGIDA DE BASURAS
GARCIA FERNANDEZ GABRIEL		RECOGIDA DE BASURAS
GARCIA FERNANDEZ JOSE		RECOGIDA DE BASURAS
FERNANDEZ MIRANDA CASMIRO		RECOGIDA DE BASURAS
FUENTE PRIETO BAUDILJO DE LA		RECOGIDA DE BASURAS
MIGUELEZ SANTOS ILDEFONSO	10134684	RECOGIDA DE BASURAS
LUENGO GARCIA MARIA		RECOGIDA DE BASURAS
PEREZ MIRANDA GERMAN		RECOGIDA DE BASURAS
PEREZ PEREZ BRAULIO		RECOGIDA DE BASURAS
RODICIO NOVOA BENEDICTO		RECOGIDA DE BASURAS
MARTINEZ PRIETO GREGORIO	10157941Z	RECOGIDA DE BASURAS
GONZALEZ GONZALEZ AMADOR	09627547T	RECOGIDA DE BASURAS
RAMOS GARCIA FRANCISCO		RECOGIDA DE BASURAS
RIBERA APARICIO ENCARNACION		RECOGIDA DE BASURAS
TOMAS LAIZ HONORINO	7154953S	RECOGIDA DE BASURAS
VARELA VIDAL JESUS	10114469N	RECOGIDA DE BASURAS
MARTINEZ BLANCO MARIA		RECOGIDA DE BASURAS
MORAN PEREZ ISMAEL		RECOGIDA DE BASURAS
SANTOS SANTOS BLAS		RECOGIDA DE BASURAS
TURRADO ORTEGA AMANCIO	10137707C	RECOGIDA DE BASURAS
PRIETO PRIETO LAURENTINA		RECOGIDA DE BASURAS
PEÑIN AMORIN DANIEL	71560156A	RECOGIDA DE BASURAS
RODRIGUEZ MARTINEZ TOMAS	10147032	RECOGIDA DE BASURAS
RUBIO GORDON PEDRO		RECOGIDA DE BASURAS
SAN JUAN FERNANDEZ VICTORINA		RECOGIDA DE BASURAS
SUAREZ GONZALEZ M BEGO-A	11423771Q	RECOGIDA DE BASURAS
SUAREZ GONZALEZ M BEGO-A	11423771Q	RECOGIDA DE BASURAS
MANCOMUNIDAD DE EL PÁRAMO (Z/3)		
ALVAREZ CASTELLANOS CONCESA		RECOGIDA DE BASURAS
AMEZ CASTRO ROSENDO		RECOGIDA DE BASURAS
BLANCO VIGIL JUAN FRANCISCO	10824348L	RECOGIDA DE BASURAS
BLANCO VIGIL JUAN FRANCISCO	10824348	RECOGIDA DE BASURAS
CADENAS CADENAS M OLIVA	09464993X	RECOGIDA DE BASURAS
CASTRO CASTRO ANGEL		RECOGIDA DE BASURAS
CASTELLANOS DOBON JOSE		RECOGIDA DE BASURAS
GALANTE REGATOS JUAN (FARMACIA)	07860996X	RECOGIDA DE BASURAS
FERNANDEZ FERNANDEZ AMADO		RECOGIDA DE BASURAS
MIGUELEZ GONZALEZ ABILIO		RECOGIDA DE BASURAS
FERRERO BURDIEL ROSENDA		RECOGIDA DE BASURAS
ARIZA ROMERO JOSEFA	33882260V	RECOGIDA DE BASURAS
GONZALEZ PERALO FLORINDA	11401865Y	RECOGIDA DE BASURAS
SUAREZ LOPEZ VICTOR		RECOGIDA DE BASURAS
MARCOS CANELO OSCAR MANUEL	09800736E	RECOGIDA DE BASURAS
JIMENEZ PEREZ ANTONIA	10188449R	RECOGIDA DE BASURAS
MADRID FERNANDEZ BALTASAR		RECOGIDA DE BASURAS
CABERO CUEVAS ADAMINA		RECOGIDA DE BASURAS
MORLA CACHON JUAN		RECOGIDA DE BASURAS
PEREZ PEREZ ROSALIA		RECOGIDA DE BASURAS
GIL VIVAS VICENTA		RECOGIDA DE BASURAS
GIL VIVAS VICENTA		RECOGIDA DE BASURAS
GIL VIVAS VICENTA		RECOGIDA DE BASURAS
RODRIGUEZ TRANCON BALTASAR		RECOGIDA DE BASURAS
VALLADARES FERNANDEZ MARCELINO		RECOGIDA DE BASURAS
YAN LELIVEL ROBERT JOCOBUS	X5303218Q	RECOGIDA DE BASURAS
RODRIGUEZ ORDO-EZ ANA CRISTINA	09799579S	RECOGIDA DE BASURAS
CARVAJAL TAGARRO ENCARNACION		RECOGIDA DE BASURAS
CARVAJAL TAGARRO M ENCARNACION		RECOGIDA DE BASURAS
CASTRO HUERGA BERNARDO	14570134W	RECOGIDA DE BASURAS
EGIDO DE PAZ ALIPIO DEL		RECOGIDA DE BASURAS
POZUELO CADENAS SINFORIANO		RECOGIDA DE BASURAS
RAMOS SABUGO EMILIA		RECOGIDA DE BASURAS

Nombre	NIF	Concepto
FERNANDEZ SARMIENTO DOMITILLO		RECOGIDA DE BASURAS
FRANCISCO GONZALEZ M ESTHER	09700428V	RECOGIDA DE BASURAS
FRANCISCO GONZALEZ M ESTHER	09700428V	RECOGIDA DE BASURAS
GARCIA PRIETO GREGORIO		RECOGIDA DE BASURAS
GONZALEZ ARDURA M ELENA	09366914A	RECOGIDA DE BASURAS
IGLESIAS VALENCIA ALBERTO	71436080N	RECOGIDA DE BASURAS
LOPEZ PRIETO HEROS MAURILLO		RECOGIDA DE BASURAS
MARCOS MURIEL M ISABEL	46523861J	RECOGIDA DE BASURAS
MAYO RODRIGUEZ ISIDORA		RECOGIDA DE BASURAS
PALADINI SUAREZ NATALIA	71551366E	RECOGIDA DE BASURAS
RAMOS RODRIGUEZ JOSE M ELOY		RECOGIDA DE BASURAS
REYERO AMEZ JUAN IGNACIO	71439691N	RECOGIDA DE BASURAS
TRIGAL MILLET JONATAN	71434845L	RECOGIDA DE BASURAS
VILLADANGOS PASTOR PLICARPO		RECOGIDA DE BASURAS
MANCOMUNIDAD DE LA COMARCA DE LA BAÑEZA		
ALEGRE FERNANDEZ ANA MARIA		RECOGIDA DE BASURAS
ALFAYATE ASENSIO ANTONIO	10141196J	RECOGIDA DE BASURAS
ALONSO PEREZ SANTOS	71534208E	RECOGIDA DE BASURAS
ALFAYATE DE LA IGLESIA BLAS	10083366	RECOGIDA DE BASURAS
BAENA CASTRO JOSE		RECOGIDA DE BASURAS
ANTON ALFAYATE FRIGIDIANO (TIE)		RECOGIDA DE BASURAS
ALONSO MATEOS JOSE	10129446Q	RECOGIDA DE BASURAS
BERICANO FERNANDEZ TOMAS	10142213H	RECOGIDA DE BASURAS
FERNANDEZ CRESPO CAYETANOS HINO		RECOGIDA DE BASURAS
CABERO FERNANDEZ FELICIDAD	10117580H	RECOGIDA DE BASURAS
BARATO GARCIA EDUARDO	33511472N	RECOGIDA DE BASURAS
FERNANDEZ MARTINEZ ANGELA		RECOGIDA DE BASURAS
CARNICERO ALONSO ENRIQUETA	10164503K	RECOGIDA DE BASURAS
FERNANDEZ ALEGRE SANTIAGO	10188917D	RECOGIDA DE BASURAS
FERNANDEZ ALEGRE SANTIAGO	10188917D	RECOGIDA DE BASURAS
LOBATO CID JOSE HEREDEROS		RECOGIDA DE BASURAS
FERNANDEZ CHANA MAXIMINO	10134932M	RECOGIDA DE BASURAS
FERNANDEZ IGLESIAS BALTASAR		RECOGIDA DE BASURAS
GARCIA DOMINGUEZ CARLOS-FARMAC		RECOGIDA DE BASURAS
FLOREZ PEREZ NATIVIDAD	10134647L	RECOGIDA DE BASURAS
FERNANDEZ ALCObA ANGEL	09690375S	RECOGIDA DE BASURAS
CARNICERO FUERTES LAURENTINA		RECOGIDA DE BASURAS
FERNANDEZ FRAILE JESUS M	10155303K	RECOGIDA DE BASURAS
MENDEZ PEDRERO JUAN ANTONIO		RECOGIDA DE BASURAS
MENDEZ PEDRERO JUAN ANTONIO		RECOGIDA DE BASURAS
DIOS FERNANDEZ ISABELINO	10157301H	RECOGIDA DE BASURAS
ELENO BODELON ANTONIO	10032828K	RECOGIDA DE BASURAS
FAIOS BERDAYES M BEATRIZ	12767122Y	RECOGIDA DE BASURAS
VALLINAS NU-EZ MANUEL	10125177W	RECOGIDA DE BASURAS
MARTINEZ FERNANDEZ JOSE VICENT		RECOGIDA DE BASURAS
FRAILE VALDERREY FRANCICA		RECOGIDA DE BASURAS
FRANCO CADIerno ATANASIO		RECOGIDA DE BASURAS
MONROY FALAGAN BERNABE	10133144B	RECOGIDA DE BASURAS
MUIÑA MORODO CIPRIANO		RECOGIDA DE BASURAS
FERNANDEZ-VISO CABAL BASILIO		RECOGIDA DE BASURAS
GONZALEZ RODRIGUEZ JOSE MARIA		RECOGIDA DE BASURAS
PRAGA DE HIPOTECASY CREDITOS	A78390556	RECOGIDA DE BASURAS
FERRERO GRANDE FERNANDO	10180106F	RECOGIDA DE BASURAS
LLAMA FERNANDEZ M HORTENSIA	10539818E	RECOGIDA DE BASURAS
TRAPOTE SASTRE CESAREO	71545087E	RECOGIDA DE BASURAS
LORENZO FALAGAN JOSE		RECOGIDA DE BASURAS
MARTINVIDALES ALONSO	10174874L	RECOGIDA DE BASURAS
GOMEZ CABELLO RAIMUNDO		RECOGIDA DE BASURAS
ZUBIGARAY TARANCO PEDRO JOSE	10198355V	RECOGIDA DE BASURAS
ZUBIGARAY TARANCO PEDRO JOSE	10198355V	RECOGIDA DE BASURAS
VALDERREY VALDERREY ANTONIA	10156660K	RECOGIDA DE BASURAS
VAZQUEZ SUAREZ MANUEL	10134488K	RECOGIDA DE BASURAS
MARTINEZ LUENGO ARACELI	10159081	RECOGIDA DE BASURAS
GONZALEZ GONZALEZ CLARA		RECOGIDA DE BASURAS
GONZALEZ SANTOS M LUZ		RECOGIDA DE BASURAS
IGLESIAS GONZALEZ CELESTINO		RECOGIDA DE BASURAS
LOPEZ RODRIGUEZ RICARDO		RECOGIDA DE BASURAS
MARTIN-MALDONADO MARTIN JORGE	50686568L	RECOGIDA DE BASURAS
MARTINEZ GONZALEZ ANTONIO		RECOGIDA DE BASURAS
MERINO GONZALEZ LUCIA		RECOGIDA DE BASURAS
MIGUELEZ FUERTES GREGORIA	10170455Q	RECOGIDA DE BASURAS
OTERO ALIJA JUAN MANUEL		RECOGIDA DE BASURAS
PEÑIN MARTINEZ MAXIMILIANO		RECOGIDA DE BASURAS
RODRIGUEZ ESTEVEZ JUAN ANTONIO	10064421N	RECOGIDA DE BASURAS

Nombre	NIF	Concepto
MANCOMUNIDAD DE SUR LEÓN "MANSURLE" (Z/3		
ALVAREZ PRESEDO ANA	10816910X	RECOGIDA DE BASURAS
BLANCO MARTINEZ FELIPE		RECOGIDA DE BASURAS
COOPERATIVA TELENO C B		RECOGIDA DE BASURAS
CARRERA HUERGA M ISABEL	09757128E	RECOGIDA DE BASURAS
GARCIA POZUELO MODESTO		RECOGIDA DE BASURAS
HERRERO ALONSO MARCIANA		RECOGIDA DE BASURAS
LERA PEREZ RODRIGO		RECOGIDA DE BASURAS
LOPEZ PARDO ELVIRA		RECOGIDA DE BASURAS
MANSO PEREZ PETRA		RECOGIDA DE BASURAS
MARTINEZ HERRERO MANUEL		RECOGIDA DE BASURAS
MARTINEZ VILLAMANDOS M CARMÉ	09513187L	RECOGIDA DE BASURAS
MORAN PEREZ SANTIAGO		RECOGIDA DE BASURAS
NISTAL FERNANDEZ TORIBIO		RECOGIDA DE BASURAS
PEREZ LERA FELICIANA		RECOGIDA DE BASURAS
RIVERA RODRIGUEZ FRANCISCO	71393082R	RECOGIDA DE BASURAS
RODRIGUEZ FERNANDEZ ELIAS	95213026	RECOGIDA DE BASURAS
RODRIGUEZ GUERRA CLARA	09570984	RECOGIDA DE BASURAS
RODRIGUEZ MARTINEZ EMINIA		RECOGIDA DE BASURAS
VILLAMANDOS RODRIGUEZ MANUELA		RECOGIDA DE BASURAS

La Bañeza, 3 de octubre de 2007.—El Recaudador, Luis Llamazares Redondo. 10496

Demarcación de Sahagún

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN POR COMPARECENCIA

Habiendo sido intentada dos veces la notificación sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, en virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE número 302, de 18 de diciembre), por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos, obligados tributarios o representantes que más abajo se relacionan, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que contra ellos se tramitan.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, en horario de nueve a catorce, de lunes a viernes, al efecto de poder practicarse las notificaciones pendientes en los respectivos procedimientos, en las Oficinas de la Demarcación Recaudatoria de Sahagún, calle Alhóndiga, 21, 1º.

Transcurrido dicho plazo sin comparecer los interesados, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer y se les tendrá por notificados de las sucesivas actuaciones y diligencias de los procedimientos, manteniéndose el derecho que les asiste a comparecer en cualquier momento de los mismos.

Órgano responsable de la tramitación de los procedimientos: Demarcación Recaudatoria de Sahagún, calle Alhóndiga, 21, 1º.

Procedimiento que los motiva: Gestión Recaudatoria. Notificación de la providencia de apremio.

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES

Nombre	NIF	Concepto
Ayuntamiento de Santa Cristina de Valmadrigal		
Casado Martínez Evencia	09570143-G	Contribuciones Especiales

Sahagún, 17 de septiembre de 2007.—El Recaudador, Jesús Fernández Caballero. 9780

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN POR COMPARECENCIA

Habiendo sido intentada dos veces la notificación sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, en virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17

de diciembre, General Tributaria (BOE número 302, de 18 de diciembre), por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos, obligados tributarios o representantes que más abajo se relacionan, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que contra ellos se tramitan.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, en horario de nueve a catorce, de lunes a viernes, al efecto de poder practicarse las notificaciones pendientes en los respectivos procedimientos, en las Oficinas de la Demarcación Recaudatoria de Sahagún, calle Alhóndiga, 21, 1º.

Transcurrido dicho plazo sin comparecer los interesados, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer y se les tendrá por notificados de las sucesivas actuaciones y diligencias de los procedimientos, manteniéndose el derecho que les asiste a comparecer en cualquier momento de los mismos.

Órgano responsable de la tramitación de los procedimientos: Demarcación Recaudatoria de Sahagún, calle Alhóndiga, 21, 1º.

Procedimiento que los motiva: Gestión Recaudatoria. Notificación de la providencia de apremio.

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES:

Nombre	DNI	Concepto
AYUNTAMIENTO DE ALMANZA		
BARKI DRISS	X6247393H	Imp.Vehiculos (IVTM)
EL KETTABI AHMED	X5817286B	Imp.Vehiculos (IVTM)
EL MKHAYR ABDELAZIZ	X4112255Q	Imp.Vehiculos (IVTM)
ESSADIR ABDERRAHIM	X6282938G	Imp.Vehiculos (IVTM)
GARCÍA SIMÓN MARTA	25476985T	Imp.Vehiculos (IVTM)
MATA PRADO JOSÉ CARLOS	09772825X	Imp.Vehiculos (IVTM)
MATA PRADO JOSÉ CARLOS	09772825X	Imp.Vehiculos (IVTM)
MATA PRADO JOSÉ CARLOS	09772825X	Imp.Vehiculos (IVTM)
OULBAGRI MOHAMED	X5779400Y	Imp.Vehiculos (IVTM)
OURRADI LEKBIR	X6287999Y	Imp.Vehiculos (IVTM)
OURRADI LEKBIR	X6287999Y	Imp.Vehiculos (IVTM)
RADIA AHMED	X3960894H	Imp.Vehiculos (IVTM)
RADIA AHMED	X3960894H	Imp.Vehiculos (IVTM)
RJO FERNÁNDEZ JOSÉ LUIS	09747263R	Imp.Vehiculos (IVTM)
VARGA GONZÁLEZ JOSÉ MANUEL	09760981B	Imp.Vehiculos (IVTM)
VEGA GARRIDO FÉLIX	09687454S	Imp.Vehiculos (IVTM)
AYUNTAMIENTO DE BURGO RANERO		
HERREROS BAÑOS ADOLFO	09586501D	Imp.Vehiculos (IVTM)
HICHAM FADL	X7823687F	Imp.Vehiculos (IVTM)
MADERA SOUSA CARLA SOFÍA	X7747084V	Imp.Vehiculos (IVTM)
AYUNTAMIENTO DE CALZADA DEL COTO		
AJENJO FERNÁNDEZ EULALIA	09611194T	Agua / Basura / Alcantarillado
HERRERO DIEZ DANIEL	12681514	Imp.Vehiculos (IVTM)
LUNA ROJO JESÚS	1536032I	Imp.Vehiculos (IVTM)
AJENJO FERNÁNDEZ EULALIA	09611194T	Alcantarillado
AYUNTAMIENTO DE CEBANICO		
GARCÍA FERNÁNDEZ JOSÉ ANTONIO	09798988E	Imp.Vehiculos (IVTM)
GONZÁLEZ GONZÁLEZ ÁNGEL	71410126W	Imp.Vehiculos (IVTM)
BRAVO RODRÍGUEZ ROSA	09648088V	Recogida de Basuras
GARCÍA CANO URSICINO		Recogida de Basuras
HERRERAS DE LA RUA JOSÉ LUIS	09723155C	Recogida de Basuras
JUÁREZ PASCUAL ANA MARÍA	09723304S	Recogida de Basuras
AYUNTAMIENTO DE GORDALIZA DEL PINO		
ÁLVAREZ CID NATIVIDAD	09540545F	Agua / Basura / Alcantarillado
PASTRANA BAJO ANTONIO	09602583Z	Agua / Basura / Alcantarillado
RODRÍGUEZ BAJO CIPRIANO	09540613Y	Agua / Basura / Alcantarillado
BAJO REDONDO LUIS MIGUEL	09757047	Imp.Vehiculos (IVTM)
BAJO REDONDO LUIS MIGUEL	09757047	Imp.Vehiculos (IVTM)
DE GODOS ÁLVAREZ MARÍA JUSTA	09740563	Imp.Vehiculos (IVTM)
QUINTANA CANDANEDO MANUEL	09728039M	Imp.Vehiculos (IVTM)
QUINTANA CANDANEDO MANUEL	09728039	Imp.Vehiculos (IVTM)
ÁLVAREZ CID NATIVIDAD	09540545F	Conceptos Varios
BAJO HERREROS AMADOR	09540685D	Conceptos Varios
BARREÑADA DE PRADO VICTORIA	11360273	Conceptos Varios
PASTRANA BAJO ANTONIO	09602583Z	Conceptos Varios
TORBADO HERRERO RAFAEL	09567276N	Conceptos Varios

Nombre	DNI	Concepto
AYUNTAMIENTO DE GRAJAL DE CAMPOS		
BORGE RAMOS ESCOLÁSTICA	09525424C	Alcantarillado
AYUNTAMIENTO DE JOARILLA DE LAS MATAS		
CABA ALONSO ALBERTO DE LA	71414437N	Imp.Vehículos (IVTM)
CABA ALONSO ALBERTO DE LA	71414437N	Imp.Vehículos (IVTM)
MARINOV MARINOV PAVLIN	X3186305T	Imp.Vehículos (IVTM)
MARTÍNEZ FERNÁNDEZ BAUTISTA	11049525	Imp.Vehículos (IVTM)
SHIBILEV ISAEV MARIYAN	X6835125P	Imp.Vehículos (IVTM)
SHIBILEV ISAEV MARIYAN	X6835125P	Imp.Vehículos (IVTM)
AYUNTAMIENTO DE SAHAGÚN		
ÁVILA DEL RÍO IVÁN	53433772	Imp.Vehículos (IVTM)
BANCOV PETAR GEORGIEV	X4969273P	Imp.Vehículos (IVTM)
BORLAN RODRÍGUEZ F JAVIER	09737998M	Imp.Vehículos (IVTM)
CENTRO TRANS. EMPLEO ORDINARIO	B47482179	Imp.Vehículos (IVTM)
CENTRO TRANS. EMPLEO ORDINARIO	B47482179	Imp.Vehículos (IVTM)
CENTRO TRANS. EMPLEO ORDINARIO	B47482179	Imp.Vehículos (IVTM)
CENTRO TRANS. EMPLEO ORDINARIO	B47482179	Imp.Vehículos (IVTM)
CENTRO TRANS. EMPLEO ORDINARIO	B47482179	Imp.Vehículos (IVTM)
FERNÁNDEZ RIBEIRO MANUEL	44480593	Imp.Vehículos (IVTM)
HERMANOS CRESPO C.B.	24229791G	Imp.Vehículos (IVTM)
IBÁÑEZ GONZÁLEZ ROSA MARÍA	09772739Q	Imp.Vehículos (IVTM)
IVANOV PETROV PETAR	X6630698M	Imp.Vehículos (IVTM)
JIMÉNEZ MENCIA MAITE	71929989L	Imp.Vehículos (IVTM)
KIRILOV IVANOV IGNAT	X6321750Q	Imp.Vehículos (IVTM)
LAZO FERNÁNDEZ JUAN JOSÉ	09693672	Imp.Vehículos (IVTM)
LÓPEZ NICOLÁS ANITA DEL MAR	12762504	Imp.Vehículos (IVTM)
MARINOV KOSTOV STANKO	X5015094J	Imp.Vehículos (IVTM)
MARTÍNEZ VALDALISO JOSÉ MARÍA	09693612D	Imp.Vehículos (IVTM)
MARTÍNEZ VALDALISO JOSÉ MARÍA	09693612	Imp.Vehículos (IVTM)
PASTRANA MENCIA SANTIAGO LOPE	09689762T	Imp.Vehículos (IVTM)
PASTRANA MENCIA SANTIAGO LOPE	09689762	Imp.Vehículos (IVTM)
REBOLLO GUTIÉRREZ LUCIO FERN	09746955	Imp.Vehículos (IVTM)
RUIZ GARCÍA SORAYA	09814484	Imp.Vehículos (IVTM)
RUIZ GARCÍA SORAYA	09814484	Imp.Vehículos (IVTM)
RUIZ GONZÁLEZ VICENTE	09727296	Imp.Vehículos (IVTM)
RUIZ GONZÁLEZ VICENTE	09727296	Imp.Vehículos (IVTM)
TESTERA IGLESIAS TEODORO LOREN	09742344G	Imp.Vehículos (IVTM)
TESTERA IGLESIAS TEODORO LOREN	09742344G	Imp.Vehículos (IVTM)
TOCINO GARCÍA NICANOR	09709385G	Imp.Vehículos (IVTM)
TOCINO GARCÍA NICANOR	09709385	Imp.Vehículos (IVTM)
AYUNTAMIENTO DE STA. CRISTINA VALMADRIGAL		
LOZANO CUETO PRUDENCIO	09756273H	Agua / Basura / Alcantarillado
LOZANO CUETO PRUDENCIO	09756273H	Agua / Basura / Alcantarillado
NOUREDDINE AOUKICHA	X5991783F	Imp.Vehículos (IVTM)
SANTAMARTA GALLEGU CONRADO	09763318W	Imp.Vehículos (IVTM)
AYUNTAMIENTO DE VALLECILLO		
CEREZO GONZÁLEZ SALUSTIANO	12044668M	Imp.Vehículos (IVTM)
AYUNTAMIENTO DE VILLAMOL		
MILENOV MIKOV MARIAN	X5691159Q	Imp.Vehículos (IVTM)
AYUNTAMIENTO DE VILLAMORATIEL DE MATAS		
REMIS DE DIEGO JORGE ANTONIO	10847022	Imp.Vehículos (IVTM)
AYUNTAMIENTO DE VILLASELÁN		
CALLADO DE LUCAS LUCINIO		Imp.Vehículos (IVTM)
TSVETANOV PETKOV DIMITAR	X6192504F	Imp.Vehículos (IVTM)
AYUNTAMIENTO DE VILLAZANZO DE VALDERADUEY		
MUÑOZ GUTIÉRREZ ARÁNZA ZU	44971955	Imp.Vehículos (IVTM)
RODRÍGUEZ ANTÓN JUAN	09656454L	Imp.Vehículos (IVTM)
VALCUENDE DE LUCAS JOSÉ	09786255P	Imp.Vehículos (IVTM)
VALCUENDE DE LUCAS JOSÉ	09786255	Imp.Vehículos (IVTM)
JUNTA VECINAL - VILLAVERDE DE ARCAJOS		
FERNÁNDEZ ANTÓN LUISA	09696602D	Agua / Basura / Alcantarillado
VALDÉS RODRÍGUEZ VENANCIO	09581471Q	Agua / Basura / Alcantarillado
MANCOMUNIDAD DE LA RIBERA DEL ESLA (Z/8)		
GARCÍA MENÉNDEZ JOSÉ ANTONIO	11012411B	Recogida de Basuras
MANCOMUNIDAD DE SAHAGÚN (Z/8)		
ALONSO BAJO MARGARITA		Recogida de Basuras
ÁLVAREZ CID M NATIVIDAD	09540545F	Recogida de Basuras
BLANCO FERNÁNDEZ ANDRÉS	09522833M	Recogida de Basuras

Nombre	DNI	Concepto
ALONSO FERNÁNDEZ ASUNCIÓN	09501008F	Recogida de Basuras
CANTO M MARÍA DEL		Recogida de Basuras
CHICO MARTÍNEZ MARCELIANA	09550270A	Recogida de Basuras
ANTÓN RODRÍGUEZ JUAN		Recogida de Basuras
DÍAZ-VIDA ÓSCAR LUIS		Recogida de Basuras
ESCUDERO QUINTANILLA VENTURA	09525851X	Recogida de Basuras
LOZANO GONZÁLEZ LAURENTINA	09541024A	Recogida de Basuras
BAÑOS SANDOVAL DIONISIO	09562519Q	Recogida de Basuras
CALLADO GARCÍA PAULINA	09535469Z	Recogida de Basuras
CARRASCO BLANCO LUIS ANTONIO		Recogida de Basuras
CACHEDA LOMAS LORENZO		Recogida de Basuras
CASERIO DE VALDELAGUNA		Recogida de Basuras
DELGADO RAFAEL ÁNGEL		Recogida de Basuras
MERINO LOZANO AMALIA		Recogida de Basuras
FERRERAS ALONSO MARÍA FERNANDA	09640799G	Recogida de Basuras
LÓPEZ MERINO JOSÉ MANUEL	01161276Y	Recogida de Basuras
LÁZARO BAJO LADISLAO	09570811M	Recogida de Basuras
LAZO CASTELLANOS CAROLINA	09630740L	Recogida de Basuras
GONZÁLEZ GONZÁLEZ LUIS	10626203L	Recogida de Basuras
PASCUAL GÓMEZ M PAZ		Recogida de Basuras
GONZÁLEZ DEL CANTO ADRIANO	09540923V	Recogida de Basuras
PRIMA MONITORES		Recogida de Basuras
MENDOZA MARTÍNEZ ISAÍAS	09633116S	Recogida de Basuras
GONZÁLEZ PALACIO MANUEL		Recogida de Basuras
LUCAS MEDINA ELENA DE	09677103Z	Recogida de Basuras
FERNÁNDEZ LLORENTE LORENZO	13629716P	Recogida de Basuras
PIÑÁN ALAGUERO CIPRIANA	09619996Q	Recogida de Basuras
PÉREZ HERRERO MIGUEL	09527115D	Recogida de Basuras
GARCÍA ESPESO LUIS	09621003B	Recogida de Basuras
MARTÍNEZ MEDINA JOSÉ MARÍA		Recogida de Basuras
MARTÍNEZ PORTUGUÉS ANANIAS	07190394	Recogida de Basuras
PACHO LUCÍA		Recogida de Basuras
SANDOVAL MENDOZA FEDERICO		Recogida de Basuras
GIL TEJERIZO LUIS ANTONIO	999999999	Recogida de Basuras
VALDEÓN ANDRÉS DIONISIO	09527108W	Recogida de Basuras
HOSTAL LAS ALMENAS		Recogida de Basuras
LAZO DIEZ ESTHER	11326594Z	Recogida de Basuras
HERRERO LUCAS GUILLERMO		Recogida de Basuras
LUCAS BARREALES GLORIA DE	09680114	Recogida de Basuras
VEGAS MONSALVO JUAN JOSÉ	12283678E	Recogida de Basuras
PALAZUELO BURÓN VIDAL	09261949X	Recogida de Basuras
PARDO ROJO ISABEL	14133710A	Recogida de Basuras
PABLOS GONZÁLEZ M ÁNGELES		Recogida de Basuras
PÉREZ LOZANO NARCISO	09562866H	Recogida de Basuras
VALDÉS RODRÍGUEZ VENANCIO	09581471Q	Recogida de Basuras

Sahagún, 13 de septiembre de 2007.-El Recaudador, Jesús Fernández Caballero. 9782

Administración Local

Ayuntamientos

LEÓN

PUBLICACIÓN PLIEGO Y CONVOCATORIA DE CONCURSO ABIERTO PARA EJECUCIÓN DE OBRA MUNICIPAL

Habiendo sido aprobado por la Junta de Gobierno Local de este Excmo. Ayuntamiento, en sesión de fecha 2 de octubre de 2007, el pliego de cláusulas administrativas y técnicas particulares que ha de regir en la contratación, mediante concurso y procedimiento abierto, de la ejecución de las obras del proyecto de "Derribo del edificio situado en la calle Santa Marina nº 3, incluido en el yacimiento arqueológico de los restos de los Campamentos Romanos y de la Casona de Puerta Castillo", se expone al público para reclamaciones por un periodo de ocho (8) días hábiles, habiendo de presentarse éstas en el Registro General Municipal dentro del plazo señalado, comenzando su cómputo a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LEÓN.

Simultáneamente, se procede a la convocatoria pública para la presentación de ofertas concurrentes al concurso anteriormente

referenciado, según las estipulaciones recogidas en el pliego de cláusulas administrativas y técnicas particulares aprobado al efecto, habiendo de cumplir aquéllas, entre otras, las siguientes condiciones:

Objeto del contrato:

El contrato tiene por objeto la ejecución de las obras del proyecto de "Derribo del edificio situado en la calle Santa Marina nº 3, incluido en el yacimiento arqueológico de los restos de los Campamentos Romanos y de la Casona de Puerta Castillo".

Están capacitados para contratar las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar y acrediten la correspondiente clasificación, y no estén afectadas por ninguna de las circunstancias que enumera el artículo 20 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

La Administración podrá contratar con uniones de empresas que se constituyan temporalmente al efecto, las cuales responderán solidariamente ante la Administración, nombrando a un representante o apoderado único ante ella, siendo necesaria la clasificación de cada integrante como empresa de obra, como se expone en la cláusula 1.3. del pliego rector.

Presupuesto base de licitación: 55.683,87 euros, IVA incluido.

Plazos del contrato:

1.- El plazo de ejecución de las obras será de tres (3) meses.

2.- El plazo de garantía tendrá una duración de un (1) año.

Revisión de precios: Habida cuenta del plazo de ejecución de obra, no ha lugar a la revisión del precio del contrato.

Clasificación de contratistas:

-Grupo C - subgrupo 1 - categoría c.

Fianza provisional: 1.113,68 euros.

Fianza definitiva: Cuatro por cien (4%) del precio de adjudicación.

-Presentación y apertura de pliegos: Las proposiciones, en dos sobres cerrados, numerados y titulados, firmados por el licitador o persona que le represente, que hará constar en cada uno de ellos su respectivo contenido y el nombre del licitador, conteniendo la documentación que, específicamente, se detalla en la cláusula 9.3. y 4. del pliego rector del concurso, se presentarán en la Sección de Contratación del Servicio de Asuntos Generales del Ayuntamiento, en mano o por correo certificado, dentro del plazo de veintiséis días naturales, computados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LEÓN, finalizando dicho plazo a las 13.00 horas del último día resultante, que si coincidiera en sábado, domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil, debiendo de ajustarse la propuesta económica al modelo que seguidamente se expresa:

"Don, mayor de edad, con domicilio en, con DNI número, actuando en su propio nombre o en representación de, según poder bastantado que acompaña

Manifiesta:

1º. Que enterado de las condiciones y requisitos que acepta y que se exigen para la adjudicación de las obras de, a cuya realización se compromete en su totalidad, ofrece realizarlas por la cantidad de euros.

2º. Que, a todos los efectos, debe entenderse que dentro de la presente oferta está comprendido, no sólo el precio de la contrata, sino también todos los impuestos que graven los diferentes conceptos, incluido el IVA.- Lugar, fecha y firma."

La apertura de las proposiciones seguirá el procedimiento señalado en el pliego rector del concurso, de que trata el clausulado 10.1. y 2., principalmente, del mismo.

Compete al Órgano de Contratación, conforme a lo señalado en la cláusula 10.3. del citado pliego rector, la adjudicación del contrato a favor de la proposición más ventajosa, o bien declarar desierto el concurso.

Si se produjeran reclamaciones contra el pliego de cláusulas administrativas y técnicas particulares aprobado, se aplazará la licitación durante el tiempo necesario hasta la resolución de las mismas.

El expediente, con el número de registro 51/2007 para su localización, se encuentra de manifiesto en la Sección de Contratación del Servicio de Asuntos Generales del Ayuntamiento, donde podrá ser examinado por los interesados en horas de oficina.

León, 11 de octubre de 2007.-El Alcalde, P.D. Ibán García del Blanco.

10502

76,00 euros

* * *

PUBLICACIÓN PLIEGOS Y CONVOCATORIA DEL CONCURSO, POR URGENCIA, DE LAS OBRAS DE INTERVENCIÓN EN LA MURALLA ROMANA: TRAMO 2A

Habiendo sido aprobado por la Junta de Gobierno Local de este Excmo. Ayuntamiento, en sesión de fecha 2 de octubre de 2007, el pliego de condiciones administrativas particulares que ha de regir la contratación, mediante concurso por procedimiento abierto con trámite de urgencia, para la ejecución del proyecto de obras de "Restauración y consolidación de la Muralla Romana de la ciudad de León, desde la calle San Albito hasta el Archivo Histórico. Tramo 2A: Archivo Histórico-Exterior-Plaza del Espolón", se somete a la preceptiva información pública a efectos de reclamaciones, durante un período de ocho (8) días hábiles, las cuales deberán presentarse en el Registro General Municipal dentro del plazo señalado, comenzando su cómputo a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LEÓN.

Al mismo tiempo, se convoca licitación pública, según las prescripciones contenidas en el citado pliego, para la presentación de ofertas concurrentes al concurso reseñado, las cuales deberán cumplir, entre otras, las siguientes condiciones:

Objeto y alcance del contrato: El objeto del contrato será la adjudicación, por el sistema de concurso y por procedimiento abierto, de las obras del proyecto de "Restauración y consolidación de la muralla romana de la ciudad de León, desde la calle San Albito hasta el Archivo Histórico - Tramo 2º: Archivo Histórico-exterior-plaza del Espolón".

Capacidad de obrar: Están capacitados para contratar las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar y acrediten la correspondiente clasificación, y no estén afectados por ninguna de las circunstancias que enumera el artículo 20 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas como prohibitivas para contratar.

La Administración podrá contratar con uniones de empresas, conforme a lo previsto en el artículo 1.3. del pliego rector del concurso.

Presupuesto del contrato: 269.089,48 euros, IVA incluido.

Clasificación de contratistas:

Grupo K; subgrupo 7; categoría c.

Plazos de la obra:

Plazo de ejecución: Seis (6) meses.

Plazo de garantía: Un (1) año.

Fianza provisional: 5.381,79 euros.

Fianza definitiva: Cuatro por ciento (4%) del presupuesto de adjudicación.

-Presentación y apertura de pliegos: Las proposiciones, en dos sobres cerrados, titulados, numerados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y nombre del licitador, conteniendo cada uno de ellos la documentación que se detalla en la cláusula 9.3 y 4 del pliego de condiciones administrativas y técnicas particulares rector del concurso, se presentarán en la Sección de Contratación del Servicio de Asuntos Generales del Ayuntamiento, en mano o por correo certificado, dentro del plazo de trece (13) días naturales, computados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LEÓN, finalizando dicho plazo a las 13.00 horas del último día resultante, que si coincidiera en sábado, domingo o festivo, se trasladaría al siguiente día hábil, debiendo de ajustarse la propuesta económica al modelo que seguidamente se expresa:

MODELO DE PROPOSICIÓN

"Don, mayor de edad, con domicilio en, con DNI número, actuando en su propio nombre o en representación de, según poder bastantado que acompaña

Manifiesta:

1º.- Que, enterado de las condiciones y requisitos que acepta y que se exigen para la adjudicación de las obras de, a cuya realización se compromete en su totalidad, ofrece realizarlas por la cantidad de euros.

2º.- Que, a todos los efectos, debe entenderse que dentro de la presente oferta está comprendido, no sólo el precio de la contrata, sino también todos los impuestos que graven los diferentes conceptos, incluido el IVA.- Lugar, fecha y firma."

La Mesa de Contratación, previamente, calificará los documentos contenidos en el sobre número 1, a fin de determinar las ofertas que resulten admisibles, procediendo, a continuación, a la apertura del sobre número 2 (oferta económica), que tendrá lugar a las 13.00 horas del sexto día hábil después de la apertura de plicas, o siguiente hábil si coincidiera en sábado. Si se presentasen ofertas por correo, la apertura de los sobres se pospondrá, en su caso, al undécimo día de la finalización expresada, o siguiente hábil si coincidiera en sábado.

Si la Mesa observara la existencia de defectos subsanables en la documentación, podrá, libremente, conceder un plazo de tres días hábiles para su corrección, computados a partir del siguiente al de apertura, y fijará el día y hora para proceder, en acto público, a la apertura de los sobres número 2 de los licitadores admitidos.

El Órgano de Contratación, recibida la documentación de la Mesa de Contratación, y evacuados los informes técnicos correspondientes, dictará alternativamente, dentro de los tres meses siguientes a la apertura de proposiciones económicas, resolución motivada adjudicando el contrato a la proposición más ventajosa, sin atender exclusivamente al valor económico de la misma, o declarando desierto el concurso.

Si se produjeran reclamaciones contra el pliego de cláusulas administrativas particulares aprobado, se aplazará la licitación durante el tiempo necesario hasta la resolución de las mismas.

El expediente, con el número de registro 41/2007, se encuentra de manifiesto en la Sección de Contratación del Servicio de Asuntos Generales del Ayuntamiento, donde podrá ser examinado por los interesados en horas de oficina.

León, 10 de octubre de 2007.-El Alcalde, P.D. Ibán García del Blanco.

10490 82,40 euros

* * *

PUBLICACIÓN PLIEGO Y CONVOCATORIA DEL CONCURSO, POR URGENCIA, PARA REDACCIÓN DE PROYECTO Y EJECUCIÓN OBRA RESTAURACIÓN CASONA PUERTA CASTILLO

Por la Junta de Gobierno Local de este Excmo. Ayuntamiento, en sesión de fecha 2 de octubre de 2007, ha sido aprobado el pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas particulares que ha de regir en el concurso, por el procedimiento abierto con trámite de urgencia, para la contratación de la "Redacción de proyecto y ejecución de las obras de restauración de la Casona de Puerta Castillo, plaza Puerta Castillo nº 9 y 10 y calle Santa Marina nº 1", lo que se expone públicamente para reclamaciones, mediante la inserción del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LEÓN, debiendo de presentarse éstas, dentro del plazo de ocho (8) días hábiles, contados a partir del siguiente a dicha publicación, en el Registro General Municipal.

Simultáneamente, se convoca licitación pública para la presentación de ofertas concurrentes al concurso de referencia, cuyas proposiciones habrán de cumplir, entre otras, las siguientes condiciones:

Objeto del contrato: El objeto del contrato será la adjudicación, por el sistema de concurso y por procedimiento abierto, de la redacción de proyecto y ejecución de las obras de restauración de la

Casona de Puerta Castillo, plaza Puerta Castillo nº 9 y 10 y calle Santa Marina nº 1.

Capacidad del licitador: Están capacitados para contratar las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar y acrediten la correspondiente clasificación, y no estén afectados por ninguna de las circunstancias que enumera el artículo 20 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, como prohibitivas para contratar.

Tipo de licitación: El presupuesto de contrata del proyecto básico aprobado es de 1.350.612,78 euros, IVA incluido.

Plazos del contrato:

A) Redacción del proyecto de ejecución: Treinta días naturales, a partir de la fecha de la comunicación de la adjudicación del concurso.

B) Ejecución de las obras: Doce meses, contados a partir de la fecha de la firma del acta de replanteo.

C) Plazo de garantía: Un año, contado a partir de la fecha de la recepción.

Clasificación del contratista:

Grupo K, subgrupo 7, categoría e.

Revisión de precios: Fórmula polinómica número 22, si procediere.

Fianza provisional: 27.012,26 euros.

Fianza definitiva: Cuatro por cien (4%) del precio de adjudicación.

Presentación y apertura de proposiciones: Las ofertas, en dos sobres cerrados, numerados y titulados, haciendo constar en cada uno de ellos su respectivo contenido y el nombre y firma del licitador o persona que le represente, se presentarán, bien en mano o por correo certificado, en el Servicio de Asuntos Generales, Sección de Contratación del Ayuntamiento, durante el plazo de trece días naturales, contados desde el día siguiente a la publicación de la convocatoria en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LEÓN, finalizando el plazo a las 13.00 horas del último día resultante, que si coincidiera en sábado, domingo o festivo, se trasladaría al siguiente día hábil, debiendo de aportar toda la documentación exigida y que se detalla en la cláusula número 9.3., 4. y 5. del pliego de condiciones administrativas y técnicas particulares del concurso, entre la que se encuentra la Proposición Económica, que deberá ajustarse al siguiente modelo de ofrecido:

"Don, mayor de edad, con domicilio en, con DNI número, actuando en su propio nombre o en representación de, según poder bastantado que acompaña

Manifiesta:

1º.- Que, enterado de las condiciones y requisitos que acepta y que se exigen para la adjudicación de las obras de, a cuya realización se compromete en su totalidad, ofrece realizarlas por la cantidad de euros.

2º.- Que, a todos los efectos, debe entenderse que dentro de la presente oferta está comprendido, no sólo el precio de la contrata, sino también todos los impuestos que graven los diferentes conceptos, incluido el IVA.- Lugar, fecha y firma."

La apertura de las proposiciones se realizará, según lo dispuesto en el artículo 10.1 y 2. del pliego de cláusulas administrativas y técnicas particulares rector del concurso, por la Mesa de Contratación del concurso.

El Órgano de Contratación dictará alternativamente, dentro de los tres meses siguientes a la apertura de proposiciones económicas, resolución motivada adjudicando el contrato a la proposición más ventajosa, sin atender exclusivamente al valor económico de la misma, o declarando desierto el concurso.

La aprobación del proyecto por el Órgano de Contratación, supondrá la adjudicación definitiva del concurso, o en sentido contrario dará lugar a la resolución del contrato.

Si se produjeran reclamaciones en plazo contra el pliego de condiciones aprobado, se suspenderá temporalmente el procedimiento licitatorio, el tiempo necesario hasta la resolución de las mismas.

El expediente, a efectos de identificación con el número de registro 49/2007, se encuentra de manifiesto en la Sección de Contratación del Servicio de Asuntos Generales del Ayuntamiento, donde podrá ser examinado por los interesados en horas de oficina.

León, 11 de octubre de 2007.—El Alcalde, P.D. Ibán García del Blanco.

10489

78,40 euros

* * *

PUBLICACIÓN PLIEGOS Y CONVOCATORIA POR CONCURSO ABIERTO DE TRABAJOS DE RESTAURACIÓN EN LA IGLESIA DEL MERCADO

Aprobados por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de León, en sesión de fecha 09-10-2007, los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas particulares que han de regir el concurso abierto para contratar los trabajos de "Restauración de las pinturas murales del camarín de la Iglesia de Santa María del Camino o Mercado, de la ciudad de León", se someten los mismos a información pública para reclamaciones, durante un plazo de 8 días hábiles, iniciado al siguiente de la inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LEÓN, habiendo de ser presentadas aquéllas, dentro del plazo indicado, en el Registro General del propio Ayuntamiento.

Simultáneamente, se convoca la oportuna licitación pública, a fin de que, por las personas, naturales o jurídicas, interesadas en el referido concurso, se formulen las correspondientes ofertas, según, de entre otras, las siguientes condiciones:

Objeto del contrato: Es objeto de este contrato la prestación del servicio correspondiente a los trabajos de Restauración de las pinturas murales del camarín de la iglesia de Santa María del Camino o Mercado, acorde con el contenido del pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas particulares aprobado al efecto.

Importe máximo del contrato: 83.660,88 euros, IVA incluido.

Duración del contrato:

Plazo de ejecución: Cuatro meses, contados a partir del acta de inicio de la prestación.

Plazo de garantía: Un año, contado desde la finalización del servicio.

Fianza provisional: 1.673,20 euros.

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

-Presentación y apertura de pliegos: Las ofertas se presentarán en dos sobres cerrados, signados y titulados, en la Sección de Contratación del Servicio de Asuntos Generales del Ayuntamiento, dentro del plazo de quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LEÓN, finalizando el mismo a las 13.00 horas del último día resultante, que si coincidiera en sábado o festivo se trasladará al siguiente día hábil, debiendo contener cada sobre la documentación que se refiere y relaciona en la cláusula número 16 del pliego de cláusulas administrativas particulares rector del concurso, habiendo de ajustarse la proposición económica al modelo siguiente:

"Don/doña, mayor de edad, con domicilio en, provincia de, con NIF, actuando en nombre propio o en representación de, con NIF y domicilio a efectos de notificaciones en en su calidad de

Expone:

Que enterado del anuncio de licitación publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA número, de fecha y de las condiciones y requisitos que se exigen en los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas particulares para la contratación del servicio de Restauración de las pinturas murales del camarín de la iglesia del Mercado (León), se compromete a su prestación con estricta sujeción a los requisitos y condiciones en ellos establecidos por la cantidad total de:—

- Precio de la Prestación del Servicio: (Expresar la cantidad en euros, en letra y número), IVA incluido.

- Precio detallado de cada uno de los conceptos y elementos integrantes del precio final anteriormente fijado: (Expresar las cantidades en euros, en letra y número), IVA incluido.

El licitador hará constar que en la presente oferta económica se encuentran comprendidos todos los tributos, tasas y gravámenes de toda índole que correspondan, incluido el impuesto sobre el valor añadido. (Lugar, fecha y firma)."

La apertura de las proposiciones concurrentes seguirá el procedimiento expresado en la cláusula número 17 del pliego administrativo rector del concurso, así como, también, lo concerniente a la adjudicación del mismo.

Si se produjesen reclamaciones en plazo contra los pliegos de condiciones reguladoras del concurso, se suspenderá temporalmente la licitación hasta que las mismas se resolvieren.

El expediente, que para su identificación aparece registrado con el número 67/2007, se halla de manifiesto en la Sección de Contratación del Servicio de Asuntos Generales del Ayuntamiento.

León, 15 de octubre de 2007.—El Alcalde, Francisco Fernández Álvarez.

10588

62,40 euros

PONFERRADA

Por resolución de Alcaldía de fecha 27 de julio de 2007, ha sido aprobado el pliego de cláusulas administrativas que ha de regir el concurso por procedimiento abierto, convocado por el Ayuntamiento de Ponferrada para la adjudicación de las obras de: "Remodelación de la plaza Navaliegos", el cual se expone al público por plazo de ocho (8) días hábiles contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de cláusulas administrativas particulares.

1.-Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Ponferrada.
b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría del Ayuntamiento. Negociado de contratación.

2.-Objeto del contrato y duración del mismo.

a) Descripción del objeto: Es objeto del contrato la realización de las obras de remodelación de la plaza Navaliegos.

b) Lugar de ejecución: Municipio de Ponferrada.

c) Plazo de ejecución: Tres meses.

3.-Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Urgente.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso.

4.-Presupuesto del contrato, financiación:

El presupuesto asciende a la cantidad de: (307.465,63 euros) Trescientos siete mil cuatrocientos sesenta y cinco euros con sesenta y tres céntimos de euro.

Financiación:

Año 2007: 187.090,49 €.

Año 2008: 120.375,14 €.

5.-Garantías.

a) Provisional: (6.149,31 €) Seis mil ciento cuarenta y nueve euros con treinta y un céntimos de euro.

b) Definitiva: 4% del importe de adjudicación del contrato.

6.-Obtención de información y documentación:

a) Entidad: Ayuntamiento de Ponferrada. Sección de contratación.

b) Domicilio: Plaza del Ayuntamiento.

c) Localidad y código postal: Ponferrada (León). 24400.

d) Teléfono: Negociado de Contratación: 987 446 646; 987 446 678.

- e) Fax.: 987 446 630.
f) Fecha límite de obtención de documentación en información:
Último día de plazo de presentación de proposiciones.

7.-Clasificación.

Grupo: G, viales y pistas.

Subgrupo: 6, obras viales sin cualificación específica.

Categoría: E, anualidad media exceda de 840.000 euros y no se brepase los 2.400.000 euros.

8.-Criterios objetivos de adjudicación y modelo de proposición económica:

Serán los recogidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9.-Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Finaliza a los 13 días naturales contados desde el siguiente al de la fecha de publicación del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA que de coincidir en sábado o en festivo se trasladará al primer día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: La especificada en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de Presentación: Entidad: Negociado de Contratación de 9:00 horas a 14:00 horas, todos los días excepto sábados.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres (3) meses contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

10.-Apertura de ofertas: Tendrá lugar el tercer día hábil siguiente al de la apertura del sobre de documentación general a las 12:30 en el salón de sesiones de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Ponferrada, (de coincidir en sábado o festivo se trasladará al primer día hábil siguiente).

11.-Gastos de anuncio: Serán por cuenta del adjudicatario.

Ponferrada, 17 de octubre de 2007.-El Concejal Delegado R. Interior, Celestino Morán Arias.

10681

124,80 euros

* * *

De conformidad con cuando dispone el art. 59 y ss. de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en materia de eficacia de los actos administrativos, se hace pública notificación de resoluciones sancionadoras recaídas en los expedientes que se indican, dictados por la autoridad competente a las personas o entidades que se relacionan a continuación, por la comisión de infracciones en materia de tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Contra estas resoluciones, puede interponer directamente recuso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de León, en un plazo de dos meses, sin perjuicio de que se ejercite cualquier otro recurso o reclamación que estime oportuno, o, potestativamente, recurso de reposición ante el mismo órgano que dictó la resolución en el plazo de un mes. La no resolución y notificación en el plazo de un mes, abrirá el plazo para la interposición del recurso contencioso-administrativo.

Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso de este derecho, las resoluciones serán firmes en vía administrativa y las multas podrán ser abonadas en periodo voluntario, dentro de los 15 días siguientes a su firmeza mediante transferencia bancaria haciendo constar en el documento de ingreso los datos siguientes: N° expediente, nombre y apellidos, fecha de denuncia, matrícula del vehículo e importe de la sanción a la cuenta del Banco Santander Central Hispano 0049 0236 70 2410312459. De no hacerlo, se procederá a su exacción por vía de apremio con los recargos señalados en la Ley General Tributaria, intereses de demora y demás gastos de ejecución.

RELACIÓN DE EXPEDIENTES

Nº expte.	Matrícula	Fecha infrac.	Hora infrac.	NIF	Nombre y apellido	Precepto infringido	Importe sanción
A/100116	5022-CCZ	01/04/07	11:28	X4326390K	De Jesús Bonilla, José A.	20.1.2B R.G.C.	600 €
2007/109066	4114-DXP	16/02/07	10:52	B24519365	Agencia Propiedad Tolima	72.3 L.S.V.	400 €
2007/109353	LE-9312-P	23/02/07	22:42	B24303364	Café Bar Bellas Artes, SL	72.3 L.S.V.	400 €
2007/109365	6360-DWC	01/03/07	12:07	B2411019	Peninsular de Exposiciones	72.3 L.S.V.	400 €
2007/110608	LE-4078-AH	31/03/07	12:53	71.522.045-A	Gálvez Ballesteros, Adrián	3.1.1B R.G.C.	400 €

Ponferrada, 2 de octubre de 2007.-El Concejal Delegado de Policía, Protección Civil y Régimen Interior, Celestino Morán Arias.

* * *

De conformidad con cuando dispone el art. 59 y ss. de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en materia de eficacia de los actos administrativos, se hace pública notificación de resoluciones sancionadoras recaídas en los expedientes que se indican, dictados por la autoridad competente a las personas o entidades que se relacionan a continuación, por la comisión de infracciones en materia de tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Contra estas resoluciones, puede interponer directamente recuso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de León, en un plazo de dos meses, sin perjuicio de que se ejercite cualquier otro recurso o reclamación que estime oportuno, o, potestativamente, recurso de reposición ante el mismo órgano que dictó la resolución en el plazo de un mes. La no resolución y notificación en el plazo de un mes, abrirá el plazo para la interposición del recurso contencioso-administrativo.

Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso de este derecho, las resoluciones serán firmes en vía administrativa y las multas podrán ser abonadas en periodo voluntario, dentro de los 15 días siguientes a su firmeza mediante transferencia bancaria haciendo constar en el documento de ingreso los datos siguientes: N° expediente, nombre y apellidos, fecha de denuncia, matrícula del vehículo e importe de la sanción a la cuenta del Banco Santander Central Hispano 0049 0236 70 2410312459. De no hacerlo, se procederá a su exacción por vía de apremio con los recargos señalados en la Ley General Tributaria, intereses de demora y demás gastos de ejecución.

RELACIÓN DE EXPEDIENTES

Nº expte.	Matrícula	Fecha infrac.	Hora infrac.	NIF	Nombre y apellido	Precepto infringido	Importe sanción
2006/106109	8453-DRF	28/12/06	19:55	71.512.505-P	VEIGA GARCIA, LILIANA	91.2.2A R.G.C.	150 €
2007/108057	6856-DLX	23/01/07	15:50	9.983.497-W	NIETO FERNANDEZ, LUIS	94.2.1E R.G.C.	100 €

Nº expte.	Matrícula	Fecha infrac.	Hora infrac.	NIF	Nombre y apellido	Precepto infringido	Importe sanción
2007/108877	LE-8667-AJ	08/02/07	20:40	X3888320D	ESTEVEZ VENTURA, RAFAEL B.	91.2.2A R.G.C.	150 €
2007/109017	0409-CNT	12/02/07	09:05	X2092460N	BAPTISTA MACHADO, SERGIO R.	94.2.11 R.G.C.	100 €
2007/109955	LE-2808-Z	08/03/07	11:45	77.611.315-T	MUÑOZ PEREZ, MARC	94.2.1E R.G.C.	100 €
2007/110707	4260-BGY	03/04/07	10:47	10.044.858-E	ARROYO GAVELA, INES	18.2.2A R.G.C.	100 €
2007/111459	4260-BGY	10/04/07	19:15	10.044.858-E	ARROYO GAVELA, INES	94.2.1E R.G.C.	100 €
2007/111982	3174-DDG	03/05/07	18:00	10.060.820-E	GONZALEZ ALVAREZ, JUAN	143.1.1A R.G.C.	100 €
2007/111069	4628-DMR	11/05/07	11:16	71.509.095-W	TAHOCES GONZALEZ, RAQUEL	94.2.11 R.G.C.	100 €
2007/109663	NA-7148-AX	31/05/07	19:05	45.267.544-W	CAÑIZARES CASTELLANOS FRANCISCO	91.2.2A R.G.C.	150 €
2007/111831	LU-8225-J	16/06/07	10:45	53.020.557-Z	ALONSO PEREZ, FCO, JAVIER	3.1.1A R.G.C.	100 €
2007/111512	LE-1946-X	23/06/07	19:40	9.979.430-Y	MARTINEZ ARIAS, JOSE Mº	94.2.1D R.G.C.	45 €
2007/109924	408QKE75	30/06/07	14:50	71.013.752-X	VAZQUEZ IGARETA, FELICIANO	129.2 R.G.C.	100 €
R2007/100121	3621-CWY	23/01/07	18:27	X7765571M	DESA RODRIGUEZ, ALFREDO J.	50 R.G.C.	100 €
R2007/100123	8387-BRX	27/01/07	00:33	16.077.403-N	LOBO GARCIA, DAVID	50 R.G.C.	100 €
R2007/100201	9613-CVS	18/03/07	02:31	10.062.390-M	FERNANDEZ VALCARCE, MANUEL	50 R.G.C.	100 €

Ponferrada, 2 de octubre de 2007.-El Concejal Delegado de Policía, Protección Civil y Régimen Interior, Celestino Morán Arias.

* * *

De conformidad con cuando dispone el art. 59 y ss. de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en materia de eficacia de los actos administrativos, se hace pública notificación de resoluciones de iniciación de Expedientes Sancionadores incoados a las personas físicas o jurídicas que se relacionan, por la comisión de infracciones en materia de tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Los referidos Expedientes obran en la Unidad Administrativa de la Policía Municipal de este Ayuntamiento, y de conformidad con cuando dispone el art. 67.1. de la Ley 17/2005 de 19 de julio, la sanción de multa podrá hacerse efectiva con una reducción del 30% sobre la cuantía correspondiente, siempre que dicho pago se efectúe dentro de los 30 días naturales siguientes a aquél en que se tenga lugar dicha notificación. El importe de la sanción podrá hacerse efectivo mediante transferencia bancaria haciendo constar en el documento de ingreso los datos siguientes: nº expediente, nombre y apellidos, fecha de denuncia, matrícula del vehículo e importe de la sanción a la cuenta del Banco Santander Central Hispano 0049 0236 70 2410312459.

El abono anticipado con la reducción señalada implicará la renuncia a formular alegaciones y la terminación del procedimiento sin necesidad de dictar resolución expresa, sin perjuicio de la posibilidad de interponer los recursos correspondientes.

Transcurrido dicho plazo señalado sin que se haya procedido por el interesado a formular alegaciones u otros medios probatorios en defensa de sus legítimos intereses y derechos, ni a satisfacer el pago bonificado de la sanción de multa, podrá considerarse la presente iniciación del proceso, propuesta de resolución.

RELACIÓN DE EXPEDIENTES

Nº expte.	Matrícula	Fecha infrac.	Hora infrac.	NIF	Nombre y apellido	Precepto infringido	Importe sanción
2007/100032	LE-6513-AC	19/05/07	21:00	71.514.803-Y	RAJA MHAMMAD, ASLAM	3.1.1B R.G.C	400 €
2007/111025	3894-DPW	26/05/07	22:00	71.514.949-Z	ROSADO GARCIA, ANDRES	3.1.1B R.G.C	400 €

Ponferrada, 2 de octubre de 2007.-El Concejal Delegado de Policía, Protección Civil y Régimen Interior, Celestino Morán Arias.

* * *

De conformidad con cuando dispone el art. 59 y ss. de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en materia de eficacia de los actos administrativos, se hace pública notificación de propuestas de resolución sancionadoras desestimatorias de alegaciones recaídas en los expedientes que se indican, dictados por la autoridad competente a las personas o entidades que se relacionan a continuación, por la comisión de infracciones en materia de tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

El pago de la sanción de multa deberá hacerse efectivo dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la presente resolución, mediante transferencia bancaria haciendo constar en el documento de ingreso los datos siguientes: Nº expediente, nombre y apellidos, fecha de la denuncia, matrícula del vehículo e importe de la sanción a la cuenta del Banco Santander Central Hispano 0049 0236 70 2410312459. En el mismo plazo podrá formular alegaciones a la presente propuesta de resolución, que serán elevadas al órgano instructor para que resuelva y dicte resolución.

RELACIÓN DE EXPEDIENTES

Nº expte.	Matrícula	Fecha infrac.	Hora infrac.	NIF	Nombre y apellido	Precepto infringido	Importe sanción
2007/107671	8039-DDC	31/05/07	16:55	10.072.599W	GONZALEZ CARUJO, MIGUEL ANGEL	91.2.2A R.G.C.	150 €

Ponferrada, 2 de octubre de 2007.-El Concejal Delegado de Policía, Protección Civil y Régimen Interior, Celestino Morán Arias.

* * *

De conformidad con cuando dispone el art. 59 y ss. de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en materia de eficacia de los actos administrativos, se hace pública notificación de resoluciones de iniciación de Expedientes Sancionadores incoados a las personas físicas o jurídicas que se relacionan, por la comisión de infraccio-

nes en materia de tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Los referidos expedientes obran en la Unidad Administrativa de la Policía Municipal de este Ayuntamiento, y de conformidad con cuanto dispone el art. 67.1. de la Ley 17/2005 de 19 de julio, la sanción de multa podrá hacerse efectiva con una reducción del 30% sobre la cuantía correspondiente, siempre que dicho pago se efectúe dentro de los 30 días naturales siguientes a aquél en que se tenga lugar dicha notificación. El importe de la sanción podrá hacerse efectivo mediante transferencia bancaria haciendo constar en el documento de ingreso los datos siguientes: N° expediente, nombre y apellidos, fecha de denuncia, matrícula del vehículo e importe de la sanción a la cuenta del Banco Santander Central Hispano 0049 0236 70 2410312459.

El abono anticipado con la reducción señalada implicará la renuncia a formular alegaciones y la terminación del procedimiento sin necesidad de dictar resolución expresa, sin perjuicio de la posibilidad de interponer los recursos correspondientes.

Transcurrido dicho plazo señalado sin que se haya procedido por el interesado a formular alegaciones u otros medios probatorios en defensa de sus legítimos intereses y derechos, ni a satisfacer el pago bonificado de la sanción de multa, podrá considerarse la presente iniciación del proceso, propuesta de resolución.

RELACION DE EXPEDIENTES

Nº expte.	Matrícula	Fecha infrac.	Hora infrac.	NIF	Nombre y apellido	Precepto infringido	Importe sanción
2007/111827	8453-DRF	25/04/07	13:05	71.512.505P	VEIGA GARCIA, LILIANA	94.2.11 R.G.C.	100 €
2007/111007	695-RM-33	13/05/07	01:50	-	LEFDAOUI ADNANE	129.2 R.G.C	100 €
2007/112504	0358-BWL	13/05/07	19:30	-	PASTRANA GARCIA, JOSE LUIS	129.2 R.G.C	100 €
2007/111667	5744-BTX	15/05/07	13:09	44.429.101-R	CANONIGA CANONIGA, RUBEN	018.2.2A R.G.C	100 €
2007/111670	1398-BYC	16/05/07	19:57	10.063.603-E	FERNANDEZ ARGUELLO, ANGEL	018.2.2A R.G.C	100 €
2007/111730	5326-DNV	16/05/07	11:15	10.070.683-H	PRIETO CUADRADO, AMANCIO	018.2.2A R.G.C	100 €
2007/111769	LE-9539-AD	22/05/07	17:20	10.021.211-L	CASTELO SANCHEZ, JOSE M.	018.2.2A R.G.C	100 €
2007/112654	2227-DSC	30/05/07	11:05	B24477812	REPARTOS URGENTES ONZONILLA, S.L	018.2.2A R.G.C	100 €
2007/112664	2365-FND	31/05/07	11:14	71.530.891-V	DE LIMA CELESTINO, TANIA Mª	018.2.2A R.G.C	100 €
2007/112695	LE-8459-AJ	01/06/07	19:45	71.524.377-N	GARCIA GARCIA, ANA	94.2.1E R.G.C	100 €
2007/112804	9082-CXW	01/06/07	11:51	10.040.182-S	ALVAREZ TAHOCES, MARIA	94.2.11 R.G.C	100 €
2007/112671	6851-DJS	05/06/07	19:20	10.075.784-J	BALIN TABEADA, JOSE A.	018.2.2A R.G.C	100 €
2007/112503	LE-9720-AC	10/06/07	03:40	44.426.940-W	RODRIGUEZ NISTAL, DANIEL	91.2.2A R.G.C	150 €
2007/112432	4884-DBZ	13/06/07	13:10	71.522.245-L	DE BRITO JARDIM, ELISO	018.2.2A R.G.C	100 €
2007/112736	8555-FFR	13/06/07	12:50	71.502.514-E	ALONSO ALVAREZ, IVAN	018.2.2A R.G.C	100 €
2007/112637	LE-8905-V	14/06/07	17:07	10.051.750-Z	LOPEZ ABELLA, ELADIO	94.2.1E	100 €
2007/113155	7360-BRR	18/06/07	12:48	10.006.107-A	GONZALEZ TRINCADO, ROGELIO	94.2.11 R.G.C	100 €
2007/112737	4774-DFD	19/06/07	19:20	10.053.615-Q	MARQUES MARQUES, BIENVENIDO	018.2.2A R.G.C	100 €
2007/111594	LE-5089-Y	20/06/07	12:40	10.039.331-S	GONZALEZ GARCIA, JOSE M.	94.2.11 R.G.C	100 €
2007/112172	LE-5516-V	20/06/07	09:10	29.069.443-L	GARCIA MELERO, JOSE A.	94.2.11 R.G.C	100 €
2007/113222	LE-5219-AJ	26/06/07	19:15	10.053.596-C	CACHON GONZALEZ, ISIDORO	018.2.2A R.G.C	100 €
2007/113265	4580-DGD	07/07/07	10:55	71.503.146-X	DOMINGUEZ DOMINGUEZ, VICTOR	94.2.11 R.G.C	100 €
2007/113945	7228-FMX	20/07/07	17:00	X7824359-N	FARIA FERREIRA, PEDRO F.	94.2.1D R.G.C	45 €
2007/111417	7593-DXB	21/07/07	11:23	71.528.055-X	ROMERO ROMERO, RUTH	94.2.1D R.G.C	45 €
2007/114385	2399-BZN	26/07/07	17:40	10.073.683-M	FERNANDEZ DOMINGUEZ, JOSE L.	94.2.1D R.G.C	45 €
2007/114354	1797-BHK	27/07/07	18:20	X2654946X	PINHEIRO DOS SANTOS, MARIA	94.2.1D R.G.C	45 €
2007/114427	LE-7195-AJ	27/07/07	18:37	B24288573	FONTANERIA MENDEZ, S.L.	94.2.1C R.G.C	45 €
2007/113687	LE-6739-AG	28/07/07	03:00	X6059439C	GUILARTE EMIRSE, FERNANDA	94.2.1D R.G.C	45 €

Ponferrada, 2 de octubre de 2007.-El Concejal Delegado de Policía, Protección Civil y Régimen Interior, Celestino Morán Arias.

10371

251,20 euros

* * *

ANUNCIO DE CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN POR COMPARECENCIA

Dª Ana María Suárez Rodríguez, Recaudadora del Ayuntamiento de Ponferrada.

Hace saber, que no habiendo sido posible practicar notificación a los interesados por causas no imputables a este Servicio de Recaudación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 112 de la ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, mediante el presente anuncio se cita a los interesados abajo relacionados para que comparezcan por sí o por representante en el lugar y durante el plazo que a continuación se indican, a fin de que les sean notificadas las actuaciones llevadas a cabo en los respectivos procedimientos tributarios que les afectan y que asimismo se reseñan.

Lugar y plazo de comparecencia

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en las Oficinas de este Servicio de Recaudación sitas en Ponferrada, calle Monasterio de Montes, nº 4, bajo, en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, advirtiéndoles que de no comparecer en dicho plazo, la notificación se entenderá practicada a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del mismo.

Órgano responsable de la tramitación del procedimiento

Servicio de Recaudación del Ayuntamiento de Ponferrada.

Procedimiento que motiva las notificaciones

Procedimiento administrativo de apremio.

INTERESADOS A LOS QUE SE CITA PARA SER NOTIFICADOS

DNI	Interesado al que se cita	En calidad de	Sujeto pasivo	Exp.	Actuación pendiente de notificar
71526139A	Álvarez Rodríguez Raúl Antonio	Sujeto Pasivo	El mismo	15647	Diligencia embargo vehículos
10082337-B	Bodelón Amieva Ana Isabel	Responsable subsidiario	Bierzo Cocker 2000 SL	1685	Diligencia de embargo bien inmueble y requerimiento de título de propiedad
71505240B	Botas Fernández Joaquín	Sujeto pasivo	El mismo	12623	Diligencia embargo de sueldo
10058891W	Crespo González Ana María	Sujeto Pasivo	El mismo	4025	Diligencia embargo de sueldo
10000603 L	Díaz Montes Silvino	Administrador	Construcciones Silvino Díaz SL	44	Trámite de audiencia previo a la declaración de responsabilidad subsidiaria
10054713X	Fernández González Silvino	Responsable solidario	Fernández y Martínez C.B.	302	Providencia de apremio y requerimiento de pago
9332384-L	Fuertes López Jesús	Sujeto Pasivo	El mismo	17722	Diligencia embargo de sueldo
10056628Q	García Fernández Victorina	Administrador	Marco Excavaciones SL	12431	Trámite de audiencia previo a la declaración de responsabilidad subsidiaria
10033336-T	Gómez Álvarez Emilio	Sujeto Pasivo	El mismo	4105	Diligencia embargo cuentas
09982394 A	González Frey Sofía	Sujeto Pasivo	Carnicería Hermanos González CB	2664	Trámite de audiencia previo a la declaración de responsabilidad solidaria
10067755B	González García José Alberto	Administrador	Restauración y Hostelería Gonfer SL	10001	Acuerdo de declaración de responsabilidad subsidiaria
10057640Q	González González Roberto	Sujeto Pasivo	Carnicería Hermanos González CB	2664	Trámite de audiencia previo a la declaración de responsabilidad solidaria
71448241 Y	González Poncelas Lidia	Administrador	Construcciones Silvino Díaz SL	44	Trámite de audiencia previo a la declaración de responsabilidad subsidiaria
9993745-S	Guerrero Díez Antonio	Sujeto Pasivo	El mismo	7223	Diligencia embargo cuentas
11024532 B	Gutiérrez Martínez Jesús	Sujeto Pasivo	El mismo	16208	Diligencia embargo de sueldo
16077403 N	Lobo García David	Sujeto Pasivo	El mismo	14470	Diligencia embargo de sueldo
10066641R	Martínez Morales M Concepción	Responsable solidario	Fernández y Martínez C.B.	302	Providencia de apremio y requerimiento de pago
10068789X	Méndez Morán Manuel	Responsable solidario	Arte Piedra C.B.	10116	Providencia de apremio y requerimiento de pago
10072067-E	Muñoz Corcoba Luis Miguel	Sujeto Pasivo	El mismo	15157	Diligencia embargo prestación por desempleo
10074916 L	Prieto Silván Fernando	Comunero	Café el Nilo CB	8324	Diligencia embargo de sueldo
9999432 K	Raposo Gómez Abelardo	Responsable Subsidiario	Raesol SL	3896	Diligencia embargo pensión
34256296-G	Rodríguez Álvarez Gonzalo	Sujeto Pasivo	El mismo	16169	Diligencia embargo de sueldo
44428509-F	Rodríguez López Andrés Jesús	Nudo Propietario	López García M. Carmen y Rodríguez Varela Jaime	3781	Diligencia embargo derecho usufructo bien inmueble
44431908-W	Rubio Pallas Maikel	Sujeto Pasivo	El mismo	16763	Diligencia embargo de sueldo
44431605-K	Ruiz Álvarez Simón	Sujeto Pasivo	El mismo	3179	Diligencia embargo prestación por desempleo
10044161S	Sánchez Sánchez Vicenta	Sujeto Pasivo	El mismo	8047	Diligencia embargo cuentas
10079146-V	Sarmiento García Juan Luis	Responsable Subsidiario	Tabiqlac Bierzo SL	13036	Providencia de apremio y requerimiento de pago
13774172-R	Solana González María Teresa	Sujeto Pasivo	El mismo	17480	Diligencia embargo cuentas

Ponferrada, 3 de octubre de 2007.—La Recaudadora, Ana M. Suárez Rodríguez.

10342

MATANZA

El Pleno de este Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el día 28 de septiembre de 2007, adoptó por unanimidad de los siete miembros que componen la Corporación, el acuerdo cuya parte dispositiva se transcribe:

- Ordenación e imposición de contribuciones especiales por la obra de "Pavimentación de calles en Valdespino Cerón y Zalamillas"

Primero: Imponer contribuciones especiales como consecuencia de la ejecución de las obras "Pavimentación de calles en Valdespino Cerón y Zalamillas", cuyo establecimiento se legitima por el beneficio especial que obtendrán los propietarios de los bienes inmuebles afectados, consistente en el aumento del valor de los mismos.

Segundo: Establecer la ordenación concreta de las contribuciones especiales en la parte de la ejecución de las obras de la siguiente manera:

- Honorarios redacción de proyecto: 3.666,30 euros
- Importe de las obras ejecutadas: 100.700,00 euros
- Subvención recibida: 67.690,00 euros.
- Coste de obra que soporta el Ayto.: 36.676,30 euros.
- Base imponible (80 % del coste de la obra): 29.341,04 euros
- Numero de módulos: 611,05 metros lineales
- Valor del módulo: 48,01 euros/ml

Tercero: Aplicar como módulo de reparto los metros lineales de fachada de los inmuebles afectados, ya que atendiendo a la clase y naturaleza de la obra es el que ofrece mayor equidad distributiva del coste que los sujetos pasivos tienen que soportar.

Cuarto: Aprobar la relación de sujetos pasivos por las presentes contribuciones especiales impuestas y ordenadas y sus cuotas individuales, tal y como constan en el expediente administrativo tramitado al efecto.

Quinto: Someter a información pública este acuerdo junto con el expediente, por un período de treinta días hábiles, durante el cual los interesados podrán examinar el expediente y presentar reclamaciones. En el caso de que no se hubieran presentado reclamaciones se entenderá definitivamente adoptado el presente acuerdo.

De conformidad con lo establecido en los artículos 36 y 37 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo por el que se aprueba el texto refundido de la LRHL, los propietarios o titulares afectados podrán constituirse en asociación administrativa de contribuyentes.

Lo que se publica a los efectos del artículo 17.4 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Matanza, 2 de octubre de 2007.—El Alcalde, Marcelo Alonso Pérez.

Nombre y apellidos	Domicilio fiscal	Domicilio tributario	M. lineales	€/m	Total
Junta Vecinal de Zalamillas	Zalamillas	C/ El Pilón	182,7	48,01	8.769,60
Sagrario Alegre García	C/ La Fontana nº 2 Valencia dn.Juan	C/ El Pilón	35,4	48,01	1.699,20
Cayo Saludes Quiñones	C/Palencia nº 1-1°C Valencia dn.Juan	C/ El Pilón	15	48,01	720
Vicente García Serrano	C/La Carretera. Zalamillas	C/ El Pilón	8	48,01	384
Melitón García Alegre	Valencia de dn.Juan	C/ El Pilón	16,5	48,01	792
Restituto Merino Fernández	Av.Simón Nieto,39-1°B34005 Palencia	C/ El Pilón	24	48,01	1.152
Soledad Quiñones Negral	Moisés de León 16.León	C/ El Pilón	7	48,01	336
Teonila Magdaleno Negral	Av.Nocedo,92-3°D León	C/ El Pilón	5	48,01	240
Luisa Merino Herreras	Jardín S.Francisco,13-3°A León	C/ El Pilón	33,5	48,01	1.608
Junta Vecinal	Valdespino Cerón	Valdespino Cerón	37,5	48,01	1.800
Ángeles Fdez Valencia	Carpesa,16-7°-2 Campamento Madrid	C/ Pilón	51,5	48,01	2.472
Cayo Mtnez Gago (Fabri)		C/ La Iglesia	22	48,01	1.056
Otilia García Mansilla 985443227	Calle G,7-4° IzdaRioturbio Mieres	C/ La Iglesia	21,6	48,01	1.036,80
Amable Revilla Pellitero	Valdespino Cerón	C/ La Iglesia	15,1	48,01	724,8
Eusebio Fernández Rodríguez	C/ La Iglesia	C/ La Iglesia	19,85	48,01	952,8
Hipacio Becerro Merino	Particular Allende,13-3°A Bilbao	C/ La Iglesia	13,75	48,01	660
Francisco Domínguez	La Zarza 1.Villamañán	C/La Iglesia 3	13,75	48,01	660
Miguel Ángel González García	La Iglesia,7	C/La Iglesia	32,5	48,01	1.560
Licinia Martínez Martínez		C/ La Iglesia	15	48,01	720
Melchor R. García Ruano	La Iglesia	C/ La Iglesia	15,2	48,01	729,6
Sagrario García Rodríguez	La Iglesia	C/ La Iglesia	26,2	48,01	1.257,60
		10341			20,80 euros

SAN ANDRÉS DEL RABANEDO

NOTIFICACIÓN EDICTAL DE INICIO DE EXPEDIENTES

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de la iniciación de los expedientes sancionadores que se indican, instruidos por este Ayuntamiento, a las personas o entidades denunciadas que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad de Sanciones de la Oficina de Recaudación del Ayuntamiento sita en la calle Antonio Vazquez Fernández, nº 5, bajo, de Trobajo del Camino, ante la cual les asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar pruebas, se dictarán las oportunas resoluciones.

San Andres del Rabanedo, 1 de octubre de 2007.—El Alcalde, Miguel Martínez Fernández.

Expediente	Nombre	DNI	Matrícula	Importe
0001/2007/388/07	ALMARZA GARCIA, NORBERTO	1382023	1754DKH	120
0001/2007/1441/07	SAB MARTIN GARCIA, SANTIAGO	71449755	LE1679U	50
0001/2007/1494/07	JIMENEZ FERREDEUELA, JOSE	09780594M	LE5712AB	50
0001/2007/0000032	DAVITRANS EXPRESS SL	824277162	9146CPK	301
0001/2007/1614/07	DIEZ ALVAREZ JOSE, LUIS	09715450C	3823CZC	50
0001/2007/1616/07	SANTOS NIETO, MARIA JOSE	46938387X	M2450XP	50
0001/2007/1622/07	GARCIA SUAREZ, CAROLINO M	9709977	3229BCK	120
0001/2007/1626/07	FERNANDEZ LAIZ, JAIRO	71426003D	5251BBD	50
0001/2007/1633/07	ROJAS EXPOSITO, CONCEPCION ESTEFANIA	09760643E	7436BCT	50
0001/2007/1637/07	GONZALEZ FERNANDEZ, EMILIA	09531973Z	M5543WZ	50
0001/2007/1641/07	PELLITERO FRANCISCO, LAUREANO	09710810A	LE1480X	50
0001/2007/1644/07	SANTOS PEREZ, ROBERTO	09778434F	1573FNC	50
0001/2007/1646/07	BAÑUELOS DIEZ, PABLO	09729839B	7114DYG	120
0001/2007/1652/07	MARTINEZ PRIETO, FRANCISCO	71453393Y	9256CHY	50
0001/2007/1658/07	MARTINEZ DEL RIO, MATIAS	71547475H	5213FCV	50
0001/2007/1665/07	RODRIGUEZ DIEZ, JORDI	71424341A	3195FNP	120
0001/2007/1670/07	DIAZ PASTRANA, JUAN CARLOS	09735559G	1810DMZ	50
0001/2007/1679/07	CASASOLA GOMEZ, ALVARO	71438151J	C7867BGD	50
0001/2007/1684/07	MIELGO LOSADA, CLEMENTINO	11692183H	O1337BG	50
0001/2007/1689/07	GIRALDO ARIAS, PAULA CRISTINA	X3373381V	2783CRJ	120
0001/2007/1694/07	GRANADOS GARCIA, FELIPE	9748877	LE6361AJ	50
0001/2007/1695/07	COLLADO ROMAN, JOSE LUIS	09718981D	LE0363Y	50
0001/2007/1697/07	FERNANDEZ VILLANUEVA, M CONCEPCION	09684481D	3752DRZ	50
0001/2007/1699/07	GUTIERREZ GARCIA, ROBERTO	71435721	8447DPJ	50
0001/2007/1701/07	LOPEZ COBO, IGNACIO	52494782	9387DNF	50
0001/2007/1703/07	FERNANDEZ DE LA CHICA JOSE, R.	9794897	O8785BH	120

Expediente	Nombre	DNI	Matrícula	Importe
0001/2007/1707/07	CARAMES PAZOS, SANTIAGO	35407325K	1153DNH	50
0001/2007/1714/07	RODRIGUEZ SUAREZ, M ^a CARMEN PAZ	10186889	9903BSJ	325
0001/2007/1716/07	FERRERO BLANCO, MARIA FRANCISCA	71423887D	6883DRF	50
0001/2007/1721/07	FICHAMBRA YAMBRELA, LUIS MARCELO	X1841140J	M3253TF	120
0001/2007/1734/07	CASTAÑEDA SUAREZ, CARLOS JAVIER	09760451X	LE1330AB	325
0001/2007/1738/07	ORTEGA MARTE, MANUEL JESUS	71437632	LE6696AJ	50
0001/2007/1745/07	PEREDES LAGE, FRANCISCO MODESTO	9799283	3399DRB	50
0001/2007/1749/07	BENITO ALFARO, MANUEL ANGEL	71449779	V9309EC	50
0001/2007/1751/07	MARTINEZ PEREZ, SANTIAGO	09700199H	2729CXV	50
0001/2007/1759/07	ALVAREZ PELAEZ, MIGUEL ANGEL	71434821H	LE6886U	325
0001/2007/1763/07	QUANIT, ABDERRAHMANE	X2859995Z	O6961BV	325
0001/2007/1772/07	TABA CHIQUITO, EVERNEY	X4302089P	LE1818AG	50
0001/2007/1774/07	ALVAREZ JUL, JOSE ANTONIO	09719611H	2157DNR	50
0001/2007/1775/07	MONTENDON NGUYEN, MARIA CLARA	09744331J	O1932X	50
0001/2007/1777/07	MARTINEZ ALAS, JOSE ANTONIO	09722061F	6384DWC	50
0001/2007/1780/07	ALVAREZ NUÑEZ, MANUEL	10186546F	S8754AD	50
0001/2007/1786/07	FERNANDEZ GARCIA, JAVIER	71427289F	7755DKF	325
0001/2007/1802/07	CARBAJO BLANCO, MARIA DEL TRANSITO	00008297V	ZA7443I	50
0001/2007/1805/07	COSTA FERNANDEZ, FRANCISCO MANUEL	34900981E	LE7644AC	50
0001/2007/1808/07	VALENCIA BLANCO, JUAN FRANCISCO	16034805X	LE2039AH	50
0001/2007/1821/07	RODRIGUEZ MASEDA, JUAN LUCIANO	71661816A	O3252BS	120
0001/2007/1830/07	FERNANDEZ FERNANDEZ, M JESUS	09752533G	7381BRG	50
0001/2007/1833/07	JIMENEZ BLANCO, YOLANDA	09805922X	P2062J	120
0001/2007/0000039	LIMPIEZAS LA GUIA SL	B36625390	PO1586AP	301
0001/2007/0000040	PERTIERREZ SL	B24319378	7453CWB	301
0001/2007/0000041	SDAD DE FERTILIZANTES ECOLOGICOS FERTENORT SL	B24302218	LE0694AF	301
0001/2007/0000043	PLANETELEKOM DOS MIL DIEZ SL	B24452468	BA6411U	301
0001/2007/0000045	EXPLORACIONES SUABAR S L	B24338493	5772DTJ	301
0001/2007/0000047	TOPIBER SL	B36135325	0908FJV	301
0001/2007/0000048	BEYLE MARKET	0	M5756YH	301
0001/2007/0000049	UNIDADES MOVILES ELEVADORAS SL	B08782708	2739FMC	301
0001/2007/0000059	COMERCIAL OBLANCA S.A.	A24025819	LE7244AB	301
0001/2007/1841/07	GONZALEZ AGELAN MARIA, ROSA	9767673	O6231BH	50
0001/2007/1845/07	RUIZ SUAREZ, JOSE ANTONIO	43658769P	GC2819CB	50
0001/2007/1862/07	ALONSO COLLADO, GONZALO JESUS	03852512N	AV8119H	50
0001/2007/1864/07	RABADE DOCE, RODOLFO	09729717G	0236BMV	120
0001/2007/1869/07	BOBIS SOUSA, RAFAEL	9792963	LE2843Y	325
0001/2007/1870/07	BOBIS SOUSA, RAFAEL	9792963	LE2843Y	325
0001/2007/1871/07	BOBIS SOUSA, RAFAEL	9792963	LE2843Y	50
0001/2007/1880/07	RODRIGUEZ PRESA, NATAN	71447574Y	C8004BNC	120
0001/2007/1893/07	GONZALEZ FEITO, RUBEN	09808610F	LE5557AG	325
0001/2007/1896/07	PEREZ LOZANO, ISAAC	71453343W	C3357BFZ	120
0001/2007/1901/07	RODRIGUEZ ALONSO, JAVIER	09801716J	5939DDF	50
0001/2007/1902/07	ROMERO FERNANDEZ, RODRIGO	71447711M	C6748BGN	120
0001/2007/1924/07	TEJEIRO MARQUEZ, ENRIQUE	32669299F	3211BNP	50
0001/2007/1929/07	FERNANDEZ MARTINEZ, MARCELIANO	71588250	M2731WG	50
0001/2007/1945/07	PUERTA CASTAÑO, MIGUEL ARTURO	09669662W	5863CKY	120
0001/2007/1948/07	MONTES MENDEZ, FRANCISCO JAVIER	09810244P	9207DVS	120
0001/2007/1953/07	GUERRERO MATEOS, HERMINIO	09722943S	LE8785V	120
0001/2007/1962/07	CALVO GUERRERO MIGUEL, ANGEL	09675835B	4255DKV	50
0001/2007/1972/07	RODRIGUEZ SANTOS, M ^a FATIMA	09702568H	9617FRS	120
0001/2007/1976/07	ALEGRE ARCE, EDUARDO	71417962	1099CSM	325
0001/2007/1978/07	FUEYO FERNANDEZ, LUIS	9742567	M5621SB	120
0001/2007/1980/07	URDIALES SANTOS, ANTONIO	71440303	I271DJL	50
0001/2007/1981/07	ZAMFIR, IOAN	X3834941J	4069FFD	50
0001/2007/1994/07	PINILLA ORTIZ, SALVADOR	9726862	LE4567AC	120
0001/2007/1997/07	PINILLA ORTIZ, SALVADOR	9726862	LE4567AC	120
0001/2007/1999/07	GARCIA FERNANDEZ, ALFONSO	X01137525Z	LE4380W	120
0001/2007/2002/07	LEYVA PADILLA, MILTHON GIOVANNI	47280914	LE0516AF	50
0001/2007/1943/07	JIMENEZ FERNANDEZ, DAVID	71449301P	2454BZW	150
0001/2007/2012/07	RAMIREZ PAREDES, ANTONIO	71462477M	LE2126Z	325
0001/2007/2014/07	RODRIGUEZ PARIENTE, ISABEL	09695670C	8589CVJ	50
0001/2007/2027/07	PEDRO DE PASCUAL, ROBERTO MAXIMO	13165053Z	7290FHX	50
0001/2007/2034/07	VEGA ECHEVARRIA, MARIA	44829755H	2314BFK	50
0001/2007/2059/07	GARCIA SUAREZ, MIGUEL	9778059	V3586GY	50
0001/2007/2065/07	MIELGO MIELGO, CARLOS	15893831A	M7358SZ	50

10289

* * *

NOTIFICACIÓN EDICTAL DE RESOLUCIONES DE EXPEDIENTES SANCIONADORES

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de las resoluciones recaídas en los expedientes sancionadores que se indican, dictadas por la autoridad competente según se dispone en el artículo 68.2 del Real

Decreto Legislativo 339/1990, a las personas o entidades que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Contra la resolución que se traslada, puede interponer recurso de reposición ante el Ilmo. Sr. Alcalde, en el plazo de un mes o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo Provincial, en el plazo de dos meses.

Podrá utilizar cualquier otro recurso que estime oportuno.

En el supuesto de recurrir en reposición, el recurso contencioso-administrativo no se podrá interponer hasta que se haya resuelto expresamente el de reposición o se produzca la desestimación presunta del mismo (artículos 89, 108, 109, 110, 116 y 117 de la Ley 30/1992, modificada por la Ley 4/1999 y artículo 46 de la Ley de Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Las multas deberán abonarse dentro de los quince días hábiles siguientes al de la presente publicación, ya que, de no hacerlo se procederá a su exacción por vía ejecutiva, con el recargo de apremio, intereses de demora y las costas que se causen.

Los correspondientes expedientes obran en la Oficina de Recaudación del Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo, sita en la calle Antonio Vázquez Fernández, nº 5, bajo.

San Andrés del Rabanedo, 1 de octubre de 2007.—El Alcalde, Miguel Martínez Fernández.

Expediente	Nombre	DNI	Matrícula	Importe
0001/2006/1670/06	VILLAMARIN CASTRO, JESUS MANUEL	33834406	7092CDV	50
0001/2006/1692/06	FORCELLEDO IGLESIAS, MIGUEL ANGEL	35540694	M8552VWV	120
0001/2006/1730/06	GONZALEZ VEGA, EDUARDO	71446506	B9661LX	120
0001/2006/1823/06	LOPEZ ORDAS, PABLO JOSE	9783615	LE5005AF	50
0001/2006/1885/06	VICENTE GARCIA, DAVID ALFONSO	9809519	9565CHX	325
0001/2006/1890/06	DELGADO RODRIGUEZ, ALBERTO	9643076	7058CDT	50
0001/2006/1892/06	ABLANEDO GONZALEZ, CARLOS MANUEL	9770293	LE053JU	50
0001/2006/1906/06	VUELTA VILLAFANE, FELIPE	9701308	LE9205X	50
0001/2006/1948/06	GASTO SAENZ, SANTIAGO	40553540	LE2819AD	50
0001/2006/1950/06	BENEITEZ SOLLA, LUIS JAVIER	09782397Z	B7513TP	50
0001/2006/1993/06	MAZARIEGOS GONZALEZ, MARIA CRISTINA	71116809	0493CGT	120
0001/2006/2016/06	POLLAN TABUYO, JOSE ANGEL	10191655	6773BNH	50
0001/2006/2022/06	LUCIAN, PARVU	X2737133	3524DGD	50
0001/2006/2034/06	JIMENEZ BORJA, DIEGO	9766195	LE5721M	50
0001/2006/2110/06	SOTO GARCIA, PABLO CESAR	09797153G	0543BCP	50
0001/2006/2113/06	BARRUL MOTOS, PAULO	71442251	P8282G	120
0001/2006/2127/06	TOBAR LOPEZ, MARIA ELENA	13136421	BU0827W	50
0001/2006/2135/06	GARCIA SOLLA, ROBERTO	71444175	LE9302AC	120
0001/2006/2139/06	GONZALEZ SANTOS, CARLOS JAVIER	71422511	C3551BST	325
0001/2006/2143/06	SUAREZ BARDON GREGORIO, ANTONIO	09700029D	2076DDD	50
0001/2006/2186/06	CHIMENO ARIAS, TIMOTEO ISIDRO	14954608	P8219F	120
0001/2006/2218/06	COBOS GONZALEZ, JOSE ANGEL	71448131	M9702KL	50
0001/2006/2227/06	ESTEO LOPEZ, JOSE ENRIQUE	25996836	1977CCS	50
0001/2006/2234/06	GONZALEZ BUENO, ENRIQUE	09750331X	4871FFX	50
0001/2006/2275/06	RODRIGUEZ RODRIGUEZ, ANTONIO	11963473	1969CHF	50
0001/2006/2281/06	PREIRA E SOUSA, DOMINGOS	X6505305P	M2966UZ	50
0001/2006/2291/06	ALAVREZ SANCHEZ, FERNANDO	9635727	B8325UH	50
0001/2006/2301/06	ESCLUDERO ZURRON, MARCELINO	11974556	LE4106AF	325
0001/2006/2360/06	GARCIA SANTOS, ANTONIO	9756139	7102CGV	50
0001/2006/0000061	EH AUDIO ILUMINACION Y SONIDO SL	B24514085	LE4805AH	301
0001/2006/2394/06	GONZALEZ GARCIA, JOSE LUIS	9691959	LE3270AH	50
0001/2006/2400/06	TEZZA COURTEAU, ALBERTO MANUEL	71446236	LE5348AG	50
0001/2006/2403/06	FERNANDEZ OTERO, EMILIO JOSE	71551122P	6601CND	50
0001/2007/0000007	COMERCIAL TALLERES ELECTRRON SL	B24249518	2866DYT	301
0001/2007/2/07	LAGO LOPEZ, MANUELA	10078702	O4557BD	120
0001/2007/28/07	AGUILERA MOYA, Mª DEL CARMEN	50170082K	8551FGN	50
0001/2007/35/07	GARCIA DUARTE, BEATRIZ	10088069	8349CGS	50
0001/2007/37/07	PEREZ ALVAREZ, CRISTINA	71420848	A0696CG	50
0001/2007/78/07	CARBONELL ORPINELL, JOSE	36872729	B2360NX	120
0001/2007/0000008	ELECTRICIDAD QUEVEDO SL	B24501470	LE6175AJ	301
0001/2007/186/07	NICOLAS CASADO, OSCAR	9789042	LE7906AH	50
0001/2007/315/07	LEON MARTIN MATEOS, LUCAS JAVIER	9804681	T2099AU	120
0001/2007/316/07	LEON MARTIN MATEOS, LUCAS JAVIER	9804681	T2099AU	325
0001/2007/407/07	FERNANDEZ VIEIRA, MARCO ANTONIO	71446802	LE6568AH	50
0001/2007/415/07	GAYO PEREZ, DANIEL IVAN	76900758	C8800BKZ	120
0001/2007/453/07	GONZALEZ DELGADO, MANUEL	10031987	9835DRM	120
0001/2007/521/07	FERNANDEZ GONZALEZ, FELIPE	71434778	3979DBT	325
0001/2007/695/07	ALVAREZ FERNANDEZ, Mª ANGELES	9735261	0731BYX	50

10290

* * *

NOTIFICACIÓN EDICTAL DE INICIO DE EXPEDIENTES

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de la iniciación de los expedientes sancionadores que se indican, instruidos por este Ayuntamiento, a las entidades denunciadas que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad de Sanciones de la Oficina de Recaudación del Ayuntamiento sita en la calle Antonio Vazquez Fernández, nº 5, bajo, de Trobajo del Camino, ante la cual deben comunicar, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, los datos del conductor, toda vez que, según el artículo 72.3 de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, modificada por la Ley 19/2001, de 19 de diciembre y a su vez por la 17/2005 de 19 de julio, el titular del vehículo tiene el deber de identificar al conductor denunciado en el trámite procedimental oportuno y el incumplimiento de dicho deber será sancionado como falta muy grave, en cuantía de 301 euros.

Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar pruebas, se dictarán las oportunas resoluciones. San Andres del Rabanedo, 1 de octubre de 2007.-El Alcalde, Miguel Martínez Fernández.

Expediente	Nombre	DNI	Matrícula	Importe
0001/2007/1601/07	FERCARGO SL	B45489515	AB02059R	50
0001/2007/1645/07	REBISA RECICLAJE BIOLÓGICO DE SUBPRODUCTOS AGROPEC	A24227159	9539BGD	50
0001/2007/1682/07	ANTIANE SL	B99199428	8989CYK	50
0001/2007/1690/07	LUJOMA CB	E37078334	SA7816P	50
0001/2007/1765/07	AUTOS CELADA SL	8290	1990BZR	120
0001/2007/1909/07	ELECTRICIDAD QUEVEDO SL	B24501470	2491CKT	50
0001/2007/1926/07	VALMONT CALEFACCION SL	B24495426	8905FKL	50
0001/2007/1970/07	DAVITRANS EXPRESS SL	B24277162	2926FTG	120
0001/2007/1982/07	ALVAREZ CORTES CORREDURIA SEGUROS	B24366908	1330FJM	50
0001/2007/2028/07	EBANISTERIA LA GARLOPA SL	B24479750	7450FFF	50

10291

CARRACEDELO

El Pleno de este Ayuntamiento en sesión extraordinaria celebrada el día 23 de noviembre de 2006 aprobó inicialmente el acuerdo de imposición y ordenación de contribuciones especiales para la ejecución de las obras de "Pavimentación de la calle El Apeadero en Villadepalos", exponiéndose al público en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LEÓN nº 21 de fecha 30 de enero de 2007.

Transcurrido el plazo de exposición pública del acuerdo referido y no habiéndose presentado reclamaciones, el mismo se eleva a definitivo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17.3 del RD 2/2004 de 5 de marzo.

El texto íntegro de acuerdo es el siguiente:

Aprobación contribuciones especiales calle El Apeadero en Villadepalos.

Examinado el expediente instruido para la imposición, ordenación y aplicación de contribuciones especiales como consecuencia de la obra de pavimentación calle El Apeadero en Villadepalos, cuyo importe de ejecución por contrata ascienda a la cantidad de 77.138,75 €, restándose al coste total, la subvención concedida por la Excm. Diputación Provincial de León para la obra que asciende a 15.276,40 €, siendo por tanto el coste soportado por el Ayuntamiento de 61.862,35 €.

Atendido que se trata de una obra municipal ordinaria que se realiza dentro del ámbito de las competencias locales y que produce un aumento de valor en los inmuebles afectados, por el Sr. Alcalde se propone la aprobación del expediente tramitado, con todo lo que legalmente supone.

Vistos los informes técnico, jurídico y económico que obran en el expediente,

Considerando que este acuerdo ha sido dictaminado favorablemente por la Comisión Informativa Especial de Cuentas, Hacienda, Régimen Interior y Personal en sesión celebrada el día 15 de noviembre de 2006.

Previa deliberación, con las intervenciones que figuran al final de este acuerdo, y por seis votos a favor de los concejales del Grupo Municipal Popular y cuatro abstenciones de los concejales del Grupo Municipal Socialista, y por tanto con el quórum de mayoría absoluta, se acuerda:

Primero.-Imponer y aplicar contribuciones especiales como consecuencia de la obra de pavimentación calle El Apeadero en Villadepalos se legitima por la obtención por el sujeto pasivo de un beneficio o aumento de valor de sus bienes como consecuencia de la realización de una obra pública.

Segundo.-Ordenar el tributo concreto para la determinación de sus elementos necesarios de la forma siguiente:

A) Coste total de la obra: Con base a lo establecido en el art. 31.2 de la LHL, el coste previsto de la obra referenciada sujeta a contribuciones especiales y el coste soportado por el Ayuntamiento está integrado y se fija por los siguientes conceptos:

Primero:

a) Honorarios del proyecto: El importe será financiado por el Ayuntamiento de Carracedelo con recursos propios.

b) Importe de las obras a realizar, según proyecto aprobado 77.138 75 € con el siguiente desglose:

- Subvención Diputación: 15.276,40 €.

- Aportación Ayto.: 61.862,35 €.

Total: 77.138,75 €.

c) Importe de la obra una vez adjudicada,

- Importe de la adjudicación: 77.138,75 €.

d) Coste total soportado por el Ayuntamiento tras la aplicación de la baja: 61.862,35 €.

B) Cantidad a repartir entre los beneficiarios.-Se fija la cantidad a repartir entre los beneficiarios en 17.256,53 €, equivalente al 27,90 del coste soportado por el Ayuntamiento.

Esta cantidad tiene carácter de mera previsión. Finalizada la obra, si el coste real fuere mayor ó menor que el previsto anteriormente, así como si se produjesen modificaciones en las subvenciones comprometidas, se tomará el nuevo coste a efectos del cálculo de las cuotas tributarias

C) Módulo de reparto aplicable: Estamos ante unas calles clásicas, con un sistema de ordenación de la edificación por alineación de calle, perfectamente definidos, por lo que no ofrece duda que, atendida la clase y naturaleza de la obra y los criterios seguidos por esta Corporación en obras anteriores y de contenido similar, se aplica como módulo de reparto, los metros lineales de fachada de los inmuebles afectados.

D) Se aprueba la relación de sujetos pasivos y de cuotas individuales resultantes de aplicar a la cantidad a repartir entre los beneficiarios el valor del módulo aplicable determinado por los siguientes conceptos:

- Coste que soporta el municipio: 61.862,35
- Importe a repartir en C. especiales: 17.256,53
- Unidades de módulo de reparto: 246,10 metros.
- Valor unitario módulo de reparto: 70,12 euros/metro lineal de fachada

E) Delimitación de la zona especialmente beneficiada: La zona especialmente beneficiada por las obras esta constituida por el área de la zona donde van a ejecutarse las obras, bienes inmuebles lindantes a las mismas.

F) En lo no previsto en este acuerdo, rige la ordenanza general de contribuciones especiales vigente, a la que nos remitimos expresamente.

Tercero.-Exponer el expediente a información pública en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA durante treinta días, dentro de los cuales los interesados podrán examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas, asimismo, durante este periodo de exposición al público, los propietarios o titulares afectados podrán constituirse en asociación administrativa de contribuyentes.

Cuarto.-Si no se producen reclamaciones, el acuerdo adoptado se considerará aprobado definitivamente, notificándose individualmente a cada sujeto pasivo las cuotas que correspondan, si fuese conocido y, en su defecto, mediante edictos, pudiendo formular recurso de reposición ante el Pleno del Ayuntamiento, que podrá versar sobre la procedencia de las contribuciones especiales, el porcentaje del coste que deban satisfacer o las cuotas asignadas.

ANEXO: RELACIÓN DE CONTRIBUYENTES.

Nº	M.L.	Mod.	Cuota	Nombre	Apellido 1	Apellido 2	DNI	Domicilio	C.P.	Localidad	Provincia
1	13,30	70,12	932,60	LEOPOLDO	PACIOS	NIETO	9994261	C/ EL APEADERO, 36	24565	VILLADEPALOS	LEON
2	15,60	70,12	1093,87	BENJAMÍN	NUÑEZ	NUÑEZ	34699655	C/ EL APEADERO, 27	24565	VILLADEPALOS	LEON
3	22,40	70,12	1570,69	JAVIER	GARNELO	GAGO	10047624	C/ EL APEADERO, 45	24565	VILLADEPALOS	LEON
4	19,00	70,12	1332,28	MIGUEL	ESCURADO	MIRANDA	9996907	HERNANDO DE ACUÑA, 1 4º B	47014	VALLADOLID	VALLADOLID
5	6,30	70,12	441,76	ROBERTO	GONZALEZ	FERNANDEZ	10047162	C/ EL APEADERO, 47	24565	VILLADEPALOS	LEON
6	8,20	70,12	574,98	MIGUEL	ESCURADO	MIRANDA	9996907	HERNANDO DE ACUÑA, 1 4º B	47014	VALLADOLID	VALLADOLID
7	17,30	70,12	1213,08	MARIA JESUS	MACIAS	DIÑEIRO	10060352	C/ APEADERO, 51	24565	VILLADEPALOS	LEON
8	13,00	70,12	911,56	MARIA JESUS	FERNANDEZ	LOPEZ	10052189	C/ APEADERO, 53	24565	VILLADEPALOS	LEON
9	11,15	70,12	781,84	VENTURA	JATO	MACIAS	10048455	C/ LOS ROSALES, 14	24565	VILLADEPALOS	LEON
10	11,15	70,12	781,84	SERAFÍN	MIRANDA	MACIAS	10040901	C/ LOS CLAVES, 3	24565	VILLADEPALOS	LEON
11	16,60	70,12	1163,99	OLVIDO	VALLE	MACIAS	10039245	C/ FERNANDO MACIAS, 22 6º B	15004	LA CORUÑA	LA CORUÑA
12	16,60	70,12	1163,99	EIDE	MACIAS	GAGO	9974065	C/ CAMPO LA VILA, 13	24565	VILLADEPALOS	LEON
13	20,90	70,12	1465,51	SANTIAGO	FERNANDEZ	LOPEZ	10028423	C/ EL APEADERO, 59	24565	VILLADEPALOS	LEON
14	13,00	70,12	911,56	AZUCENA	GARCIA	MANILLA	10088643	AV. VALDES, 38 - 5º C	24400	PONFERRADA	LEON
15	9,90	70,12	694,19	SANTIAGO	FERNANDEZ	LOPEZ	10028423	C/ EL APEADERO, 59	24565	VILLADEPALOS	LEON
16	31,70	70,12	2222,80	SEVERO HDRS	ESCURADO	MARTINEZ	9972265	C/ EL FABERIN, 38	24565	VILLADEPALOS	LEON

Contra el presente acuerdo, que es definitivo y pone fin a la vía administrativa, podrá Vd. interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición, ante el órgano que lo ha dictado, en el plazo de un mes, contado a partir del siguiente a aquél en que se reciba la presente notificación.

No obstante, podrá interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo, con sede en León, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la recepción de la presente notificación.

Todo ello, sin perjuicio de la interposición de cualquier otro recurso que estime oportuno ejecutar.

Carracedelo, 5 de octubre de 2007.-El Alcalde, Raúl Valcarce Díez.

10375

34,80 euros

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Carracedelo, en sesión celebrada el día 24 de mayo de 2007 el expediente de modificación de la tasa por la utilización de casas de baño, duchas, piscinas, instalaciones deportivas y otros servicios análogos.

Dicho expediente ha estado expuesto al público en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LEÓN nº 174 de fecha 7 de septiembre de 2007.

No habiéndose presentado reclamaciones contra la misma durante el periodo de exposición pública, se ha elevado a definitivo el acuerdo, de conformidad a lo establecido en el art. 17.3, del RDL 2/2004 de 5 de marzo, Reguladora de las Haciendas Locales.

Para dar cumplimiento a lo preceptuado en el art. 17.4 del citado RDL 2/2004, se publica dicho acuerdo y las variaciones de su texto para su vigencia y posible impugnación jurisdiccional:

Texto íntegro de la modificación:

Tasa por la utilización de casas de baño, duchas, piscinas, instalaciones deportivas y otros servicios análogos.

Artículo 6.-Las tarifas a aplicar serán las siguientes:

Epígrafe primero: Por entrada personal a las piscinas:	Precio
Personas menores de 4 años	0,00
Personas entre 4 y 14 años	2,00
Personas mayores de 14 años	2,50

Epígrafe primero: Por entrada personal a las piscinas:	Precio
Bonos mensuales	
Individual de personas entre 4 y 14 años	
Usuarios empadronados en este municipio	15,00
Usuarios no empadronados	18,00
Individual de personas mayores de 14 años	
Usuarios empadronados en este municipio	24,00
Usuarios no empadronados	26,00
Familiar	
Usuarios empadronados en este municipio	30,00
Usuarios no empadronados	35,00
Bonos de temporada	
Individual entre personas 4 y 14 años	
Usuarios empadronados en este municipio	30,00
Usuarios no empadronados	35,00
Individual mayores de 14 años	
Usuarios empadronados en este municipio	35,00
Usuarios no empadronados	40,00
Familiar	
Usuarios empadronados en este municipio	60,00
Usuarios no empadronados	70,00

Artículo 8.- Se concederán las exenciones, reducciones y demás beneficios legalmente aplicables que tenga reconocido la Junta de Castilla y León a las familias numerosas y a los pensionistas.

Contra el acuerdo de aprobación de la modificación de estas ordenanzas, que es definitivo y pone fin a la vía administrativa, podrá Vd. interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición, ante el órgano que lo ha dictado, en el plazo de un mes, contado a partir del siguiente a aquél en que se reciba la presente notificación.

No obstante, podrá interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal de lo Contencioso-Administrativo, con sede en León, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la recepción de la presente notificación.

Todo ello, sin perjuicio de la interposición de cualquier otro recurso que estime oportuno ejecutar.

Carracedelo, 4 de octubre de 2007.-El Alcalde, Raúl Valcarce Díez.

10376

CONGOSTO

Por don Manuel López Arias, se ha solicitado licencia ambiental y licencia urbanística para "Acondicionamiento de local para autoserivicio de alimentación", con emplazamiento en C/ El Pozo, de la localidad de Congosto, término municipal de Congosto.

1º.-En cumplimiento de lo establecido por la Disposición Transitoria Primera, apartado 5º del Decreto 22/2004, de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, y en relación con el art. 307.3 de la misma norma, se expone al público por espacio de 20 días hábiles el expediente de solicitud de licencia urbanística, para que cuantas personas se consideren afectadas puedan presentar las alegaciones que estimen oportunas.

2º.- Por otro lado, de conformidad con lo dispuesto en el art. 27 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se abre un periodo de información pública de 20 días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio, para que las personas que se consideren afectadas por la actividad pueden presentar las alegaciones u observaciones que estimen convenientes.

Congosto, 4 de octubre de 2007.-El Alcalde, José A. Velasco Fernández.

10377

18,40 euros

CUBILLOS DEL SIL

Rendida la Cuenta General de esta entidad local correspondiente al ejercicio de 2006, que comprende los estados y cuentas anuales y anexos señalados en el art. 209 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, de conformidad con el art. 212 del mismo texto legal se exponen al público con todos sus antecedentes, justificantes y dictamen de la Comisión Especial de Cuentas por plazo de 15 días, durante los cuales y 8 más los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones.

Cubillos del Sil, 5 de octubre de 2007.-El Alcalde, José Luis Ramón Corral.

10374

VEGAS DEL CONDADO

El día 16 de abril de 2008, finaliza el mandato del Juez de Paz titular de este Municipio, para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 101 y 102 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, se hace saber a todos los vecinos de este municipio que se procederá por el Pleno de esta Corporación municipal a proponer a la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León el nombramiento de vecinos de este municipio para ocupar el cargo de Juez de Paz titular.

Los interesados en este nombramiento tendrán que presentar en la Secretaría de este Ayuntamiento la correspondiente solicitud, por escrito, en el plazo de 30 días hábiles a partir de la publicación de este anuncio, acompañada de los siguientes documentos:

1.-Certificación de nacimiento.

2.-Informe de conducta, expedido por las autoridades locales de este municipio, en el que deberá constar que no ha cometido acto alguno que le haga desmerecer en el concepto público.

3.-Certificación de antecedentes penales.

4.-Declaración jurada de no pertenecer o trabajar en algún partido político o sindicato.

5.-Fotocopia del DNI.

Quien lo solicite será informado en este Ayuntamiento de las condiciones precisas para poder ostentar dicho cargo y de las causas de incapacidad e incompatibilidad que impiden desempeñar el mismo.

Vegas del Condado, 8 de octubre de 2007.-El Alcalde, Manuel Ferreras Fidalgo.

10372

5,60 euros

BENUZA

Aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento el Presupuesto General para el ejercicio 2006, en sesión ordinaria celebrada el día 27 de septiembre de 2007, en cumplimiento de cuanto dispone el artículo 169 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, que aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público en la Secretaría municipal en horas de oficina, por espacio de 15 días hábiles, durante los cuales, a tenor del artículo mencionado del Real Decreto, los interesados pueden examinarlos y presentar ante el Pleno las reclamaciones que estimen oportunas.

En el supuesto de no presentarse reclamación alguna, se entenderá definitivamente aprobado sin necesidad de acuerdo expreso.

Benuza, 4 de octubre de 2007.-El Alcalde, Rafael Blanco Blanco.

10398

CAMPONARAYA

De conformidad con lo dispuesto en el art. 27 de la Ley 11/2003, de 11 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se hace público, por término de 20 días, a efectos de reclamaciones, que en este Ayuntamiento se tramita expediente de concesión de licencia ambiental para la siguiente actividad:

Rafael González Gómez, actuando en representación de Soluciones Metálicas Aplicadas SLL, con CIF B-24530016, que desea instalar en la nave sita en la parcela nº 14 del Sector II de la U.A.I del Polígono Industrial de Camponaraya un taller de estructuras metálicas, en la localidad de Camponaraya.

Camponaraya, 3 de octubre de 2007.-El Alcalde (ilegible).

10373

11,20 euros

GRAJAL DE CAMPOS

Formulada y rendida la Cuenta General correspondiente al ejercicio presupuestario 2006, se expone al público, junto con sus justificantes y el informe de la Comisión Especial de Cuentas, durante el plazo de 15 días hábiles, durante los cuales y 8 más, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, los interesados podrán presentar reclamaciones, observaciones o reparos que tengan por conveniente.

Grajal de Campos, 5 de octubre de 2007.-El Alcalde (ilegible).

10400

* * *

Por el Pleno de esta Corporación, se aprobó inicialmente el Presupuesto municipal ordinario para el ejercicio 2007. En cumpli-

miento de lo establecido en el artículo 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se expone al público por espacio de 15 días hábiles, a contar desde el día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, a efectos de que pueda ser examinado por los interesados y presentar las reclamaciones que estimen convenientes. En caso de no presentarse reclamaciones en el plazo de exposición pública, el Presupuesto se entenderá definitivamente aprobado sin necesidad de nuevo acuerdo.

Grajal de Campos, 5 de octubre de 2007.-El Alcalde (ilegible).

10401

VALDELUGUEROS

Por don Salvador González González, se ha solicitado petición para la obtención de la licencia urbanística y autorización de uso excepcional en suelo rústico, para la construcción de vivienda unifamiliar en la parcela 963, del polígono 102, término de Valverde de Curueño, Catastro Rústico de Valdelugueros.

De conformidad con lo establecido en los artículos 293, 306 y 307 del Decreto 22/2004, de 29 de enero, Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, modificada por Decreto 68/2006, de 5 de octubre, se somete la solicitud de autorización de uso excepcional en suelo rústico solicitada al trámite de información pública durante el plazo de veinte días mediante anuncios en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LEÓN y en el diario *El Mundo-La Crónica de León* y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento para la presentación de alegaciones.

El expediente podrá consultarse íntegramente en la Secretaría del Ayuntamiento de Valdelugueros en horas de oficina.

Durante el periodo de información pública, todas las personas físicas y jurídicas, pueden consultar toda la documentación escrita, gráfica y cartográfica que integra el expediente, existiendo a tal efecto un ejemplar completo del mismo en la secretaría municipal.

Lugueros, 3 de octubre de 2007.-El Alcalde, Emilio Orejas Orejas.

10368

19,20 euros

VILLAMARTÍN DE DON SANCHO

Por el Pleno de esta Corporación, en sesión extraordinaria celebrada el día 24 de septiembre de 2007, se aprobó inicialmente el Presupuesto municipal ordinario de este Ayuntamiento para el ejercicio 2007. En cumplimiento de lo establecido en el art. 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se expone al público por espacio de 15 días hábiles, a contar desde el día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, a efectos de que pueda ser examinado por los interesados y presentar las reclamaciones que estimen convenientes. En caso de no presentarse reclamaciones en el plazo de exposición pública, el Presupuesto se entenderá definitivamente aprobado sin necesidad de nuevo acuerdo.

Villamartín de Don Sancho, 4 de octubre de 2007.-La Alcaldesa (ilegible).

10402

* * *

Por estar próximo a finalizar el mandato de Juez de Paz sustituto de este municipio, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 5 del Reglamento número 3/1995, de 7 de junio, de los Jueces de Paz, se anuncia convocatoria pública para que las personas interesadas en ser elegidas para dicho cargo por el Pleno de la Corporación puedan solicitarlo en las oficinas del Ayuntamiento, en el plazo de un mes desde la publicación de este edicto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LEÓN, debiendo acompañar a la solicitud la siguiente documentación:

- Certificado de nacimiento.
- Certificado de antecedentes penales.
- Certificado de empadronamiento.
- Fotocopia del DNI.

Villamartín de Don Sancho, 4 de octubre de 2007.-La Alcaldesa (ilegible).

10403

3,60 euros

VALDEFRESNO

Por don Adolfo Arturo López Aguayo, Administrador único de las sociedades Sobarrriba León SL, Sobarrriba León 1 SL, Sobarrriba León 2 SL, Sobarrriba León 3 SL, Sobarrriba León 4 SL, Sobarrriba León 5 SL, Sobarrriba León 6 SL, Sobarrriba León 7 SL, Sobarrriba León 8 SL y Sobarrriba León 9 SL se ha solicitado licencia para instalación solar fotovoltaica de conexión a red en las parcelas número 19 y 22 del polígono 528, en los términos de Villavente y Tendal (subsana error en el número de parcela en el anuncio publicado el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA 1-8-2007).

Precisando autorización de uso de suelo rústico, es por lo que de conformidad con lo previsto en el artículo 25 y 142 de la Ley 5/99 de Urbanismo de Castilla y León, y artículo 307 y 432 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 27 de la ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se abre un único plazo de información pública por espacio de veinte días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, durante los cuales los interesados tendrán a su disposición los expedientes en la Secretaría del Ayuntamiento, en horario de oficina, pudiendo formular por escrito las alegaciones que estimen oportunas.

Valdefresno, 15 de octubre de 2007.-El Alcalde, José Pellitero Álvarez.

10573

20,80 euros

VALDEVIMBRE

Formada y rendida la Cuenta General de esta Entidad Local correspondiente al ejercicio de 2006, e informada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público en las oficinas municipales por plazo de quince días, durante los cuales y ocho más los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones.

Valdevimbre, 8 de octubre de 2007.-El Alcalde, Zacarías Martínez González.

10554

2,20 euros

* * *

Adoptado por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión de fecha 8 de octubre de 2007, el acuerdo provisional por el que se aprueba el expediente de imposición y ordenación de contribuciones especiales para la realización de las obras de:

Reconstrucción de aceras en Valdevimbre (calle Capitán Cortés, calle La Cruz y Plaza, calle La Ermita, calle San Antonio, calle Mediavilla y calle Ramón y Cajal) según memoria valorada.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, el presente acuerdo provisional de imposición y ordenación se expone al público en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LEÓN, a fin de que los interesados puedan examinar los expedientes y presentar las reclamaciones que estimen oportunas. De no presentar reclamaciones, se entenderá definitivamente adoptado el acuerdo.

Los propietarios o titulares afectados por la realización de las obras podrán constituirse en asociación administrativa de contribuyentes en el periodo de exposición al público del presente acuerdo.

Valdevimbre, 9 de octubre de 2007.-El Alcalde, Zacarías Martínez González.

10510

5,00 euros

Mancomunidades de Municipios

BIERZO CENTRAL

Arganza, Cabañas Raras, Cacabelos, Camponaraya, Carracedelo, Cubillos del Sil, Priaranza del Bierzo, Sancedo, Villadecanes

Aprobado definitivamente el expediente de modificación al presupuesto de gastos por incorporación de remanentes nº 3/2007, se hace público el contenido de la modificación tal y como a continuación se indica:

Partida	Nombre	Importe
442.226	Gastos diversos	9.075,00
	Total	9.075,00
	Total crédito generado:	9.075,00

La financiación de esta generación de créditos se hará con el compromiso firme de aportación de ingresos, con el reconocimiento de derechos o con el cobro efectivo de reintegros en los siguientes conceptos del presupuesto de ingresos por el importe que se indica:

Concepto	Nombre	Importe
755	Subvenciones Junta	9.075,00
	Total	9.075,00

Contra este acuerdo puede interponerse directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de la Jurisdicción Contenciosa del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio y ello sin perjuicio de que pueda interponerse cualquier otro que se considere conveniente.

Ponferrada, 2 de octubre de 2007.-La Presidenta, María Eva Peral Enríquez. 10491

Anuncios Urgentes

Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo

Aprobado inicialmente por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada en fecha 1 de octubre de 2007, el proyecto de urbanización de un tramo de la calle San Isidro de Trobajo del Camino; el expediente queda expuesto al público por plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la última publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, *Boletín Oficial de Castilla y León*, tablón de anuncios en el Ayuntamiento, y diarios provinciales, en la Secretaría Municipal, en horas de oficina, para que pueda ser examinado y formular cuantas alegaciones se estimen convenientes.

San Andrés del Rabanedo, 8 de octubre de 2007.-El Alcalde, Miguel Martínez Fernández.

10429

9,60 euros

Junta de Castilla y León

DELEGACIÓN DE LEÓN

Servicio Territorial de Hacienda

ANUNCIO N° 0003/2007 DE CITACIONES PARA SER NOTIFICADOS POR COMPARECENCIA LOS INTERESADOS QUE SE RELACIONAN

Al no haber sido posible, por causas no imputables a la Administración, realizar la notificación personal a los interesados o a sus representantes en los procedimientos que figuran en la relación adjunta, pese a haber sido intentada dos veces dicha notificación, por el presente anuncio se cita a dichos interesados o a sus representantes para ser notificados por comparecencia en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio, en la oficina del órgano competente para la tramitación que también se indica en la relación adjunta.

Si transcurrido tal plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer, según establece el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre).

León, 11 de septiembre de 2007.-El Jefe del Servicio Territorial de Hacienda, P.A. la Secretaria Técnica, Mª Araceli Astiárraga González.

ANUNCIO N° 0003/2007 - DE CITACIONES PARA SER NOTIFICADOS POR COMPARECENCIA LOS INTERESADOS QUE SE RELACIONAN

OBLIGADO TRIBUTARIO O SU REPRESENTANTE	PROCEDIMIENTO QUE MOTIVA LA CITACIÓN	ÓRGANO QUE LA TRAMITA
445856-R Domingo Delgado Mª Antonia C/ Conde Duque, nº 10, 2º Izda. 28015-Madrid	24-IND3-TPA-LTP-06-000966 Liq. Transmisión Patrimon.	Servicio T. de Hacienda de León Avda. Peregrinos s/n 24008-León
X1617787-J Emma Fernández Rodríguez C/ Juan Bravo, nº 46, 2º B 28006 Madrid	Providencia de apremio C08000-05-24-001884-2	Servicio T. de Hacienda de León Avda. Peregrinos s/n, 24008-León

León, 11 de septiembre de 2007.-El Jefe del Servicio Territorial de Hacienda, P.A. la Secretaria Técnica, María Araceli Astiárraga González.

9493

Imprenta Provincial

Octubre – 2007